

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

**e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL** - Directora Nacional

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	19
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES .....	34

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	35
AVISOS COMERCIALES.....	40

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	65
SUCESIONES.....	71
REMATES JUDICIALES.....	72

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	75
-------	----

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

CONVOCATORIAS .....	76
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	88
AVISOS COMERCIALES.....	89

#### EDICTOS JUDICIALES

---

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	90
REMATES JUDICIALES.....	98

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

.....	102
-------	-----

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### B. AR. CLEAN S.A.

1) Christian Lionel BARQUIN, argentino, empresario, nacido 1/6/1974, soltero, DNI 23.952.525, CUIT 20-23952525-4, domicilio Miralla 951, CABA, y Lidia Beatriz KAWLUCKI, argentina, empresaria, nacida 28/6/1942, soltera, DNI 5.965.802, CUIL 27-05965802-1, domicilio Vuelta de Obligado 4462, CABA; 2) 07/10/24; 3) B. AR. CLEAN S.A.; 4) Miralla 951, CABA; 5) Objeto: Servicios de limpieza en general; jardinería, y conservación de edificios, casas, empresas, universidades, bibliotecas, colegios, establecimientos educativos en general, parques y jardines, limpieza de obra, finales de obra, limpieza de establecimientos de salud en general, áreas específicas de salud, como consultorios, laboratorios, quirófanos, etcétera, medios de transporte, embarcaciones, aeronaves, sectores aeroportuarios y portuarios en general, estacionamientos y cocheras, y tareas anexas al mismo; 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000; Christian Lionel Barquin suscribe 2.850.000 acciones y Lidia Beatriz Kawlucki suscribe 150.000 acciones; 8) Directorio: 1 a 5. Igual o menor suplentes. PRESIDENTE: Christian Lionel Barquin. DIRECTOR SUPLENTE: Lidia Beatriz KAWLUCKI. 3 ejercicios. Ambos domicilio especial Miralla 951, CABA; 9) Presidente; 10) 31 de julio. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 2069 Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74343/24 v. 23/10/2024

### BACUER S.A.

CUIT 30-62343192-0 Por acta del 28/05/23 reforma artículo 4° fijando el capital en \$ 90.000.000 en acciones de \$ 1.000 cada una y de un voto por acción, en que se encuentra suscripto por José María Nuñez 67.500 acciones y Jesuan Nuñez 22.500 acciones Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/05/2023 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74991/24 v. 23/10/2024

### CONNECT CONSULTING AM S.A.

Por escritura N°343 del 18/10/2024. Accionistas: Alejandra Mercedes DEL MÓNACO, argentina, divorciada, nacida el 01/01/1958, empresaria, DNI 12.892.191, CUIT 27-12892191-0, domiciliada en Libertad 1319 Planta Alta, Martínez, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; y Anabella Romina MONTOLI, argentina, casada, nacida el 23/04/1982, empresaria, DNI 29.502.046, CUIT 27-29502046-1, domiciliada en Fresno 1858, Exaltación de la Cruz, Prov. de Buenos Aires. La sociedad se llama CONNECT CONSULTING AM S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: i) Compra, venta, comercialización, administración, importación y exportación, comisión, consignación, representación, distribución, realización, organización y explotación de todo tipo de productos y servicios, incluyendo servicios de comunicación, diseño y publicidad. ii) Promoción y venta de productos y servicios propios y/o de terceros a través de la comunicación integral, servicios de call center, contact center omnicanal, inteligencia artificial, desarrollo de software, administración y procesamiento de bases de datos, programación de sitios web y servicios de internet. B) CONSULTORÍA: Prestación completa de todo tipo de servicios de asistencia para el mejor desenvolvimiento de las empresas argentinas y extranjeras en todas sus actividades industriales, comerciales, técnicas, financieras, inmobiliarias, agropecuarias y todas aquellas de índole empresarial o profesional. Todo asesoramiento que así lo requiera será desarrollado por profesionales con título habilitante y debidamente matriculados. C) PUBLICITARIOS: i) Servicios de publicidad y propaganda, pública o privada, en todos sus aspectos o modalidades, ya sea por prensa, promoción, marketing, radio, televisión, transportes, carteleras, stands, gráficos, films publicitarios, fotografías, videos, películas, cursos virtuales y presenciales, edición de libros, revistas, folletos, catálogos, impresos culturales, artísticos, científicos o publicitarios, y la organización integral de eventos de cualquier naturaleza. ii) Diseñar, crear, producir, promover, distribuir, organizar, dirigir y asesorar productos, servicios, programas y aplicaciones web, contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos

que se vinculen a su rama y a la realización de montaje y fabricación de elementos necesarios para sus fines. D) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, construcción, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, administración y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, incluso hipotecas y sus administraciones o financiamiento, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, pudiendo realizar en todos los actos comprendidos en la Ley de propiedad Horizontal. E) INTERMEDIARIA Y MANDATARIA: i) representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, en cualquier sector del comercio nacional o internacional; ii) actuar como consignatario y/o comisionista de todo tipo de commodities, incluyendo la actividad de compra, venta, exportación, importación y comercialización de los mismos a nombre propio o de terceros. Para tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes y el presente Estatuto. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000. Alejandra Mercedes DEL MÓNACO suscribe 25.500.000 acciones de Pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos veinticinco millones quinientos mil (\$ 25.500.000); Anabella Romina MONTOLI suscribe 4.500.000 acciones de pesos \$ 1 valor nominal cada una, equivalentes a Pesos cuatro millones quinientos mil (\$ 4.500.000). Presidente: Anabella Romina MONTOLI. Directora Suplente: Alejandra Mercedes DEL MÓNACO, constituyendo ambas domicilio especial en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: Ramallo 2545, piso 1°, dto. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 1449 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75130/24 v. 23/10/2024

## CONSTRUCTORRES DEL PLATA S.A.

30-70923742-6. ESCRITURA 121/10.09.2024. ASAMBLEA 04.07.024. APROBÓ la renuncia de Santiago Álvarez Noblia como Director Titular y Presidente y de Claudio Sierchuk como Suplente. Nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Federico Ricardo Rosbaco y SUPLENTE: Martín Federico Díaz. AMBOS ACEPTAN cargo conferido con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida del Libertador 6810 Piso 4° Oficina A CABA. se TRASLADA SEDE SOCIAL a Avenida del Libertador 6810, Piso 4 Departamento A CABA. ASAMBLEA 19.08.2024. APROBÓ REFORMAR ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por un Director titular y un Director Suplente. El término de su elección es por dos años. ESCRITURA 140 del 21.10.2024 REUNION DIRECTORIO 07.10.2024 APROBÓ la cesación de cargos de Abraham Manuel Lebensohn como Presidente y a Adrián Alejandro Kaplansky como Director suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 10/09/2024 Reg. N° 196 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 23/10/2024 N° 75078/24 v. 23/10/2024

## DALAMACA S.A.

CUIT 30-69450477-5. Por Esc. 290 del 1/8/24 y su Complementaria N° 426 del 18/10/24 ambas pasadas ante el Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria 14/4/21 que designó directores a: Presidente: Faustino Diaz Rodriguez. Vicepresidente: Romina Alejandra Diaz. Director Titular: Diego Martin Diaz. Director Suplente: Santiago Damián Diaz Zapico; todos con su domicilio especial en Av.Lope de Vega 2451 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria 14/4/23 que resolvió: 1.Designar directores a: Presidente: Romina Alejandra Diaz. Vicepresidente: Faustino Diaz Rodriguez. Director Titular: Diego Martin Diaz. Director Suplente: Santiago Damián Diaz Zapico; todos con domicilio especial en Av.Lope de Vega 2451 CABA; 2.Fijar nueva sede social en Av.Lope de Vega 2451 CABA; 3.Reformar el artículo 1° del estatuto social estableciendo que "La sociedad se denomina "DALAMACA S.A.". Tiene domicilio legal en la calle Avenida Lope de Vega N° 2451 Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 01/08/2024 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75117/24 v. 23/10/2024



**DAV JIN S.A.**

Por escritura del 21/10/2024 se constituyo la sociedad. Socios: David Leonardo LEE, argentino, 17/10/1995, DNI 39.211.781, soltero, comerciante y Azucena Villaflor 559 Piso 22 departamento 01 CABA, 12.000.000 acciones y Shin Young PARK, surcoreana, 02/08/1970, DNI 92.598.480, casada en primeras nupcias con Chang Ho Lee, comerciante y Azucena Villaflor 559 Piso 22 departamento 01 de CABA, 18.000.000 acciones. Plazo: 99 AÑOS, Objeto: Objeto Social. Objeto Social.: Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios.- Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignífugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo.- Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines.- Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados.- Comercialización de máquinas textiles y de productos de seguridad industrial relacionados con la indumentaria.- Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social, Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por acción Cierre de ejercicio: 30/09, PRESIDENTE: David Leonardo LEE y DIRECTOR SUPLENTE: Shin Young PARK ambos con domicilio especial en la sede, Sede Cuenca 556 departamento B CABA. Autorizada por escritura N° 220 del 21/10/2024 registro 1057 Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75136/24 v. 23/10/2024

**DESARROLLO UNO S.A.**

CUIT 30715291173. Acta de Asamblea y directorio del 10/4/2022, donde se resuelve: PRESIDENTE: Eduardo Raúl ZAIATZ, argentino, nacido el 25/06/1958, DNI 12277032, CUIT 20122770320, casado, empresario, domiciliado en Emilio Mitre 45, 10° A CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Edgardo Reinaldo WIERZBA, argentino, DNI 10623386, CUIT 20106233862, casado, empresario, nacido el 12/8/1952, domiciliado en Malabia 2360 7° CABA; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Federico Lacroze 2911, 3° A CABA. Acta de Asamblea del 01/10/2024, donde se resuelve: Se resuelve reconducir de la sociedad, por lo que deviene necesario reformar el artículo TERCERO del estatuto social el cual queda redactado: "TERCERO: Su plazo de duración es de SIETE AÑOS a contarse desde la fecha de inscripción de la presente reconducción en el Registro Público de Comercio." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2024

María Rosa Cohen de Zaiat - Matrícula: 4176 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75106/24 v. 23/10/2024

**E&P ARG S.A.**

Por escritura del 10/10/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Ernesto MELINSKY, 29/06/1961, DNI 14.433.521, Cabello 3627, CABA, 15.000 acciones; y Alejandro PELTENBURG, 27/05/1961, DNI 14.189.482, Avenida del Libertador 4444, piso primero, Torre 1, CABA, 15.000 acciones, ambos argentinos, divorciados y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: A) Produccion y organización de todo tipo de eventos, públicos o privados, en todo tipo de espacios, ya sean abiertos, cerrados o semicubiertos; B) Compra venta, importación y exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harina, lácteos y la explotación de bodegas; c) Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles; d) Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con su objeto comercial; e) INDUSTRIAL: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas; f) AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosa, forrajeras y semillas g) SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a hoteles, salones de fiestas, restaurantes, confiterías y casas de comidas, realización de eventos, productor y organizador de todo tipo de eventos, públicos o privados, en todo tipo de espacios, ya sean abiertos,

cerrados o semicubiertos. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por este medio. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 28/02. Sede social: Cabello 3627, CABA. PRESIDENTE: Ernesto MELINSKY, y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro PELTENBURG, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 1321 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74767/24 v. 23/10/2024

## **EIGHTBOX S.A.**

CUIT 30-71486873-6 Por acta del 28/05/23 reforma artículo 4° fijando el capital en 180.100.000 en acciones de \$ 1.000 cada una y de un voto por acción, en que se encuentra suscripto por José María Nuñez 18.010 acciones y Jesuan Nuñez 162.090 acciones Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/05/2023 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74992/24 v. 23/10/2024

## **EL CANTON S.A.**

CUIT 33-70952607-9. Por Esc. 95 del 04/04/24 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/05/2023 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de \$ 12.000 a \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Suscripción luego aumento aprobado: Jorge Pedro Urruti 50.000 acciones y Olga María Guarrochena 50.000 acciones. Integración: Capitalización de Cuenta Ajuste de Capital y aporte efectivo. El capital se encuentra totalmente integrado; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 04/04/2024 facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75119/24 v. 23/10/2024

## **EL SIRIRÍ DEL LITORAL S.A.**

Se rectifica aviso N° 73735/24 del 18/10/2024. Donde dice: EL SIRIRÍ S.A., debe decir: "EL SIRIRÍ DEL LITORAL S.A.".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 713 Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75010/24 v. 23/10/2024

## **EMOTIONS S.A.**

Escritura Pública N° 636 del 18/10/2024; 1) Socios: I) Gustavo Antonio CAMPANA, argentino, nacido el 05/12/1963, DNI 16.822.158, casado, empresario, CUIT 20-16822158-5, con domicilio en Av. del Libertador 6966, piso 2, Dto. "A" CABA; II) Pablo Ignacio PEON, argentino, nacido el 14/02/1967, DNI 18.015.771, casado, empresario, CUIT 23-18015771-9; con domicilio en Hwy. South Federal 1051, Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos y III) Javier Ignacio JALIL, argentino, nacido el 03/12/1972. DNI 23.024.346, casado, abogado, CUIT 20-23024346-9, con domicilio en Oscar B. Sutin 2295, San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca 2) Denominación: "EMOTIONS S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del exterior, a las siguientes actividades: a) Explotación integral de concesionarias y agencias de venta de automotores y motovehículos, a combustión tradicional, eléctricos y/o híbridos, nuevos y usados, blindados o sin blindar, así como su comercialización, compra, venta, importación y exportación; b) Compra, venta, distribución, importación y exportación de repuestos, accesorios y componentes; c) Prestación de servicios de mantenimiento, reparación, blindaje de vehículos y asistencia técnica, incluyendo la explotación de talleres especializados en mecánica automotriz y tecnologías de movilidad sostenible; d) Alquiler de vehículos para uso particular, comercial o empresarial, así como la prestación de servicios complementarios asociados de asistencia en ruta, mantenimiento y logística de transporte; e) Otorgamiento de préstamos y financiación para venta con capital propio, mediante leasing, utilizando todo tipo de garantías personales y reales, prendas y todo tipo de mecanismo de financiación; se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; f) Referenciar o designar comisionista para el otorgamiento de seguros vinculados

a la actividad, exceptuando actividades reservadas por la normativa vigente para las compañías de seguros o brokers.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Gustavo Antonio CAMPANA suscribe 1.000.000 acciones; Javier Ignacio JALIL suscribe 1.000.000 acciones y Pablo Ignacio PEON suscribe 1.000.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Gustavo Antonio CAMPANA; Director Suplente: Javier Ignacio JALIL, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 9470, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/06.- 9) Sede Social: Av. Rivadavia 9470, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 636 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 2040. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74976/24 v. 23/10/2024

## **EUFORIA CARNES S.A.**

Por Escritura N° 1366 F° 3668 Reg. 553 fecha 21/10/2024, Norberto Alejandro Palma 01/03/1972, 22543383, 50%, 15000000 acciones/votos Monteagudo 126 Ramos Mejía Prov. Bs. As. y María de los Ángeles García 15/05/1971, 21848189, 50%, 15000000 acciones/votos, Av. Juan B. Alberdi 589 Piso 6A CABA todos argentinos comerciantes, solteros. OBJETO a) comercialización, compra, venta, faena, depósito, importación, exportación y distribución de alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica. El trozado y elaboración de carnes, sus subproductos y sus derivados. b) Comercialización y distribución de todo tipo de productos de verdulería, carnicería, fiambres, almacén y afines. importación y la exportación de elementos relacionados a la actividad enunciada Cierre de Ejercicio 30/09. Capital PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30000000) acciones ordinarias, nominativas de un (1) peso cada una se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Norberto Alejandro Palma; DIRECTORA SUPLENTE: María de los Ángeles García especial y sede social en Av. Juan B. Alberdi, Piso 6 Depto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.° 1366 fecha 21/10/2024.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74912/24 v. 23/10/2024

## **FOOD SERVICE AMERICA S.A.**

CUIT 30-70801465-2 Por Asamblea Extraordinaria del 19/02/2024 se resolvió: 1) aumentar el capital social de \$ 150.000.- a \$ 477.592.800.-, conforme el siguiente detalle: (I) Pablo Casares suscribe 119.360.700 acciones; (II) Sebastián Casares suscribe 119.360.700 acciones; (III) Carlos Maxwell Casares suscribe 119.360.700 acciones; (IV) Hernán Casares suscribe 119.360.700 acciones, todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de 1 voto por acción y 2) Reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/2024 se designo un nuevo Directorio por el plazo de dos ejercicios: Presidente: Héctor Alfredo Garnero, con domicilio especial en Constituyentes 3744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como Director Suplente: Adolfo Orlando Sánchez con domicilio especial en Intendente Serapio Villegas 2373, Haedo, provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/02/2024 María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74968/24 v. 23/10/2024

## **GRUPO FCM S.A.**

Por Escritura Pública 710 del 17/10/24 se constituyó GRUPO FCM S.A. 1 Socios: GUSTAVO MARCOS FERRER, argentino, nacido 18/07/70, DNI 21727712, soltero, CUIT 20217277125, empresario, domicilio: Colectora Gaona 8102 La Reja, Moreno, Pcia. Bs. As. y SILVIA CRISTINA MARCHIOLI, argentina, nacida 16/02/55, DNI 11703458, soltera, CUIT 27117034580, comerciante, domicilio: Bahía Blanca 2984, CABA; 2 Denominación: GRUPO FCM S.A.; 3 Sede: Avenida Presidente Saenz Peña 938, Piso 1, CABA. 4 Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o asociada a terceros, sean éstos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria,



dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización y toda clase de operaciones inmobiliarias respecto de propiedades de todo tipo de inmuebles conforme lo estipulado en el Código Civil y Comercial de la Nación ya sean propios y/o de terceros. La Adquisición y/o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento o la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes, así como otorgar financiamiento para esos fines con garantía sobre los bienes de que se trate. 2) Comerciales: comercialización directa o indirecta de bienes relacionados con el rubro, marcas, franquicias, representación, actuación como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero. 3) Participación en Sociedades: La constitución de sociedades y/o participación en las mismas, servicios de gestión, asesoramiento, consultoría y gerenciamiento en sociedades, celebración de acuerdos de socios, contratos de negocio en participación, uniones transitorias de empresas (UTES) y consorcios de cooperación y la participación en agrupaciones de colaboración y otros contratos de colaboración empresaria o asociativos. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por un profesional con título habilitante contratado al efecto. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente estatuto. 5 Capital social: \$ 30000000 representado por 30000 acciones de \$ 1000 V/N cada una: GUSTAVO MARCOS FERRER: 28500 acciones, SILVIA CRISTINA MARCHIOLI: 1500 acciones; 6 Administración: a cargo de un Directorio por 3 ejercicios; 7 Directorio: Presidente: Gustavo Marcos Ferrer – Director Suplente: Silvia Cristina Marchioli, ambos con domicilio especial en sede social; 8 Se prescinde de Sindicatura; 9 Duración: 99 años; 10 Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 710 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 2061 Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74730/24 v. 23/10/2024

## HUB CENTER S.A.

Constitución Escritura 18/10/2024. SOCIOS: Andrea Fernanda RICCO, argentina, divorciada de sus primeras nupcias con Pablo Mariano Torres, empresaria, 44 años, DNI 28.030.005, CUIT 27-28030005-0, y Alejandro Ariel MIRAGAYA, argentino, divorciado de sus primeras nupcias con Claudia Noemi Schrotlin, empresario, 50 años, DNI 23.952.076, CUIT 20-23952076-7, ambos domiciliados en Comodoro Rivadavia 3301, Lote 23, Barrio Privado La Peregrina, Pilar, Pcia. Bs. As. Denominación: "HUB CENTER S.A.". Sede social Avenida Rivadavia 755, planta baja, departamento 3 C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) compra, venta, comercialización, importación, exportación y posterior recepción, inspección, conteo, separación, preparación, embalaje, empaque, envase, almacenamiento, estiba, logística y distribución, de todo tipo de productos, artículos y/o productos de merchandising y regalos empresariales; diseño de logos para facilitar su impresión b) Desarrollo de actividades gastronómicas en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas con la actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. c) Organización y realización de eventos empresariales y/o otros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Duración: 30 años. CAPITAL: Pesos 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos 1.000 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Andrea Fernanda RICCO, suscribe 18.000 acciones equivalentes a la suma de Pesos 18.000.000 y Alejandro Ariel MIRAGAYA suscribe 12.000 acciones equivalentes a la suma de Pesos 12.000.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/08 cada año. Presidente: Andrea Fernanda RICCO. Director Suplente: Alejandro Ariel MIRAGAYA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 23/10/2024 N° 74975/24 v. 23/10/2024

## INMOBILIARIA DE INVERSIONES S.A.

Por escritura del 17/10/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Humberto Ezequiel MUÑOZ, 27/06/1980, DNI 28.174.144, 15.000.000 acciones; y Damián Humberto MUÑOZ, 16/02/1986, DNI 32.197.957, 15.000.000 acciones, ambos argentinos, solteros, empresarios, y domiciliados en Franklin 1221, Localidad de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 30 años. Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de



todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. c) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Sarmiento 1371, piso 6º, oficina 603, CABA. PRESIDENTE: Humberto Ezequiel MUÑOZ y DIRECTOR SUPLENTE: Damián Humberto MUÑOZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 695 del 17/10/2024 registro 536. Autorizado según instrumento público Esc. N° 695 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74936/24 v. 23/10/2024

## **INMOBILIARIA DE INVERSIONES S.A.**

Rectifica T.I. N° 74936/24 de fecha 23/10/2024, donde dice "Plazo: 30 años" debe decir "Plazo: 99 años" Autorizado según instrumento público Esc. N° 695 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 536  
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75120/24 v. 23/10/2024

## **INSTITUTO ARGENTINO FAMILIA ESCUELA S.A.**

CUIT 30-71811441-8. En los términos del art. 10 de la ley 19550, el Instituto Argentino Familia Escuela S.A. hace saber que por Asamblea de fecha 2 de mayo de 2024 se ha dispuesto modificar el artículo 1 de su contrato constitutivo disponiendo el cambio de sede social de la calle Blanco Encalada 4435, Jurisdicción CABA, a la calle Vírgenes 3057, Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Jurisdicción Provincia de Buenos Aires.

El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 08/05/2024

CESAR GABRIEL LACIAR - T°: 98 F°: 59 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74893/24 v. 23/10/2024

## **INVENZIS S.A.**

CUIT: 30-68234177-3. Por Asamblea General Ordinaria del 24/09/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente: Diego Gabriel Spallatti; y Director Suplente: Gustavo Carlos Quinelli Lorenzo, ambos con domicilio especial en la calle El Salvador 5218 piso 3º Oficina "309", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 24/09/2024 se resolvió: (i) Cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 31 de diciembre de cada año y, en consecuencia, reformar el artículo 12º del Estatuto Social a los fines de reflejar la nueva fecha de cierre de ejercicio; e (ii) Incorporar el artículo 14º a fines de regular las reuniones a distancia del órgano de administración y de gobierno. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/2024

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74946/24 v. 23/10/2024

**LENAT S.A. EN LIQUIDACION**

CUIT. 30-66324069-9. Esc.No. 35 del 18/10/2024.Reg. 595. Se transcribe Acta de Asamblea Gral Extraordinaria Unanime del 04/08/2023 que resuelve: i) aprobar el Balance Final de Liquidación y el Proyecto de Distribución al 19/07/2023, ii) designar como depositario de los libros sociales y demás documentación a Leandro Martin GONZALEZ CATALDO quien constituyó domicilio especial en Suipacha 245 Piso 8, CABA y iii) solicitar a la Inspección General de Justicia la cancelación registral de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 595

Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74729/24 v. 23/10/2024

**RANDSTAD ARGENTINA S.A.**

30-70048023-9. Por: 1) Por Asamblea del 06/07/18 se resuelve aumentar el capital social de \$ 75.345.882 a \$ 151.625.328. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 86.775.175 acciones, RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 4.563.922 acciones, Trading Internacional S.A. con 55.707.146 acciones y SOLUCIONES RANDSTAD SA con 4.579.085 acciones.- 2) Por Asamblea del 14/12/18 aumentan el capital social a \$ 428.003.328. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 244.946.304 acciones, RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 12.882.900 acciones, Trading Internacional S.A. con 157.248.423 acciones y SOLUCIONES RANDSTAD S.A. con 12.925.701 acciones.- 3) Por Asamblea del 29/11/23 aumentan el capital social a \$ 567.675.230. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 324.880.534 acciones, RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 17.087.024 acciones, Trading Inter-nacional S.A. con 208.563.880 acciones y SOLUCIONES RANDSTAD SA con 17.143.792 acciones.- 4) Por Asamblea del 30/11/23 aumentan el capital social a \$ 1.262.850.637. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 722.729.419 acciones, RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 38.011.804 acciones, Trading Internacional S.A. con 463.971.325 acciones y SOLUCIONES RANDSTAD SA con 38.138.089 acciones.- 5) Asamblea extraordinaria del 13/12/23 resuelven aumentar el capital social de \$ 1.262.850.637 a \$ 6.764.057.961. El capital queda suscripto por: RANDSTAD LATIN AMERICA B.V con 3.871.070.371 acciones, RANDSTAD HOLDING INTERNATIONAL SERVICES B.V con 203.598.144 acciones, Trading Internacional S.A. con 2.485.114.896 acciones y SOLUCIONES RANDSTAD SA con 204.274.550 acciones. Todas ordinarias, nominativas no endosables de v/n \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. 6) En Asamblea extraordinaria del 18/09/24 se reforma el Art. 4 del Estatuto por haberse omitido su tratamiento en la Asamblea del 13/12/23. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2024

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75087/24 v. 23/10/2024

**RSTAR S.A.U.**

Constitución por Escritura N° 278 del 17/10/2024, Registro N°375, CABA. Accionista: Renato Mario Fernando Monacelli, argentino, DNI 21.449.564, CUIT 20-21449564-4, nacido el 23/03/1970, economista, casado en primeras nupcias con Maria Andrea Martin, con domicilio real en Hipólito Yrigoyen 2800, El Estribo, Lote 40, Alberti, Provincia de Buenos Aires. Participación: Renato Mario Fernando Monacelli suscribe e integra 30.000.000 acciones de valor nominal \$ 1.- cada una, equivalentes a \$ 30.000.000. Constitución: 17/10/2024. Denominación: "RSTAR S.A.U.". Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina a: (1) Prestación de servicios de consultoría en procesos, sistemas, negocios, seguridad informática y cualquier otra área relacionada, incluyendo la asesoría en gestión empresarial y tecnológica; (2) Comercialización, distribución, reventa, importación y exportación de software, tanto propio como de terceros, así como la concesión y administración de licencias de uso de software y otros productos digitales; (3) Reventa, comercialización, distribución, importación, exportación y alquiler de hardware y todo tipo de equipos tecnológicos, incluyendo sus partes, componentes y accesorios; (4) Reventa, comercialización, distribución, importación, exportación de servicios de telecomunicaciones; (5) Desarrollo, diseño, implementación, mantenimiento, soporte y actualización de aplicaciones, plataformas digitales, software y soluciones tecnológicas de cualquier tipo, existentes actualmente o que se creen en el futuro, incluyendo sin limitarse a: i) desarrollo de productos y servicios de software (SaaS) existentes o que se creen en el futuro, como: servicios de provisión de aplicaciones (ASP, SAAS, IAAS, PAAS, etc), servicios de capacitación a distancia (e-learning), servicios aplicados al comercio electrónico, servicios de marketing interactivo, edición y publicación electrónica de información, servicios de bibliotecas digitales, servicios de digitalización de documentos e



información, desarrollo de software aplicado a simulaciones, servicios de analítica y ciencia de datos; ii) desarrollo y puesta a punto de productos de software originales registrables como obra inédita o editada, elaborados en el país, o primera registración en los términos de la Ley N° 11.723: definición de requerimientos, análisis, estimación, diseño, programación, pruebas, documentación, administración de versiones, generación de ambiente de desarrollo y tareas de aseguramiento de la calidad tanto las que se lleven a cabo en el marco del proyecto original o como en su mantenimiento evolutivo y correctivo; iii) implementación y puesta a punto para terceros, de productos de software propios registrados como obra editada o creados por terceros siempre que estas actividades impliquen un valor agregado, incluyendo: análisis, estimación, diseño, programación, incluyendo modificación a código existente, instalación en equipos, parametrización, pruebas, documentación, administración de versiones, generación de ambientes de desarrollo y tareas de aseguramiento de la calidad; iv) desarrollo de software a medida, aún cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros: definición de requerimientos, análisis, estimación, diseño, programación, pruebas, documentación, administración de versiones, generación de ambientes de desarrollo y tareas de aseguramiento de calidad; v) servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones; así como los orientados a la gestión de la energía, incluida la energía renovable (aplicando tecnologías tales como inteligencia artificial, ciencia de datos, análisis de huella eléctrica e internet de las cosas); vi) desarrollo de partes de sistemas, módulos, rutinas, procedimientos, documentación y otros que estén destinados para sí o para terceros, siempre que se trate de desarrollos complementarios o integrables a productos de software: análisis, estimación, diseño, programación, incluyendo modificación a código existente, instalación en equipos, parametrización, pruebas documentación, capacitación, administración de versiones, generación de ambientes de desarrollo y tareas de aseguramiento de la calidad, siempre que se trate de desarrollos complementarios o integrables a productos de software registrables; vii) servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser realizados a productos de software y con destino a mercados externos; viii) desarrollo y puesta a punto de software que se elabore para ser incorporado en procesadores (software embebido o insertado) utilizados en bienes y sistemas de diversa índole, tales como consolas para multimedios, equipamiento satelital y espacial en general, equipos y sistemas de telefonía fija, móvil y transmisión y recepción de datos, sistema de telesupervisión y telegestión, máquinas y dispositivos de instrumentación y control; ix) desarrollo de videojuegos aún cuando en los contratos se ceda la propiedad intelectual: ilustración, modelado 3D, animación, composición de música, localización, edición de video, efectos de sonido y el servicio de desarrollo de videojuego llave en mano y su publicación (ya sea de manera propia o mediante terceros) de videojuegos, ya sean obras inéditas íntegramente originales o desarrollo nuevo sobre la propiedad intelectual licenciada siempre que sea parte de una oferta informática integrada y agregue valor a la misma; x) servicios de cómputo en la nube como centros de alojamiento remoto de datos y procesamiento de datos edge computing; servicios de procesamiento y acceso a bases de datos; xi) desarrollo de software para inteligencia artificial, modelos basados en técnicas de ciencia de datos, realidad aumentada, realidad virtual, impresión 3D (Manufactura Aditiva), robótica, IIOT (Internet Industria), IOT (Internet de las Cosas), aún cuando en los contratos respectivos se ceda la propiedad intelectual a terceros (definición de requerimientos, análisis, estimación, diseño, programación, entrenamiento, pruebas, documentación, administración de versiones, generación de ambientes de desarrollo y entrenamiento, y tareas de aseguramiento de calidad); (6) Provisión de servicios profesionales, gestionados, de soporte técnico, de outsourcing y de seguridad informática, abarcando desde la consultoría hasta la implementación y gestión operativa de soluciones tecnológicas; (7) Comercialización, distribución, importación, exportación y reventa de productos, servicios y soluciones tecnológicas de terceros, abarcando tanto bienes tangibles como intangibles; (8) Prestación de servicios de seguridad informática, incluyendo auditorías, implementación de medidas de protección, análisis de vulnerabilidades, ciberseguridad y cualquier otra actividad relacionada con la protección de datos y sistemas informáticos; (9) Outsourcing de personal, incluyendo la contratación, provisión, administración y gestión de recursos humanos y equipos de trabajo para la prestación de servicios especializados en cualquier área del mercado, tanto de forma temporal como permanente; (10) Realización de toda otra actividad conexas, complementaria o necesaria para el cumplimiento del objeto social principal, incluyendo la adquisición, enajenación y explotación de bienes muebles e inmuebles, así como la participación en otras sociedades o negocios vinculados. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital: \$ 30.000.000. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Directorio: de 1 a 9 Titulares como máximo por 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Renato Mario Fernando Monacelli. Director Suplente: Damian Daniel MALDINI. Ambos directores aceptan los cargos, firmando al pie de la escritura y constituyen domicilio especial en Reconquista 865, piso 2°, CABA. Sindicatura: un Síndico Titular y simultáneamente podrá designar un Síndico Suplente. Síndico Titular: Calixto Miguel ZABALA y, Síndico Suplente: Jorge Eduardo TÜTZER. Ambos constituyen domicilio especial



en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 375  
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74743/24 v. 23/10/2024

### **SALGUERO 1638 S.A.**

1) Hernan Matias WAJSBRUT, argentino, nacido el 18/05/1987, casado en primeras nupcias con Tamara Yael Stiberman, DNI 32.956.498, CUIT. 20-32956498-4, contador público, domicilio Armenia 2245, piso 7A, CABA y Alan Martín GRISCAN, argentino, nacido el 27/08/1988, casado en primeras nupcias con Johanna Potap, DNI 34.049.612, CUIT 20-34049612-5, Arquitecto, domicilio Av. Dr. Honorio Pueyrredon 632, piso 2 CABA. 2) 17/10/24. 3) SALGUERO 1638 SOCIEDAD ANONIMA. 4) Arabe Siria 3239 piso 6 oficina 601, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Así mismo podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, construcción de edificios para vivienda, locales, y oficinas o cualquier otro destino mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, incluso fideicomisos ya sea como fiduciario, fideicomisario, o fiduciante según la ley 24441 o cualquier otra que regule dicha figura jurídica.- Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán hechos por profesionales en la materia. 6) 30 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 pesos valor nominal c/u y con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%: Hernan Matias WAJSBRUT: 15.000.000 acciones. \$ 15.000.000. 25%: \$ 3.750.000. Alan Martín GRISCAN 15.000.000 acciones. \$ 15.000.000. 25%: \$ 3.750.000. Se integra el 25% y el 75% dentro del plazo de dos años. 8) Directorio 1 a 7 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Adrian WAJSBRUT; Directora Suplente: Hernan Matias WAJSBRUT. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 344 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 2113  
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74988/24 v. 23/10/2024

### **SONRISA BURGER COMPANY S.A.**

Por escritura del 16/10/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Gabriel Maximiliano VILLAR LOPEZ, argentino, empresario, 11/02/1979, casado, DNI 27.203.604, San Vicente 1187, Cañuelas, provincia de Buenos Aires, 15.000 acciones; y Pamela Soledad GIL PAIVA, argentina, empresaria, 24/08/1988, soltera, DNI 33.902.135, Achupallas 6688, localidad de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, 15.000 acciones. Plazo: 99 años. Objeto: (a) Producción, venta y comercialización de alimentos, comidas elaboradas y semielaboradas, pastas, hamburguesas, sándwiches, empanadas, pizzas, viandas, tartas, productos congelados, y toda clase de productos alimenticios afines del ramo de la gastronomía; (b) Explotación comercial del negocio de bar, pizzería, servicio de café, y restaurante, casa de comidas rápidas, servicio de lunch, patio cervecero, y despacho de bebidas con o sin alcohol, y de cualquier otra actividad del rubro gastronómico. Actividades de heladería y afines. Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de reuniones, fiestas, eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (Delivery), y la prestación gastronómica integral (Catering). (c) Otorgamiento de franquicias y administración relacionadas con la actividad gastronómica; (d) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (e) actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos y disposiciones concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar contratos de fideicomiso de administración y/o de garantía, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones

de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros; (f) Como actividad conexas, accesoria y/o complementaria de la actividad principal, la realización de negocios inmobiliarios en general, compra y/o venta de bienes inmuebles; financiación, permuta, construcción, refacción, ampliación remodelación, locación, fraccionamiento en loteos. La explotación de inmuebles de toda clase por sistemas constructivos tradicionales y no tradicionales, como así también toda clase de operaciones que autoricen las leyes de Prehorizontalidad y de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Talcahuano 1146, Planta Baja, oficina "A", CABA. PRESIDENTE: Pamela Soledad GIL PAIVA. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Maximiliano VILLAR LOPEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 665 del 16/10/2024 registro 163. Autorizado según instrumento público Esc. N° 665 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 163  
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75008/24 v. 23/10/2024

## SPOTIFY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71757936-0. Por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2024 se resolvió (i) capitalizar la cuenta de Ajuste de Capital y aumentar el capital social de \$ 5.000.000 a \$ 19.494.069 (ii) aumentar el capital social de \$ 19.494.069 a \$ 30.000.000 es decir en la suma de \$ 10.505.931, con una prima de emisión total de \$ 259.015.394, reformando el artículo cuarto del Estatuto Social del siguiente modo: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 30.000.000 (Pesos Treinta Millones), representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (Un Peso) de valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social de la Sociedad puede aumentarse dentro del quintuplo por resolución de la asamblea ordinaria, en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. El capital puede aumentarse sin límite por resolución de una asamblea extraordinaria, con la consiguiente reforma del Estatuto". Las tenencias accionarias quedaron del siguiente modo: Spotify AB: titular de 28.500.000 acciones, y Spotify Spain S.L.: titular de 1.500.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Extraordinaria N° 5 de fecha 30/09/2024  
LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74733/24 v. 23/10/2024

## TEXPRINT S.A.

CUIT 30-62471813-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 04/09/2024 se resolvió reformar el artículo 12 del estatuto social conforme el siguiente texto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a seis Directores titulares, según lo determine la Asamblea de accionistas; los accionistas podrán elegir igual o un menor número de Directores suplentes. En caso de ausencia o impedimento, los Directores suplentes reemplazarán a los titulares en la forma establecida por la Asamblea que los haya designado. Cada Director tendrá un mandato de tres períodos fiscales, y podrán ser reelegidos sin limitación. El Directorio en su primera reunión designará un Presidente y, en caso de estar integrado por más de un director, un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes. En garantía de sus funciones los directores titulares deberán constituir una garantía por el monto que determine la Inspección General de Justicia a favor de la sociedad, que deberá consistir en bonos, títulos públicos o suma de moneda nacional o extranjera, depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Autorizada según instrumento privado acta de asamblea del día 04/09/2024. Daniela Silvia Populin - T° 86 F° 388 C.P.A.C.F.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/09/2024  
Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74765/24 v. 23/10/2024

## VELAZCO 409 S.A.

C.U.I.T. 33-70837991-9. Aumento de Capital. Por Esc. 196, del 25/09/24, Reg. N° 1313, respecto al Aumento de Capital de \$ 12.000 a \$ 10.000.000, siendo dicho aumento de \$ 9.988.000; quedando distribuido de la siguiente manera: Marta Beatriz Wapñarsky, titular del 8.500.000 (ocho millón quinientas mil) acciones representativas de

Pesos \$ 8.5000.000 (ocho millón quinientos mil) del capital social, suscripto e integrado y Jorge Israel Rosenblatt, titular del 1.500.000 (un millón quinientos mil) acciones representativas de Pesos \$ 1.5000.000 (un millón quinientos mil) del capital social, suscripto e integrado. Siendo en total el capital social \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, conforme se desprende del Acta del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a las Asambleas Generales.- El Artículo Cuarto del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUATRO: El capital social es de PESOS DIEZ MILLONES, representado por diez millones de acciones ordinarias normativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de \$ 1 (un peso), cada acción.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1313 ELENA NORMA PIETRAPERTOSA - Matrícula: 3496 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74959/24 v. 23/10/2024

## WAFWAF S.A.

Constituida por escritura 757.- Esc. Lucia B. Candia Dominguez, adscripta Reg 79 CABA el 18/10/2024.- WAFWAF SA. Socios: Milena SCHMILOVICH, DNI 39.775.005, CUIT 27-39775005-7, nacida el 06/08/1996, domiciliada en Gorostiaga 2332, 5 piso, depto 14, CABA; y Cindy WOLFSOHN, DNI 39.912.349, CUIT 27-39912349-1, nacida el 11/11/1996, domiciliada en Ugarteche 3221, piso 20, CABA, ambas solteras, argentinas y comerciantes.- Domicilio social: CABA. 99 años desde inscripta. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y/o distribución de artículos, juguetes, indumentaria, alimentos, medicamentos, y cualquier otro producto relacionado al pet shop, accesorios e insumos para animales y mascotas.- Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones, valor nominal un peso cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo Milena SCHMILOVICH 15.000.000 de acciones que representan \$ 15.000.000; y Cindy WOLFSOHN, 15.000.000 de acciones que representan \$ 15.000.000.- Administración: directorio 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Milena SCHMILOVICH.- Director Suplente: Cindy WOLFSOHN, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/05. Sede: Ugarteche 3221, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 757 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 79 LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74921/24 v. 23/10/2024

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## ALMA Y FUEGO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/10/2024. 1.- HELY MIGUEL TORRES COUTINHO, 23/08/1982, Casado/a, Venezuela, Empresario, ACEVEDO 652 piso 2 E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 95819062, CUIL/CUIT/CDI N° 20958190620, . 2.- "ALMA Y FUEGO SAS". 3.- ACEVEDO 652 piso 2 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso



y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: HELY MIGUEL TORRES COUTINHO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACEVEDO 652 piso 2 E, CPA 1414 , Administrador suplente: BALLESTEROS MELENDEZ MARIANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ACEVEDO 652 piso 2 E, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2024 N° 74910/24 v. 23/10/2024

## **BRANDSEN 1435 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 16/10/2024. 1.- LEONEL CARLOS IACONO, 08/09/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE EXPENDIO DE HELADOS, CASEROS 1348 piso 2 QUILMES, DNI N° 32949796, CUIL/CUIT/CDI N° 20329497969, JUAN IGNACIO IACONO, 03/11/1993, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA EMPRESAS Y EVENTOS, RAMELLA 371 piso QUILMES, DNI N° 37865470, CUIL/CUIT/CDI N° 20378654700, DANIEL OLIVIERI, 26/06/1953, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., GRAL. ROCA 949 piso QUILMES, DNI N° 10827336, CUIL/CUIT/CDI N° 20108273365, PABLO DANIEL OLIVIERI, 14/12/1978, Casado/a, Argentina, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ROCA 949 piso QUILMES, DNI N° 27026762, CUIL/CUIT/CDI N° 23270267629,

. 2.- "BRANDSEN 1435 SAS". 3.- BRANDSEN 1435 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: LEONEL CARLOS IACONO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRANDSEN 1435 piso , CPA 1287 , Administrador suplente: PABLO DANIEL OLIVIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRANDSEN 1435 piso , CPA 1287; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2024 N° 74816/24 v. 23/10/2024

## **JS SOLUCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/10/2024. 1.- MATIAS NICOLAS LEZCANO, 07/05/1996, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PASEO CHAMPAGNAT 870 piso 1 109 PILAR, DNI N° 39473530, CUIL/CUIT/CDI N° 20394735303, . 2.- "JS SOLUCIONES SAS". 3.- PACHECO DE MELO JOSE 1946 piso 7 a, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el

país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MATIAS NICOLAS LEZCANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 1946 piso 7 a, CPA 1126 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO REVAH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PACHECO DE MELO JOSE 1946 piso 7 a, CPA 1126; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2024 N° 75109/24 v. 23/10/2024

## JYP PACKAGING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/10/2024. 1.- JUAN VELLA, 21/05/1939, Casado/a, Italia, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, ARGERICH 4778 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 93205610, CUIL/CUIT/CDI N° 20932056101, YOEL NICOLAS GOMEZ VELLA, 01/04/1991, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PLÁSTICO, CARLOS ANTONIO LOPEZ 2864 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 35959697, CUIL/CUIT/CDI N° 23359596979, JUAN PABLO VELLA, 27/11/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA, PRESIDENTE PERON 6085 piso 0 0 0 TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 27769140, CUIL/CUIT/CDI N° 24277691406, . 2.- “JYP PACKAGING SAS”. 3.- LOPEZ CARLOS ANTONIO 2864 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: YOEL NICOLAS GOMEZ VELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2864 piso , CPA 1419 JUAN PABLO VELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2864 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: JUAN VELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ CARLOS ANTONIO 2864 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.  
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2024 N° 74916/24 v. 23/10/2024

## PHOENIX ARGENTINA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2024. 1.- ANTONIO MARIANO ARIAS ETCHEBARNE, 15/08/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, LAVALLE 636 piso 4 - CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31164261, CUIL/CUIT/CDI N° 20311642619, . 2.- “PHOENIX ARGENTINA SAS”. 3.- MADERO EDUARDO AV. 900 piso 16 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b)



Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: AUGUSTO NICOLAS MANCINELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERO EDUARDO AV. 900 piso 16 -, CPA 1106 , Administrador suplente: ANTONIO MARIANO ARIAS ETCHEBARNE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MADERO EDUARDO AV. 900 piso 16 -, CPA 1106; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2024 N° 75110/24 v. 23/10/2024

## **RENOVARQUI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/10/2024. 1.- EDUARDO DANOS, 07/02/1990, Soltero/a, Argentina, Ingeniero Civil, SCALABRINI ORTIZ AV. 1825 piso 11 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 34805427, CUIL/CUIT/CDI N° 23348054279, . 2.- "RenovArqui SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1825 piso 11 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: EDUARDO DANOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1825 piso 11 A, CPA 1414 , Administrador suplente: MARIA DE LA PAZ VAZQUEZ MAGNI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1825 piso 11 A, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2024 N° 75108/24 v. 23/10/2024

## **STORYBROOKE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/10/2024. 1.- NOELIA SOLANGE SCALAMAGNA, 02/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., COCHABAMBA 362 piso 1 A - LOMAS DE ZAMORA, DNI N° 30667198, CUIL/CUIT/CDI N° 27306671982, . 2.- "STORYBROOKE SAS". 3.- MITRE EMILIO 355 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos,



editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: NOELIA SOLANGE SCALAMAGNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE EMILIO 355 piso 2, CPA 1424, Administrador suplente: PABLO SCALAMAGNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE EMILIO 355 piso 2, CPA 1424; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2024 N° 74763/24 v. 23/10/2024

## ZEUS AGENCY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/10/2024. 1.- SERGIO RENE ARIEL BRIZUELA, 01/11/1985, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN VÍA INTERNET N.C.P., joaquin de los santos 250 piso 7 FORMOSA, DNI N° 31688248, CUIL/CUIT/CDI N° 20316882480, CAMILA ALDANA PESCIA, 03/01/2000, Soltero/a, Argentina, estudiante, FORMOSA 250 piso 7 FORMOSA, DNI N° 42346872, CUIL/CUIT/CDI N° 27423468721, . 2.- “Zeus Agency SAS”. 3.- VILLA 31 CASA NRO. 250 piso 7 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: SERGIO RENE ARIEL BRIZUELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILLA 31 CASA NRO. 250 piso 7 7, CPA 1004 , Administrador suplente: CAMILA ALDANA PESCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VILLA 31 CASA NRO. 250 piso 7 7, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 23/10/2024 N° 74909/24 v. 23/10/2024

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin\\_oficial](#)

**Sigamos conectando la voz oficial**



# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## ADMINISTRACION ANTONUCCI HNOS S.R.L.

Constitución: 21/10/2024 Socios: Juan Ignacio Antonucci 34248120 22/12/1988 9500000 cuotas abogado y Juan Pablo Antonucci 44006353 15/04/2002,50000 cuotas empresario, todos argentinos, solteros domicilio Almirante Brown 802 Ramos Mejía Prov. Bs. As. Capital PESOS UN MILLON (\$) 1000000) dividido en un millón (1000000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/09; Objeto Social: A) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compraventa, intermediación, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles y edificios; B) SERVICIOS DE ASISTENCIA: la prestación de servicios de asistencia a personas, hogares, industrias y oficinas, incluyendo servicios de reparaciones, mantenimiento, limpieza, conservación remodelación, de hogares, oficinas e industrias. En tal sentido, la sociedad podrá proveer, entre otros, servicios de cerrajería, albañilería, decoración, remodelación, electricista, plomería, y en general todos los servicios requeridos para la conservación y mantenimiento de bienes inmuebles como casas de familias y/o industria y/o empresas y/u oficinas, en general. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Gerente: Juan Ignacio Antonucci domicilio especial y sede social en Viamonte 1592, Piso 6, Of. F CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/10/2024

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74945/24 v. 23/10/2024

## ALFAH S.R.L.

Escritura N° 177 de fecha 30/09/2024 constituyó sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: (a) Leonardo Damián MISURACA, argentino, 29/05/1985, DNI 31.550.734, CUIT 20-31550734-1, casado, comerciante, Urquiza 5128, Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires; y (b) Sebastián DAVID, argentino, 02/11/1997, DNI 40.734.705, CUIT 20-40734705-7, soltero, comerciante, Gral. Hornos 2785, Piso 2, Depto. "D", Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: "ALFAH S.R.L.". 3) Sede: Av. Corrientes 1312, Piso 7, Oficina 705, CABA. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la explotación, administración y gerenciamiento de las siguientes actividades: A) OPERACIONES INMOBILIARIAS: compra, venta, permutas y/o alquileres de inmuebles de todo tipo, propios o por cuenta de terceros; B) ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y RAÍCES: la administración de bienes de personas físicas y/o jurídicas, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar, alquilar por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles y/o muebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones y valores; C) CONSTRUCCIONES: realizar por cuenta propia y/o de terceros la construcción en inmuebles propios y/o de terceros; D) MANDATOS Y SERVICIOS: Administrar cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, consorcio de copropietarios, diligenciar de toda clase de certificados, pagar impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, tramitar en general a toda clase de documentación ante organismos públicos y/o privados, asesoramiento integral y registral de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal, aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, comisiones, concesiones, agencias y mandatos en general; E) FINANCIERA: Conceder créditos para la adquisición, construcción, ampliación, reformas, refacción y conservación de viviendas en otros inmuebles y la constitución de gravámenes hipotecarios con igual destino, tomar de crédito hipotecario para la construcción y/o mejoras de inmuebles; F) INTERMEDIACIÓN: Todo tipo de intermediación en compraventa, locación, venta de fondo de comercio, entre otros, teniendo plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones; y prestación de servicios conexos y complementarios a los mencionados en los puntos anteriores.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Todas estas operaciones cuando así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) Duración: 99 años. 6) Capital social: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 c/u y 1 voto por acción. Suscripción: Leonardo Damián MISURACA, suscribe 5.000 cuotas y Sebastián DAVID suscribe 5.000 cuotas. Integración del 100% del capital. 7) Cierre del ejercicio:

30/09 cada año. 8) Gerente: Sebastián DAVID, domicilio especial Av. Corrientes 1312, Piso 7, Oficina 705, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1519  
ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74736/24 v. 23/10/2024

## **ARGENTASTE S.R.L.**

Por instrumento privado del 10/10/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Federico ROSSINI, argentino, 21/11/1981, DNI 29.193.818, soltero, comerciante, Av. Olivera 520, piso 4, departamento "55", Ciudad de Buenos Aires, 12.500 cuotas; Nicolas Roberto CAVANNA, argentino, 31/05/1982, DNI 29.633.414, casado, comerciante, Paraguay 4445, Ciudad de Buenos Aires, 12.500 cuotas; Juan Ignacio Bartolomé SIBILIA, argentino, 5/06/1978, DNI 26.690.256, soltero, comerciante, Aguirre 1531, Ciudad de Buenos Aires, 15.000 cuotas y Marcos Alejandro MARCENAC, argentino, 29/05/1980, DNI 27.828.850, soltero, comerciante, con domicilio en la calle Palpa 2395, Ciudad de Buenos Aires, 10.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a explotar comercialmente el negocio de restaurante, franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, bar, confitería, elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica realizando toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal de cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede: Godoy Cruz 1725, CABA. Gerente: Roberto Antonino CAVANNA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 10/10/2024

Martín Garavaglia - T°: 101 F°: 563 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74915/24 v. 23/10/2024

## **BAESTUDIO S.R.L.**

CUIT 33-71035911-9. Por acta de reunión de socios 56 del 27/08/2024 se resolvió MODIFICAR EL ART. 3°: Nueva redacción: "TERCERA - OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: brindar servicios relacionados con el desarrollo de procesos, herramientas y entrenamiento de gestión y organización, logística y gestoría, tercerización de procesos de gestión, quedando excluidas todas aquellas actividades que, en virtud de su materia y especialidad, hayan sido reservadas para el ejercicio exclusivo de profesionales con título habilitante, particularmente las contempladas por la Ley Nacional 20.488. La enunciación que antecede no es limitativa y, en consecuencia, la Sociedad podrá efectuar todo acto que conduzca al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.-".- Según escritura 1.944 de fecha 10/10/2024, pasada al folio 1.944 Esc. Solange Cerezo, Reg. 1453 C.A.B.A, Autorizado según instrumento público Esc. N° 492 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 1453

SOLANGE CERESO - Matrícula: 5719 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75086/24 v. 23/10/2024

## **BAM ADVISORS S.R.L.**

Contrato: 17/10/24.1) Christian Hernán FIDALGO, 7/3/77, Contador, casado y separado de hecho, DNI 25863147,47500 cuotas; y Yanina Pamela LOPEZ, 6/3/92, empresaria, DNI 36728192,2500 cuotas; ambos argentinos y domiciliados en Av. Corrientes 545,4° piso, Contrafrente, CABA. 2) 99 años. 3) 1) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, formación, auditoría y evaluación en sistemas de gestión y soluciones tecnológicas especializadas en la gestión de la Calidad, Sostenibilidad, Seguridad e Inocuidad Alimentaria, Seguridad y Salud Laboral, Riesgos y Cumplimiento, Seguridad en la Información y especialidades conexas a empresas, entidades del cualquier tipo, así como a profesionales y particulares. Asesoramiento a empresas y organizaciones en técnicas de desarrollo competitivo. 2) Prestación de servicios, asesoramiento de negocio y gestión, consultoría y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y



actividades.La prestación de servicios en general, incluidos servicios de procesamiento de datos y asesoramiento administrativo a empresas. 4) \$ 500000(50000 cuotas de \$ 10).5) Administracon: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12.Gerente: Christian Hernan Fidalgo, domicilio especial en la sede social: Corrientes 545,4°piso, Contrafrente, CABA.Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74947/24 v. 23/10/2024

## **BPO SERVICIOS S.R.L.**

1) 04/10/2024 2) Martín Darío MATEOSSIAN, argentino, D.N.I. 35.159.366, CUIT 20-35159366-1, soltero, nacido el 02/04/1990, empresario, y Esteban Juan MATEOSSIAN, argentino, D.N.I. 11.092.353, CUIT 20-11092353-9, casado, nacido el 27/03/1954, abogado, ambos con domicilio real en Cachimayo 355 Piso 4, Departamento "A",CABA. 3) "BPO SERVICIOS S.R.L." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde la fecha de la inscripción en la I.G.J. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el exterior, a la prestación de servicios administrativos de asistencia y soporte vinculados a cuestiones contables, económicas, inmobiliarias, cambiarias, impositivas, marcarias, laborales y de sistemas informáticos, detallados a continuación: mantenimiento de Registros contables, societarios, laborales, impositivos y cambiarias; intermediación, locación y sublocación de oficinas, inmuebles, locales comerciales, selección de personal; registración de propiedad intelectual o industrial; gerenciamiento; sistemas de gestión administrativos; elaboración de estudios de mercado, planes y programas de desarrollo; servicios de computación.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 6) El capital social es de PESOS UN MILLÓN(\$ 1.000.000) y se divide en CIEN CUOTAS de valor nominal DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000) cada una, y con derecho a un voto.Martín Darío MATEOSSIAN suscribe (95) CUOTAS, Esteban Juan MATEOSSIAN suscribe (5) cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, de actuación indistinta, socios o no, quienes duraran en el cargo todo el plazo de duración de la sociedad y podrán actuar indistintamente.- 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Sede social: Uruguay 680 6° Piso, Departamento "21",C.A.B.A. 10) CIERRE DEL EJERCICIO el 31 de Julio de cada año. 11) Designar gerente al socio Martín Darío MATEOSSIAN quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social.Autorizado según instrumento público Esc. N°1049 de fecha 04/10/2024 Reg. N°167 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/10/2024 N° 75103/24 v. 23/10/2024

## **BUNGEPLAYA S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) BUNGEPLAYA S.R.L.- 2) Escritura N° 587 del 17-10-2024.- 3) Mariano DESTEFANIS, argentino, nacido el 23/07/1974, soltero, empresario, DNI 23.941.177, C.U.I.T. 20- 23941177-1, con domicilio real en De la Lisa 1250, Depto. 3, Pinamar, provincia de Buenos Aires; Maximiliano ALVAREZ, argentino, nacido el 01/05/1977, soltero, comerciante, DNI 26.032.026, C.U.I.T. N° 20-26032026-3, con domicilio real en la calle Bacacay 376, Boulogne, San Isidro, provincia de Bs.As. 4) INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler, alquiler temporario de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos.- 5) 50 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. SUSCRIBEN: Mariano Destefanis 100.000 cuotas y Maximiliano Alvarez 100.000 cuotas.- 7) Gerente: Mariano Destefanis. Por el termino de duración de la sociedad. Domicilio especial Formosa 560, 4to, "A", CABA. 8) 31-12 de cada año.- 9) Sede: Formosa 560, Piso 4to, departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 587 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 630 Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74978/24 v. 23/10/2024

**CARUTUR S.R.L.**

Rectifica TI N° 70846/24 del 9/10/2024. Se consignó erróneamente la sede social en Zubiria 449 CABA, siendo la correcta Zuviria 449, CABA.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/10/2024

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74941/24 v. 23/10/2024

**CHINADESK CONSULTING S.R.L.**

RECTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN DE EDICTO TRAMITE 62461/24 – ID 983292 publicado por un día el 11/09/2024 de constitución de SRL por observación de IGJ en la denominación social (artículo 59 inciso 3 de la RG 7/2015), por lo que se rectifica la denominación de CHINADESK LAW FIRM S.R.L. a la nueva denominación CHINADESK CONSULTING S.R.L. modificándose el artículo primero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1935

MARIA NOELIA CAPUTO - Matrícula: 5178 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75081/24 v. 23/10/2024

**CMI OESTE S.R.L.**

RECTIFICA AVISO ORIGINAL, Publicación 15/04/2024, Nro 20295/24, Jorge José VERGES, y Virginia Laura Babbino, MODIFICAN la cláusula NOVENA del contrato social de la constitución de la sociedad comercial "CMI OESTE S.R.L.": NOVENO: Transferencia de cuotas: Las cuotas solamente pueden transferirse a terceros profesionales universitarios de la misma incumbencia que la del transmitente de acuerdo con las incumbencias que se enuncian en el objeto social y habilitados para ejercer según las respectivas reglamentaciones. Los graduados en Medicina deben encontrarse debidamente matriculados por ante el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires y/o ante el Ministerio de Salud de la Nación. En el supuesto caso de que cualquier socio quiera vender su cuota y/o cuotas a otro socio o a un tercero que cumpla con los requisitos del párrafo anterior, deberá notificar, previamente, el nombre del interesado y el importe a la Gerencia de la sociedad, transcurridos 30 días de aquello, se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercitado el derecho de preferencia. Derecho de Preferencia: Dentro de los primeros 10 días de notificados, los socios podrán ejercitar su derecho de preferencia a prorrata de sus tenencias. En los siguientes 10 días podrán ejercer el derecho de acrecer en la misma proporción y en los restantes 10 días la sociedad mediante utilidades o reservas disponibles o reducción del capital podrá adquirir esas cuotas o el saldo de ellas. Cuando al tiempo de ejercitar el derecho de preferencia los socios o la sociedad impugnen el precio de la cuota, regirá el procedimiento del Art. 154, según Ley 22.903. Conformidad con la cesión de los restantes socios: En todos los casos de cesión de cuotas a terceros, se requerirá la aprobación en reunión de socios convocada al efecto y con los requisitos de los Arts. 152 y 153 y la mayoría del Art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicho acuerdo se transcribirá en el libro de actas de la sociedad y se comunicará juntamente con el contrato de cesión a la autoridad de contralor. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 26/08/2024

Oscar Dario Rocco - T°: 61 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74924/24 v. 23/10/2024

**CONSUMERAFFAIRS S.R.L.**

CUIT: 30-71564380-0. Por Reunión Extraordinaria de Socios del 26/07/2022 y Reunión Extraordinaria de Socios del 28/07/2022, se resolvió: (i) Aumentar el capital social mediante la capitalización de la totalidad de la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de \$ 3.083.486, es decir pasando el capital social de \$ 10.171.541 a \$ 13.255.027. El referido aumento fue compuesto por 3.083.486 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción, y fue suscripto por los socios de manera proporcional a sus tenencias accionarias, conforme el siguiente detalle: ConsumerAffairs.com Holdings LLC 3.081.754 cuotas de valor nominal de \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por cuota, y Florencia Stanicio 1.732 cuotas de valor nominal de \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por cuota; (ii) aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$ 13.725.000, es decir pasando el capital social de la suma de \$ 13.255.027 a la suma de \$ 26.980.027. El aumento fue compuesto por 13.725.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto por cuota, y fue suscripto e integrado totalmente

por ConsumerAffairs.com Holdings LLC mediante transferencia bancaria a la cuenta local de la Sociedad, toda vez que la socia Florencia Stanicio renunció a ejercer el derecho de preferencia establecido en el Art. 194 de la Ley 19.550; (iii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 26.980.027, representado por 26.980.027 cuotas sociales de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Consumeraffairs.com Holdings LLC, 26.972.582 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y Florencia Stanicio 7.445 cuotas de 1 voto por cuota; cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto por cuota.". Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 28/07/2022  
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75118/24 v. 23/10/2024

## CX4 S.R.L.

30717792730- Por acta del 7/10/24 se reformo el objeto social (art. 3): (a) explotación de campos o fracciones de tierra en general, con operaciones tales como cría, engorde y/o invernada de ganado, explotación de tambos, explotación de granjas, y actividades agrícolas en todas sus especies y sub especies, explotación de actividades de fruticultura, plantación de montes artificiales y su explotación, explotación de montes naturales, forestación, floricultura, horticultura y apicultura, (b) explotación de campos de terceros, (c) arrendamientos de campos, (d) comercialización de productos agrícolas, ganaderos y forestales, (e) compra y venta de inmuebles urbanos y rurales, así como operaciones de fraccionamiento de tierras y venta de tierras. (f) servicio de monitorios químicos biológicos y sus actividades relacionadas, como tareas de exploración de recursos naturales, tareas de adecuaciones y remediaciones de sitios contaminados, relevamiento técnico en el campo geológico, ambiental, petrolero y minero, como así también la ejecución de proyectos vía tercerización de servicios y estudios de impacto ambiental; (g) compra, venta importación y exportación de equipamientos analíticos ambientales y exploratorios de tierras. (h) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualquier otras que requieran el concurso público y/o autorización estatal específica; (i) ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; y los arts. 6, 7, y 10 para adecuarlos al objeto social Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 07/10/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/10/2024 N° 75032/24 v. 23/10/2024

## FINNOVAX S.R.L.

Según Contrato Privado del 12/09/2024 constituyen Mario Paul Barboza, DNI 17535983, CUIT 20-17535983-5, argentino, casado, desarrollador de Software, nacido 26/10/1965, domiciliado San Ramón 6301 Planta Alta, Jose Leòn Suarez, Provincia de Buenos Aires; Damian Nicolas Daporta, DNI 43785495, CUIT 20-43785495-6, argentino, soltero, desarrollador de Software, nacido 21/11 2001, domiciliado Martina Cespedes 1740 Planta Baja, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Señor Lucas Agustin Spagnoli Berzobohaty, D.N.I 37170753, CUIL 20-37170753-1, argentino, soltero, desarrollador de Software, nacido 04/11/ 1992, domiciliado Sanabria 3134 – Cuarto Piso departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Marcio Ezequiel Abriola, DNI 40073894, CUIT 20-40073894-8. argentino, casado, desarrollador de Software, nacido 27/01/1997, domiciliado Guarani 323 Planta Baja, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Genesis Katuska Diaz Manrique DNI 95965801 CUIT 27-95965801-9, venezolana, soltera, líder de desarrollo, nacida el 19/09/1991, domiciliada Avenida Córdoba 2077 – Piso 11, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de la Sociedad: 30 años. OBJETO: COMERCIALES; Venta al por mayor y/o al por menor de equipos periféricos, de accesorios y programas informáticos, de telefonía y comunicaciones, de máquinas y equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas, de componentes electrónicos, en general. INDUSTRIALES: Fabricación de equipos y productos informáticos, en general. SERVICIOS de sistemas de seguridad, obtención y dotación de personal, búsqueda, selección y colocación y colocación de personal, procesamiento. Hospedaje de datos y actividades



conexas con esa actividad. IMPORTACION Y EXPORTACION. El capital social se fija en la suma de \$ 1.600.00,00, dividido en 1.600.000 cuotas de valor nominal de pesos uno cada una, según el siguiente detalle Mario Paul Barboza 320.000 cuotas, Damian Nicolas Daporta 320.000 cuotas, Lucas Agustin Spagnoli Berzobohaty 320.000 cuotas, Marcio Ezequiel Abriola 320.000 cuotas, Genesis Katuska Diaz Manrique 320.000 cuotas. Cierre de ejercicio 31 de agosto. Sede social Moreno 1270 tercer piso oficina trescientos trece Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde constituyen domicilios especiales todos los socios. Gerente Marcio Ezequiel Abriola Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 12/09/2024 NORBERTO JOSE DIODOVICH - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74754/24 v. 23/10/2024

## FUBENIL S.R.L.

Constitución instrumento privado 13/08/2024: Socios: Julio Daniel Prieu Calabuig, nacionalidad Argentina, DNI 18.870.302, CUIL 20188703020, nacido 07.09.1965, 59 años, comerciante, casado, con domicilio en Roque Pérez 4333, CABA y Carina Silva Y Ferrer Peluso, nacionalidad Uruguay, Cédula de Identidad 35043702, CDI 20604835942, nacida 30.03.1982, 42 años, comerciante, casada, con domicilio Colonia 1440, Montevideo, República Oriental del Uruguay. DENOMINACIÓN: FUBENIL S.R.L. SEDE SOCIAL: Esmeralda 1066 piso 2 dpto B CABA. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Importación, distribución y venta de neumáticos, cámaras de aire, llantas, repuestos y todo tipo de accesorio para vehículos automotores. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente contrato social. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 2.500.000 divididos en 100 cuotas de \$ 25.000 cada una. Se integra el 25% del capital. Julio Daniel Prieu Calabuig suscribe 50 cuotas de \$ 25.000 cada una y Carina Silva Y Ferrer Peluso suscribe 50 cuotas de \$ 25.000 cada una. GERENTE: Julio Daniel Prieu Calabuig, en forma individual y exclusiva, por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. La fiscalización de la sociedad la realizan los socios conforme art. 55 Ley 19.550. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/08/2024 Daniel Guillermo Navarro - T°: 82 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75083/24 v. 23/10/2024

## GRUPO MAYO COMEX S.R.L.

CUIT: 30715441566. Asamblea del 10 de septiembre de 2024, se reformó el Artículo 3 del estatuto social de GRUPO MAYO COMEX S.R.L.: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: (I) al servicio de transporte de cargas generales y peligrosas, mercaderías, fletes, acarreo, mudanzas, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones provinciales, interprovinciales o internacionales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. (II) Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Asimismo, prestar servicios de grúas, hidrogrúas y autoelevadores. Contratar y entrenar personal para ello. (III) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes. (IV) compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de neumáticos, sus partes y accesorios y artículos de gomería en sus más variados tipos formas o estilos y todo otro producto relacionado con la industria automotriz, inclusive compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con la industria del caucho, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, que podrá realizar como mayorista o minorista. (V) Promociones: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros, o asociándose a otras personas o entidades jurídicas, a la compraventa, importación, distribución y representación para el sistema de ventas no tradicional de neumáticos, gomería y mecánica, la venta en forma directa a domicilio por catálogo o por teléfono y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de venta según la estructura que más convenga a tal fin, con el objeto de promover la colocación llegando al usuario directo, de neumáticos y demás artículos inherentes al rubro. La sociedad podrá realizar cualquier operación comercial, civil e industrial que tenga relación directa con el Objeto Social. (VI) Asimismo, la sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, concesión, consignación, distribución de

materias primas, elaboradas y semi-elaboradas, proveniente de la industria metalúrgica en general, destinados a telecomunicaciones, electricidad, petróleo, gas y toda industria que requiera productos o soluciones metalmeccánicas, shelters, racks, bastidores y estructurales; producción, conectorización y provisión de fibra óptica, cables, aparatos, accesorios y suministros eléctricos, de comunicación, shelters, racks, bastidores y productos relacionados con la industria del vidrio, de iluminación, del plástico y de las telecomunicaciones. (VII) Importación y Exportación: La importación, representación, comisión, mandato y distribución de materias primas, elaboradas y semi elaboradas, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, equipos, líneas, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños dibujos industriales. (VIII) Representaciones: Obtención de representaciones de origen nacional o extranjero para la instalación, distribución, compra o venta de artículos comprendidos en el objeto social, recibidos en consignación por cuenta de terceros, en calidad de Agente o Distribuidores de los mismos. Representación de personas o sociedades constituidas en la República o en el Extranjero dedicados a actividades comerciales y/o industriales. (IX) Venta, consignación, distribución y consignación de aparatos y equipos electrónicos y componentes de los mismos, de uso doméstico, para el hogar, oficinas, tales como lavarropas, equipos de aire acondicionado, equipos de audio, televisores, videocaseteras, reproductoras y microondas, secarropas, lavavajillas, cafeteras, licuadoras, batidoras, cocinas, hornos, parrillas, y asadores eléctricos; planchas, afeitadoras, teléfonos celulares, secadoras de cabello y demás aparatos eléctricos y electrónicos de confort del hogar y de uso personal. (X) Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución y/o mandato, consignación y fabricación de Herramientas y materiales eléctricos, máquinas y equipos de uso industriales, accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios, artículos de ferretería industrial y comercial en general y materiales para la construcción. Comercialización y venta, representación comercial y distribución de toda clase de aparatos y elementos de pesaje, basculas, balanzas y maquinaria relacionada. (XI) Compra, fraccionamiento, envasado y venta minorista de productos de consumo masivo, incluyendo: bebidas y productos alimentarios frescos y procesados, indumentarias comprendidos calzados y bolsos, artículos de limpieza y perfumería, artículos de bazar y juguetería, artículos escolares y de papelería, debiendo desarrollar las actividades conforme a la normativa en vigor. (XII) Compra, venta, tanto al por mayor como por menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que los componen. (XIII) Fabricación, corte, confección, estampado, bordado, sublimado, transfer, planchado, producción, transformación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir en cualquiera de sus procesos de comercialización, calzado, artículos de cuero de todo tipo y/o artículos de plástico y/o sintéticos y subproductos y/o fibras textiles, hilados, tejidos naturales o artificiales y/o estampados; (IX) Fabricación, armado y reparación de calzado, diseño de modelos, fabricación de calzado especial, calzado ortopédico, plantillado, b) Marroquinería en general, confección de vestimentas y producción de artículos de cuero, gamuza, simil cuero u otros materiales: carteras, cintos y otros accesorios c) compra y venta almacenamiento, distribución, comercialización al por mayor y menor de calzado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2024 Yamila Anabel Artaza - T°: 114 F°: 808 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74995/24 v. 23/10/2024

## GRUPO MY S.R.L.

Constitución: 09/10/2024 Socios: Ezequiel Cesar HERNANDEZ, argentino, DNI 42.629.446, CUIT 20-42829446-8, nacido el 19 de noviembre de 1998, domiciliado en Di Carlos 717, Glew – Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe seiscientas (600) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Cinthia Ayelen AGUERO, argentina, DNI 39.919.252, CUIT 27-39919252-3, nacida el 15 de diciembre de 1996, domiciliado en Boulogne Sur Mer n.º 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe cuatrocientas (400) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Suipacha n.º 58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Mediante la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales e internacionales; organización, reservar y ventas de excursiones, reservas de hotelería dentro o fuera del país; organización y venta de charters y contingencias turísticos, mediante la explotación de la actividad de turismo zonal, desarrollado bajo la forma de organización de visitas y excursiones para los turistas, dentro del radio de determinadas localidades del país, donde se contara con la estructura turística y gastronómica para un sistema de paseos por jornada. Gerente Ezequiel Cesar HERNANDEZ, con domicilio especial en Suipacha n.º 58, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 09/10/2024 LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74973/24 v. 23/10/2024



**GRUPO OBRA S.R.L.**

CONSTITUCION SRL. Fecha: 18/10/2024. Socios: Mariela Elizabeth PEREA, argentina, comerciante, nacida el 08/11/1991, soltera, DNI 40096269, domiciliada en Los Alelies 7637, Loma Hermosa, San Martín, provincia de Bs.As.; y Lidia Mercedes PRIETO ESPÍNOLA, paraguaya, comerciante, nacida el 31/10/2001, soltera, DNI 96118238, domiciliada en Los Alelies 7771, Loma Hermosa, San Martín, provincia de Bs. As. DENOMINACIÓN: GRUPO OBRA S.R.L. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de construcción, de ingeniería o arquitectura en general, de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas, comerciales, industriales, fabriles, ya sea por contrato o por administración. Construcción, demolición, excavación, refacción, renovación y acondicionamiento de casas y edificios; realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo, actuando como propietario, proyectista, empresaria, subcontratista de obras en general a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos túneles, estructuras metálicas, de hormigón o de otros materiales, B) COMERCIAL: Adquisición, importación, venta, acopio, distribución alquiler y venta de materiales de construcción, equipos, maquinarias, y repuestos en general para la actividad del ramo. C) Adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por terceros la construcción, urbanización, promoción y venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios, compra, venta, permuta, locación, administración y comercialización de inmuebles, urbanos o rurales de todo tipo, leasing y/o propiedad horizontal, todo relacionado con su objeto principal. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. CAPITAL SOCIAL: \$ 20.000.000: 1.000 cuotas de valor nominal \$ 20.000 cada una. Mariela Elizabeth PEREA: 900 cuotas (90%) y Lidia Mercedes PRIETO: 100 cuotas (10%). ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN y DIRECCIÓN: 1 ó más Gerentes. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. GERENTE: Mariela Elizabeth PEREA. SEDE SOCIAL y DOMICILIO ESPECIAL: Paraguay 346, piso 1, CABA. DOMICILIO ELECTRONICO: elizabethfruchdman@gmail.com. PLAZO: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 1602 Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74742/24 v. 23/10/2024

**GRUPO RAVELO S.R.L.**

Constitución: 09/10/2024 Socios: Ezequiel Cesar HERNANDEZ, argentino, DNI 42.629.446, CUIT 20-42829446-8, nacido el 19 de noviembre de 1998, domiciliado en Di Carlos 717, Glew - Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe seiscientos (600) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una y Cinthia Ayelen AGUERO, argentina, DNI 39.919.252, CUIT 27-39919252-3, nacida el 15 de diciembre de 1996, domiciliado en Boulogne Sur Mer n.º 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe cuatrocientas (400) cuotas de pesos quinientos (500) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en mil (1.000) cuotas de quinientos pesos (500) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Luis Maria Campo n.º 261, Piso 6, Depto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente Ezequiel Cesar HERNANDEZ, con domicilio especial en Luis Maria Campo n.º 261, Piso 6, Depto C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 09/10/2024 LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74977/24 v. 23/10/2024

**HUILA S.R.L.**

Se constituyó por escritura 231 del 17/10/2024. Socia - GERENTE TITULAR: Sandra Paola TRIVIÑO CUELLAR, colombiana, comerciante, nacida el 15/10/1981, DNI 94.168.510 CUIT 27-94168510-8, socio - GERENTE SUPLENTE: Oscar Mauricio MOTTA DALEL, colombiano, comerciante, nacido el 2/7/1.974, DNI 94.015.097 CUIT 20-94015097-4, domiciliados en Av. Cabildo 66, 5° piso, departamento "3", CABA.- OBJETO. La explotación comercial de locales y negocios de restaurant, pizzería, panificados, bar, cafetería, casas de té, confitería, heladería, productos congelados, reventa de productos elaborados, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas y demás productos relacionados con actividades gastronómicas y alimenticias, incluyendo su producción, elaboración y comercialización, con marcas propias o de terceros. La compraventa, representación, comisión, consignación,



distribución, importación y exportación de productos, subproductos, materias primas, implementos, maquinarias, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general, así como sus componentes, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados. La compraventa, distribución, importación y exportación de bienes diversos vinculados a la actividad principal, o que se comercialicen con marcas iguales o similares, o por los mismos canales de venta o distribución, aunque sean diferentes a los principales. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma física, virtual, mediante internet o mediante la explotación de locales comerciales sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta, propias o de terceros.- Capital Social: DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000.-), dividido en mil cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una de ellas.- SUSCRIPCIÓN CAPITAL: Oscar Mauricio MOTTA DALEL 500 cuotas equivalentes a \$ 5.000.000 y Sandra Paola TRIVIÑO CUELLAR 500 cuotas sociales equivalentes a \$ 5.000.000.- Duración: 50 años.- CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTES: Republica de Eslovenia 1.882, planta baja, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 1426

NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74728/24 v. 23/10/2024

## **IVONI S.R.L.**

Se constituye sociedad por esc. n° 110 de fecha 15/10/2024, Reg. 1175 de CABA, SOCIOS: Nicolás CHIESA, argentino, nacido 20/01/2004, soltero, DNI: 45.421.595 CUIT 20-45421595-9, comerciante, domiciliado en Santiago del Estero 264, piso 1°, CABA; y Ivo Santino PETRUSIC CAFARDI, argentino, nacido 15/03/2004, soltero, DNI: 45.685.326, CUIT 23-45685326-9, comerciante, domiciliado en Rio de Janeiro 418, piso 5°, depto. "A", CABA; "IVONI S.R.L.", por el plazo de 99 años, con sede social en Caracas 2171, CABA. OBJETO SOCIAL La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) La importación y exportación de materias primas, bienes, productos y mercaderías, para su comercialización y distribución por cuenta propia o para terceros mandantes, así como también la intermediación en los procesos de importación y exportación. B) La compraventa, representación, intermediación, consignación, distribución y toda clase de comercialización de productos, bienes y mercaderías propias o de terceros, ya sea de forma presencial u online y a través de todo tipo de plataformas web propias y/o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas exclusivamente por profesionales habilitados legalmente para ellos. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar toda clase de actos jurídicos vinculados, directa o indirectamente, al cumplimiento de su objeto social, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Nicolás CHIESA: 5.000 cuotas y Ivo Santino PETRUSIC CAFARDI.: 5.000 cuotas. GERENTE Ivo Santino PETRUSIC CAFARDI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 15/10/2024 Reg. N° 1175

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74773/24 v. 23/10/2024

## **JOAMA S.R.L.**

1) Angel Julio POGGI, argentino, nacido 13/01/1966, Ingeniero Industrial, casado, DNI 17.768.929 y CUIT 20-17768929-8 y Marco POGGI, argentino, nacido 22/06/1995, Licenciado en Administración de Empresas, soltero, DNI 39.065.688 y CUIT 20-39065688-3, ambos con domicilio en Carlos Giambiaggi 1975, Localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, de la Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 966 del 21/10/2024 Registro 359 C.A.B.A.; 3) JOAMA S.R.L.; 4) 99 años; 5) French 3107, 1° piso, departamento "C", C.A.B.A.; 6) Distribución, comercialización, compra, venta, depósito, guarda, importación, exportación, conservación, acopiamiento, envasamiento, fraccionamiento, industrialización y desarrollo de los ciclos de elaboración de bebidas alcohólicas, no alcohólicas, aguas, aguas frutales, gaseosas, cervezas, vinos, y demás bebidas; alimentos, productos y subproductos, primarios y/o elaborados, o semielaborados, sea en polvo, enlatados, disecados, congelados y derivados, relacionados con la industria alimenticia, de comidas elaboradas o preelaboradas, sus derivados, alimentos balanceados, productos relativos con la industria frigorífica, vitivinícola, agrícola, ganadera, productos de panadería, repostería dietéticos,

naturistas, macrobióticos, golosinas, y en general productos de alimentos y almacén como productos de limpieza, perfumería, productos para la estética masculina o femenina; 7) \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Angel Julio POGGI: 5.000.000 y Marco POGGI: 5.000.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 31 de marzo de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Angel Julio POGGI, quien constituye domicilio especial en French 3107, 1º piso, departamento "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 966 de fecha 21/10/2024 Reg. Nº 359

AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74938/24 v. 23/10/2024

## KUSIKAI RESTO BAR S.R.L.

Inst. Privado del 8/10/2024. Rosario Yesenia Tokumar Padilla, peruana, soltera, comerciante, DNI 93.796.900, CUIT 27937969002, nacida el 22/04/1973, domiciliada en Warnes 1673, C.A.B.A. y Zulma Moreno Melgarejo, peruana, casada, comerciante, DNI 93.864.001, CUIT 27938640012, nacida el 13/03/1974, domiciliada en Charlone 501 2 "D", C.A.B.A. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación del negocio gastronómico, incluyendo servicio de restaurante de comida peruana, mariscos, ceviche, pizzería y pastas, cafetería, bar, cervecería, catering y lunch; la elaboración y entrega de alimentos y bebidas con o sin alcohol a domicilio, pudiendo comercializar dichos productos por mayor y menor a través de establecimientos gastronómicos propios y/o de terceros, distribuidores, repartidores y franquiciados; la explotación de todo tipo de salones y predios para eventos, recreación, entretenimiento, esparcimiento y ocio, con expendio de comestibles y bebidas, organización de eventos y espectáculos de todo tipo. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá adquirir y explotar nombres comerciales, licencias, franquicias, patentes y marcas que se relacionen con este. 99 años desde su inscripción. 30 de junio. CAPITAL: \$ 10.000.000. Cuotas de \$ 10 y un voto cada una. Rosario Yesenia Tokumar Padilla, 500.000 cuotas y Zulma Moreno Melgarejo, 500.000 cuotas. Ambas integran el 25%. GERENTES: Rosario Yesenia Tokumar Padilla y Zulma Moreno Melgarejo, por tiempo indeterminado. DOMICILIO ESPECIAL DE GERENTES y SEDE SOCIAL: Malabia 1893, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 08/10/2024

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74880/24 v. 23/10/2024

## LAUDOVAL S.R.L.

CUIT 30715465589: Por Acta de socios del 17/10/2024, donde el Capital de \$ 75.000 dividido en 750 cuotas lo suscriben María Inés AGUIRRE con 675 cuotas y Fernando Andrés LOBATO con 75 cuotas; se decide: 1) modificar el valor nominal quedando dividido el Capital de \$ 75.000 en 75.000 cuotas de \$ 1 c/u correspondiendo 67.500 a María Inés AGUIRRE y 7500 a Fernando Andrés LOBATO. 2) Ambos socios ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas a: Roberto Gabriel BASILICO 18.750 cuotas, Gonzalo Ariel BASILICO 18.750 cuotas, Nicolas Gabriel CORIA 18.750 cuotas, Joaquín Lautaró KINAN 9.375 cuotas y Alejo LOPEZ 9.375 cuotas. 3) Se acepta la renuncia de Marcela Inés AGUIRRE al cargo de Gerente y se designa en reemplazo a Roberto Gabriel BASILICO con domicilio especial en Lascano 5608 CABA. 4) Se traslada la Sede a Lascano 5608 CABA. 5) Se modifica Objeto así: a) Importación y Exportación de insumos domisanitarios, de cosmética, para mascotas, médicos y demás productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria; b) Compra, venta, alquiler, comisión, consignación, representación, reparación, instalación y distribución de artefactos e insumos domisanitarios, de cosmética, para mascotas; de equipamientos, instrumental e insumos médicos; prótesis, descartables y mobiliario sanitario. 6) En consecuencia se reforman las Cláusulas 3º 4º y 5º del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 17/10/2024

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 23/10/2024 N° 74963/24 v. 23/10/2024

**LONGPING HIGH TECH AR S.R.L.**

CUIT 30-71760483-7. Comunica que por Reunión de Socios del 03/10/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000 mediante la capitalización de un aporte de dinero en efectivo, es decir, de la suma \$ 180.646 a la suma de \$ 190.646 (ii) reformar el artículo 4 del Contrato Social; y (iii) emitir en consecuencia un texto ordenado que unifique el texto luego de la reforma introducida. Se deja constancia que el capital social quedó representado de la siguiente manera: (a) Longping High Tech Biotecnología Ltda. titular de 183.336 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y (b) Amazon Agri Biotech HK Limited titular de 7.310 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/10/2024  
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75053/24 v. 23/10/2024

**MARBA MARMOLES S.R.L.**

Socios: Martin Ezequiel CABONA, argentino, soltero, nacido el 31/05/93, DNI 37.608.520, domiciliado en Panama 3420, Munro, Pcia. de Bs. As., suscribe 165.000 cuotas;; Dener Augusto AMARILLA PEÑA, paraguayo, soltero, nacido el 2/10/81, DNI 94.109.947, domiciliado en Angel Rotta 2957, El Jagüel, Esteban Echeverria, Pcia. de Bs. As., suscribe 335.000 cuotas; Maximiliano CARUSO, argentino, soltero, nacido el 5/4/92, DNI 36.872.679, domiciliado en Manuel Belzu 3277, Olivos Vicente Lopez, Pcia. de Bs.As., suscribe 335.000 cuotas y Antonio Ramón TORRES, argentino, divorciado, nacido el 19/6/77, DNI 26.034.711, domiciliado en Saraza 4297, Pontevedra, Pcia. de Bs.As., suscribe 335.000 cuotas, todos empresarios; Constitución: 02/10/24 por escritura 22 registro 863 CABA; Domicilio: Achaval 760 piso 5 dpto. A CABA; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u Plazo: 99 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: compra, venta, importación, exportación, consignación, reparación y manufacturación de mármol, granito y piedras en todas sus formas, construcción de bóvedas, mausoleos, mesadas, revestimientos, pisos, paredes, escaleras, baños, accesorios y equipamiento relacionados con la construcción, tales como carpintería de obra y muebles ya sea en madera, metal u otros materiales, aberturas, pisos, revestimientos. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes socios o no en forma indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad. Se designo Gerente a Martin Ezequiel CABONA, quien fijo domicilio especial en Achaval 760 piso 5 dpto. A CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 863  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75021/24 v. 23/10/2024

**NIZA313 S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) NIZA313 S.R.L.- 2) Escritura N° 586 del 17-10-2024.- 3) Mariano DESTEFANIS, argentino, nacido el 23/07/1974, soltero, empresario, DNI 23.941.177, C.U.I.T. 20- 23941177-1, con domicilio real en De la Lisa 1250, Depto. 3, Pinamar, provincia de Buenos Aires; Maximiliano ALVAREZ, argentino, nacido el 01/05/1977, soltero, comerciante, DNI 26.032.026, C.U.I.T. N° 20-26032026-3, con domicilio real en la calle Bacacay 376, Boulogne, San Isidro, provincia de Bs.As. 4) INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler, alquiler temporario de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos.- 5) 50 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 200.000 representado por 200.000 cuotas de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. SUSCRIBEN: Mariano Destefanis 100.000 cuotas y Maximiliano Alvarez 100.000 cuotas.- 7) Gerente: Mariano Destefanis. Por el termino de duración de la sociedad. Domicilio especial Mariscal Antonio José de Sucre N° 4225, piso 4to, unidad "405", C.A.B.A. 8) 31-12 de cada año.- 9) Sede: Mariscal Antonio José de Sucre N° 4225, piso 4to, unidad "405", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 586 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 630  
Hernan Matías Picot Pervieux - T°: 92 F°: 822 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74983/24 v. 23/10/2024



## PANADERIA LA VICTORIA S.R.L.

Por instrumento privado del 18/10/2024, SEBASTIAN DE DOMINICIS, argentino, comerciante, nacido el 4/5/1979, DNI 27317854, y LORENA VANESA MONZON, argentina, lic. En administración, 12/1/1978, DNI 26203113, ambos casados con domicilio en Echeverría 499, San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires constituyen PANADERIA LA VICTORIA SRL. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, venta y distribución de productos de panadería, confitería y pastelería, servicios de lunch y catering, comercialización de bebidas y otros artículos gastronómicos en empresas, establecimientos educativos o particulares. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1277, piso 11, of. 106, CABA. Capital: \$ 8.000.000 en 80.000 cuotas ordinarias nominativas no endosables VN \$ 100 c/u y 1 voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social, c/u 40.000 cuotas (el 50% del capital c/u). Cierre Ejercicio: 30/6. Gerentes: Sebastián De Dominicis y Lorena Vanesa Monzón. Domicilio especial de ambos: sede social. Mandato: duración de la sociedad. Representación Legal: gerentes en forma indistinta Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/10/2024  
Angelo Colombo Mosetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74923/24 v. 23/10/2024

## PLDC S.R.L.

Escritura N° 637 del 18/10/2024.- Constitución.- 1) Socios: I) Claudio Fabian DIANI, argentino, nacido el 20/05/1965, DNI 17.448.458, arquitecto, CUIT 23-17448458-9, divorciado, con domicilio en Pasaje Amambay 3564, CABA.- II) Salvador Renato Francisco CANNATA, argentino, nacido el 04/10/1959, DNI 14.012.172, ingeniero civil, CUIT 20-14012072-4, casado; con domicilio en Asunción 3845, piso 2, Dto. "D", CABA.- III) Marcelo Eduardo LANZI, argentino, nacido el 29/09/1965, DNI 17.605.239, contador publico, CUIT 20-17605239-3, casado, con domicilio en Donato Álvarez 2720, CABA; y IV) Gabriela Viviana PARDO, argentina, nacida el 09/01/1969, DNI 20.685.511, arquitecta., CUIT 27-20685511-3, divorciada, con domicilio en Brandsen 429, piso 1, Dto. "D", Quilmes, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: PLDC S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) Construcción, compra, venta, locación, arrendamiento, permuta, administración, remodelación, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, en todas las modalidades existentes o a crearse, con destino de vivienda o comerciales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales; administración y construcción de obras civiles, viales, hidráulicas, industriales y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones para obras nuevas o existentes; b) administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarios, propios o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, ya sea actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; c) la realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias, o de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso del ahorro público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Claudio Fabian DIANI 17.500 cuotas; Gabriela Viviana PARDO 15.000 cuotas; Salvador Renato Francisco CANNATA 11.250 cuotas y Marcelo Eduardo LANZI 6.250 cuotas 6) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 30/04; 9) Gerente: Claudio Fabián DIANI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Pasaje Amambay 3564, CABA.- 10) Sede Social: Pasaje Amambay 3564, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 637 de fecha 18/10/2024 Reg. N° 2040 Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74981/24 v. 23/10/2024

## SAFE IMPORTS S.R.L

Constitución: 1) SOCIOS: Gino Nicolás Ferrari DNI: 32.832.438, argentino, CUIT: 20-32832438-6, Bahía Blanca 3763, piso 3 CABA, casado en primeras nupcias con Stefanía Solange Amoresano, nacimiento 22/01/1987, comerciante; y Alberto Nicolás Salaya DNI 32.612.474, argentino, CUIT 20-32612474-6, Arregui 5137 piso 3

departamento "i", CABA, casado en primeras nupcias con Lucía Florencia Gentile, nacimiento 15/09/1986, comerciante 2) Instrumento de constitución: 01/10/2024 3) DENOMINACION: SAFE IMPORTS SRL. 4) Domicilio social: Arregui 5137 piso 3 departamento "i", CABA. 5) Objeto Realizar por cuenta propia, en comisión o asociada a terceros, las siguientes actividades: servicios de despachante de aduana, transporte nacional e internacional, logística, brokers internacional, búsqueda de mercados internacionales, consultoría, comercialización nacional e internacional, contratación de fletes de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial, de seguros, estiba en puertos, alquiler de depósitos; gestiones y actuaciones ante bancos y organismos oficiales y/o privados; comercializar importar y exportar toda clase de bienes permitidos por las leyes aduaneras; b) la comercialización importación y/o exportación, representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios; distribución de todo tipo de mercaderías, maquinarias, rodados, autopartes, repuestos, productos y subproductos relacionados con el objeto social. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Siempre que las actividades así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con el título habilitante correspondiente. 6) Duración: 30 años desde su inscripción. 7) Capital social: \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas valor nominal c/u \$ 100 y de un voto c/u. Gino Nicolas Ferrari suscribe 2000 cuotas y Alberto Nicolas Salaya suscribe 2000 cuotas. Se integra el 25% en dinero efectivo. El saldo se integrará en un plazo no mayor a dos años. 8) Representación Legal y administración: a cargo del gerente, teniendo la representación legal y el uso de la firma social en forma individual y personal. Por tiempo indeterminado. 9) Gerente: Gino Nicolas Ferrari, quien fija domicilio especial en domicilio social 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO CONSTITUTIVO de fecha 01/10/2024

STEFANIA SOLANGE AMORESANO - T°: 119 F°: 199 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74964/24 v. 23/10/2024

## SYWORK S.R.L.

1) Escritura 105; 3/10/2024; Folio 255; Registro 51; General San Martín; 2) SYWORK S.R.L. 3) Socios: José Rodrigo VARGAS CADENA, colombiano, 22/6/1970, casado, DNI 96.325.353, CUIT 27-96325353-8, Roberto Caamaño 949, Lote 11, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 1.900.000 cuotas; y Paola Andrea BOCANEGRA CORONADO, colombiana, 22/9/1979, casada, DNI 96.322.778, CUIT 27-96322778-2, Roberto Caamaño 949, lote 11, Villa Rosa, Pilar, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 100.000 cuotas; 4) 30 años; 5) La sociedad tiene por OBJETO: la prestación de servicios de asesoramiento integral, dirección y gestión empresarial a empresas o entidades en cualquiera de sus sectores o actividades. Podrá prestar servicios de consultoría empresarial en modalidades insourcing y outsourcing, servicios de soporte y servicios de capacitación. En desarrollo de su objeto social podrá realizar la importación, exportación, distribución, representación, licenciamiento y comercialización de todo tipo de tecnologías, tales como equipos, software en todas sus modalidades y suministros e insumos en relación con todo tipo de equipos. Podrá ejecutar cualquier actividad comercial o civil, con relación a su objeto y lícita, tales como comprar, vender, adquirir, enajenar a cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, girar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago, tener derechos sobre propiedad intelectual, marcas, dibujos, patentes, insignias, conseguir registros de marcas, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título; promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto social principal y aportar a ellos toda clase de bienes en el contrato de sociedad o asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él. Adquirir o enajenar a cualquier título: intereses, participaciones o acciones en empresas de la misma índole o afines que se relacionen directamente con su objeto; ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellos que se relacionen directamente con su objeto y, en general, hacer en cualquier parte, sea en su nombre propio o por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos o contratos, bien sean industriales, comerciales o financieros, siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello; 6) Santos Dumont 2433, 1er piso, Departamento A CABA; 7) Capital: El Capital Social es de DOS MILLONES (2.000.000\$ ), representado por 2.000.000 cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) GERENTE: José Rodrigo VARGAS CADENA; quien constituye domicilio especial en la sede social; 11) Representación Legal y uso de la firma: corresponde al Gerente; 12) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 51

FEDERICO LEDEBUR - Notario - Nro. Carnet: 6464 Registro: 124047 Adscripto

e. 23/10/2024 N° 75088/24 v. 23/10/2024



**TEREBELLUM S.R.L.**

30710680635. Por acta privada del 01/10/2024 socios y gerentes prestan conformidad a la cesión de cuotas: Miguel Angel Estanislao Kasperski -DNI 13253484- cede Kevin Saúl Kasperski -DNI 34906296- 2000 cuotas; Juan Carlos Saavedra -DNI 13444474- cede a Kevin Saúl Kasperski 8000 cuotas; Juan Carlos Villagra -DNI 23737997- representado por Kevin Saúl Kasperski, cede a María Alejandra Bire DNI -16346568-, 8000 cuotas. Capital \$ 20000 en 20000 cuotas de \$ 1 c/u. Suscripto luego de la cesión: Kevin Saúl Kasperski 10000 cuotas; María Alejandra Bire 10000 cuotas. Asimismo los socios por unanimidad acuerdan: a) aceptar la renuncia de Miguel Angel Estanislao Kasperski a su cargo de gerente; b) designar Gerente a Kevin Saúl Kasperski, quien acepta el cargo conferido y fija domicilio especial en la sede social; c) ratificar en su cargo a la Gerente María Alejandra Bire; d) trasladar la sede social a Tres Sargentos 463 Piso 3 Of. A, CABA; los gerentes constituyen domicilio especial. e) Reformar la cláusula segunda del contrato social, que quedará redactada: "SEGUNDA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en CABA o en cualquier localidad del territorio nacional, y del exterior, las siguientes actividades: explotación de servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis, la adquisición y/o transferencia de licencia de taxis y de vehículos automotores para destinar a taxis o destinados a dicha actividad. Compra, venta, importación, exportación, permuta, locación, y cualquier otra forma de comercialización de bienes muebles, semovientes, registrables o no, incluyendo pero no limitado a vehículos propulsados a motor y afines, nacionales o importados, a través de plataformas online, e-commerce o aplicaciones móviles, pudiendo recibir y dar mandatos y representaciones, ejercer intermediaciones y/o percibir y dar comisiones. Compra, venta, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos, desarrollo y administración de plataformas informáticas, páginas web, redes sociales y/o software de aplicaciones móviles para la comercialización de todo tipo de bienes. Procesamiento electrónico de datos, token digitales y bienes digitales. Transferencia electrónica de fondos. Compraventa, permuta, adquisición y/o transferencia de bienes digitales, títulos de crédito, financiación, valores negociables y otros activos financieros. Administración por cuenta propia o de terceros de negocios financieros, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones, administración de carteras crediticias, actuar como fiduciario ordinario o financiero, realizar operaciones que tengan por objeto valores negociables, títulos de crédito y otros activos financieros, adquisición de créditos y derechos sobre flujos de fondos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. Asesoramiento y capacitación, en materia comercial, financiera, técnica, sistemas informáticos a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato social". Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/10/2024.

maría alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75084/24 v. 23/10/2024

**VENUS GROUP S.R.L.**

Constitución: 1) Candela Suarez, de veintiún años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en 9 de julio N° 738, Bernal, Provincia de Buenos Aires DNI 44.554.755, y CUIT 27-44.554.755-2, y Nicolás Emiliano Schornik de treinta años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Las Flores N° 1600, 2° "A" Torre 15, Wilde, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, DNI 37.992.163, y CUIT 23-37.992.163-9 2) 08/10/2024, 3) VENUS GROUP SRL., 4) Callao N° 1178, 1er.piso, departamento "C" -CABA 5) venta por mayor y menor de cigarrillos y productos de tabaco y fabricación de maquinaria para la industria del papel y artes gráficas 6) 99 años, 7) el capital social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000.-), dividido en cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: la Sra. Candela Suarez: cuarenta y cinco mil cuotas, y el Sr. Nicolás E. Schornik: cinco mil cuotas 8) Gerente: Candela Suarez, quien en éste acto acepta el cargo, constituye domicilio especial en la calle Callao 1178, 1° piso, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y declara que no se encuentra incluida en los alcances de la Resolución UIF N° 11/2011 como Persona Expuesta Políticamente, 9) Gerente, 10) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado, Contrato social, de fecha 08/10/2024

LUIS ALBERTO VIEIRO - T°: 147 F°: 242 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74971/24 v. 23/10/2024



**WILTEC S.R.L.**

1) Fernando Carlos SMULEVICH, casado, argentino, DNI 14.745.456, 29/03/1961, empresario; Sebastián SMULEVICH, casado, argentino, DNI 33.110.863,06/06/1987, empresario, ambos con domicilio Gelly 3368, Piso 20, Depto A, CABA. 2) 08/10/2024. 3) Gelly 3368, Piso 20, Depto A, CABA. 4) La compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, importación, exportación, fabricación, montaje, embalaje y reparación, al por mayor o al por menor, por cuenta propia y/o asociada a terceros, de todo tipo de electrodomésticos, artículos eléctricos y electrónicos para el hogar, para la industria gastronómica y afines, muebles y accesorios de uso doméstico, equipos de refrigeración y calefacción de viviendas, audio, video, telefonía, así como también sus componentes, accesorios y repuestos. Los productos enumerados se podrán comercializar mediante la venta en local al público, a cuyo fin la Sociedad podrá instalar, explotar, y administrar locales afines, o mediante la distribución a través de agentes o puntos de venta, con o sin exclusividad, venta online con envío a domicilio o retiro en lugar determinado, y cualquier otro método de comercialización. También podrá desarrollar sus accesorias actividades de logística, almacenamiento, y transporte. 5) 99 años. 6) \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Fernando Carlos SMULEVICH y Sebastián SMULEVICH suscriben 5.000 cuotas cada uno. 7y8) Gerente: Fernando Carlos SMULEVICH y Sebastián SMULEVICH, ambos con domicilio especial en Gelly 3368, Piso 20, Depto A, CABA, con uso de la firma social individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1035  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/10/2024 N° 75115/24 v. 23/10/2024

**ZARATE PANTOJA CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA S.R.L.**

Constituida por instrumento privado del 17/10/2024, complementado por escritura pública N° 253 del 17/10/2024, folio 821, por ante el Registro 2192 de C.A.B.A. 1) Socios: a) Dionisia ZARATE GONZALES, DNI N° 19.065.637, CUIT/CUIL 27-19065637-9, argentina, nacida el 06-12-1983, soltera, domiciliada en Calle 26, N° 5901, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, enfermera; b) Amable Orlando PANTOJA ORDOÑEZ, DNI N° 94.284.147, CUIT/CUIL 20-94284147-8, nacido el 15-7-1989, boliviano, soltero, domiciliado en 531 entre 165 y 166 sin número, Melchor Romero, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, comerciante; y c) Andrés Carlos ZARATE GONZALES, DNI N° 33.232.643, CUIT/CUIL 20-33232643-1, nacido el 10-11-1987, argentino, soltero, domiciliado en Calle 26, N° 5901, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, arquitecto. 2) Denominación: "ZARATE PANTOJA Constructora y Desarrolladora S.R.L.". 3) Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. 4) Objeto: realización por sí, por cuenta de terceros o asociada con terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: 1) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada o en colaboración con ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: adquisición de toda clase de bienes inmuebles, sea por compraventa, permuta, cesión, dación en pago, adjudicación, división de condominio, donación y cualquier otro título; enajenación de dichos bienes, sea por venta, permuta, cesión, dación en pago, adjudicación, división de condominio y cualquier otro título oneroso; proyección, dirección y ejecución de proyectos de construcción y obras de infraestructura; construcción y remodelación de toda clase de edificios y obras, públicos, privados o mixtos, sea que estén destinados a vivienda, uso comercial, infraestructura y cualquier otro propósito; administración, subdivisión en propiedad horizontal y bajo cualquier otro régimen de propiedad que permitan las normas vigentes en su oportunidad. Podrá proyectar, planificar, promover, comercializar y ejecutar desarrollos inmobiliarios propios y/o de terceros, así como también participar en contratos asociativos y de fideicomiso para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y/o de obras de infraestructura. 2) Diseño, fabricación, adquisición, importación, exportación, distribución, comercialización y venta de repuestos y todo tipo de materiales, accesorios, dispositivos relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones, adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con su objeto social. 5) Capital: \$ 15.000.000 dividido en 15.000 de cuotas de \$ 1.000.- valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente forma: a) Dionisia ZARATE GONZALES, DNI N° 19.065.637, suscribe 5.000 cuotas; b) Amable Orlando PANTOJA ORDOÑEZ, DNI N° 94.284.147, suscribe 5.000 cuotas; y c) Andrés Carlos ZARATE GONZALES, DNI N° 33.232.643, suscribe 5.000 cuotas. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: dos años. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad. Prescinde de órgano de fiscalización. 7) Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre. 8) Gerencia: Andrés Carlos ZARATE GONZALES, DNI N° 33.232.643, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social: Santos Dumont 2525, piso 2 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta constitutiva de fecha 17/10/2024  
Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75116/24 v. 23/10/2024

# SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

## EL AL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.C.A.

CUIT: 30-61894875-3 Por asamblea del 22/10/2024 reforma art 3: reconducción por 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 15/10/2024 Reg. N° 869  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74785/24 v. 23/10/2024

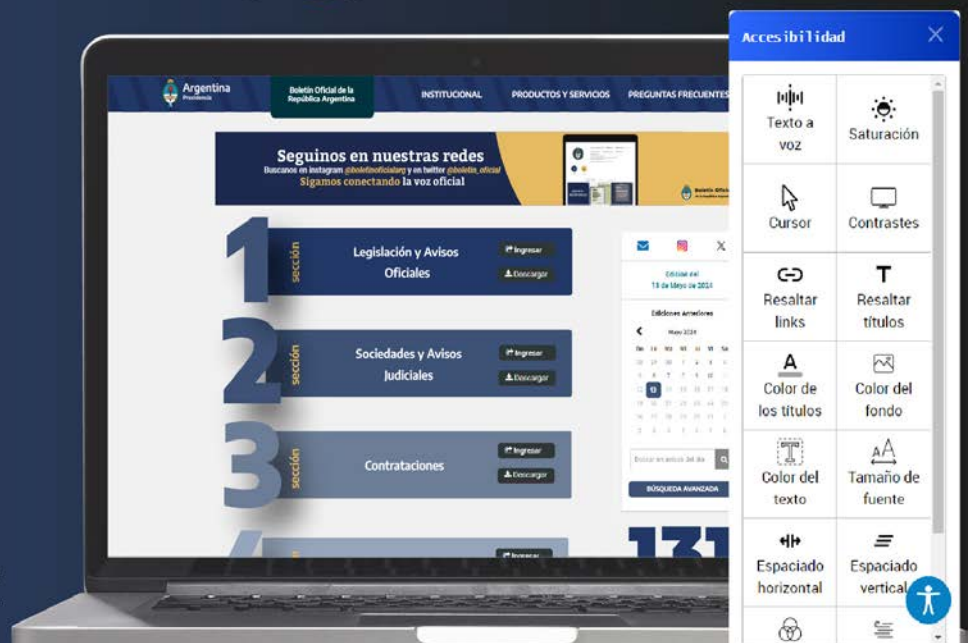
## EL AL INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.C.A.

CUIT: 30-61894875-3 Por asamblea del 22/10/2024 reforma art 3: reconducción por 99 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 15/10/2024 Reg. N° 869  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74882/24 v. 23/10/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ARKSASTRE S.A.

CUIT 33-71659031-9. Convocase a los Accionistas de ARKSASTRE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12 de noviembre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2023. Consideración del tratamiento fuera del plazo legal; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de la Determinación de Unidades Funcionales efectuada por Kilómetros S.A.; 5) Consideración del Procedimiento de Sorteo de Unidades Funcionales correspondientes a Arksastre S.A.; 6) Modificación del Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social y 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Mariano Hernán Boruchowicz, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento público Escritura de Constitución de fecha 20/08/2019 mariano hernan boruchowicz - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74939/24 v. 29/10/2024

### ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR

30-70849664-9 CONVOCATORIA: Señores asociados de la Mutual Argentina del Consumidor (MAC) Matrícula: CF2420. De conformidad a las normas legales y estatutarias en vigencia, el Consejo Directivo de la mutual decidió convocar a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de Asociados para el Jueves 28 de Noviembre del 2024, a las 17,00 horas, la cual se realizará en el inmueble sito en la calle Florida 165, Piso 4to., Oficina 409 CABA, a efecto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la Asamblea. 2) Aprobación de los siguientes Reglamentos: a) REGLAMENTO DE COMERCIOS ADHERIDOS DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR.- b) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZAS, TRAMITES Y PAGOS DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR.- c) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE VIVIENDA DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR.- d) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR.- e) REGLAMENTO DE ASISTENCIA FARMACEUTICA DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR.- f) REGLAMENTO DEL SERVICIO FUNERARIO DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR.- g) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE RECREACION Y DEPORTES DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR.- h) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE SALUD DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR.- i) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE TURISMO DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DL CONSUMIDOR.- j) PROVISION DE ELEMENTOS ORTOPEDICOS k) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE INTERNET, TELEFONIA, TRANSMISION DE VOZ, DATOS Y CONTENIDOS Y TELEVISION POR CABLE DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR l) REGLAMENTO DE ASESORIA Y GESTORIA DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR. - m) REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y COMPRA VENTA DE VIVIENDAS DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR n) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE GUARDERIA DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR. o) REGLAMENTO DE SERVICIO DE TARJETAS DE IDENTIFICACIÓN Y DE MEDIOS DE PAGO DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR. —



- p) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE GESTION DE ADMINISTRACION DE BIENES Y MANDATOS DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR.
- q) REGLAMENTO DE AYUDA ECONOMICA MUTUAL CON FONDOS PROPIOS DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR. -
- r) SUBSIDIO POR INGRESO A ESTUDIOS SUPERIORES
- s) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PANTEON SOCIAL Y NICHOS DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR-
- t) REGLAMENTO DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DE LA ASOCIACION MUTUAL ARGENTINA DEL CONSUMIDOR.

Nota Importante: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la respectiva convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 30/06/2022 HECTOR ALBERTO DELFAU - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74979/24 v. 23/10/2024

## ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL BBVA BANCO FRANCES

(30622242644) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en forma presencial, el día 25 de noviembre de 2024, a las 18.00 horas, segunda convocatoria a las 18.30 horas, en Diag. Roque Sáenz Peña 858, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA: 1ª) Elección de dos asociados/as para firmar el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del auditor del ejercicio cerrado el día (31) treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro. 3º) Distribución de resultados. 4º) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo durante el período 2023/2024. 5º) Elección de las siguientes autoridades por finalización del mandato: Consejo Directivo: Presidente, Secretario Tesorero, 4 vocales titulares y 7 vocales suplentes. Junta Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes

Designado según instrumento privado acta35 del 25/11/2022 SANTIAGO PACIANO NATO - Presidente

e. 23/10/2024 N° 75133/24 v. 24/10/2024

## ASOCIACION MUTUAL GAS

(CUIT 30-60111207-4) convoca a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 26 de Noviembre de 2024 a las 16.00 horas, en su Sede Social de Isabel La Católica 832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 2º. Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; informe de la Junta Fiscalizadora, informe del Auditor Externo y Asignación de Resultados, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/07/2024.
- 3º. Elección de los miembros de la Junta Electoral.
- 4º. Acto Electoral, elección y renovación de autoridades.
- 5º. Ratificación de los convenios con personas de otro carácter jurídico para la prestación del servicio de gestión de préstamos (s/Resolución INAES 1481/09).
6. Informe cancelación préstamo INAES y proyectos futuros.
- 7º. Ratificación del valor actual de cuota social.

Designado según instrumento privado ACTA N° 53 de fecha 26/01/2021 GUILLERMO ENRIQUE PALACIOS - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74982/24 v. 23/10/2024

## ESCUDO COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO

30-70839887-6 Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 11 de noviembre de 2024 a las 11hs en la Avda. Corrientes 316, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) consideración de la memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de

Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe del Sindico y Auditores Externos, Correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024. 3) Fijación de la Remuneración del Sindico Titular. 4) Consideración y determinación de la retribución del trabajo personal de los Consejeros. 5) Elección de un consejero suplente y de los consejeros titulares. 6) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente en reemplazo de los Dres. Esteban Francisco Kiss y Rodolfo M. Guthmann, quienes terminan sus mandatos y son reelegibles. NOTA: La asamblea se constituirá con el quorum reglamentario y las decisiones se tomarán por mayoría absolutas de votos, rigiéndolo dispuesto en los artículos 33 y 36 de los Estatutos Sociales en virtud de lo dispuesto en la ley N° 20.337. se recomienda a los Sres Asociados que otorguen poder en la asamblea con voz y voto, certificar sus firmas ante escribano público, Banco o antes los Sres. Presidente o Secretario del Consejo de Administración. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de octubre de 2024.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 1007 de fecha 20/10/2021 agustin baumgart - Presidente

e. 23/10/2024 N° 75141/24 v. 23/10/2024

## **ESTANCIA EL PITA HUE S.A.**

CUIT 30557954542. Se convoca a los Señores accionistas de Estancia El Pita Hue S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de Noviembre de 2024 a las 11.00 hs en primera convocatoria y 12:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Uruguay 775, piso 8, oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 de la Ley 19550 y sus modificatorias, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024.- 2°) Resultados del ejercicio, reparto de dividendos y Reserva Facultativa. 3°) Cambio de sede social. 4°) Consideración del estado actual de la situación del Director titular, tratamiento de su remoción, designación de Director. 5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.- Designado según instrumento privado acta de directorio 244 de fecha 31/10/2023 Patrick Cleland Bell - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 244 de fecha 31/10/2023 PATRICK CLELAND BELL - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74989/24 v. 29/10/2024

## **ESTANCIA LA LAURA S.A.**

CUIT 33-51168513-9

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Esmeralda 1376, Piso 3, C.A.B.A., para el día 19 de Noviembre de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Remuneración de Directores por funciones Técnico-Administrativas Ley N° 19.550, Art. 261
- 4) Consideración de los resultados del Ejercicio.
- 5) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 63 de fecha 16/09/2022 MARCOS DE ANCHORENA - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74735/24 v. 29/10/2024

## **F.GALLIO S.A.**

CUIT 30-59329686-1. Convocase a los señores accionistas de F. Gallio Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 21 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Bernardo de Irigoyen 740 (Hotel Scala Buenos Aires), CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración respecto de los motivos de la convocatoria tardía para tratar los Estados Contables

correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2023; 3) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, Inciso I, Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de octubre de 2023 y 31 de octubre de 2024. 4) Consideración del resultado de los ejercicios mencionados en el punto anterior y su destino. 5) Aprobación de la gestión de los directores. 6) Designación de Directorio por el término estatutario. 7) Consideración de la posibilidad de autorizar la venta y/o alquiler de los dos inmuebles de la sociedad y facultar al Presidente a realizar las gestiones correspondientes a tales fines. 8) Todo otro tema que sea de interés de los accionistas.-. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades sobre depósito de acciones, el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, mediante mail a cursarse a la siguiente dirección a.cvilla@estalejandravilla.com, debiendo contener dicho correo electrónico un archivo pdf adjunto con la firma del accionista o de su apoderado manifestando la voluntad de participar de la Asamblea precitada o bien entregando dicha nota en la recepción del lugar donde se celebrará la Asamblea sito en la calle Bernardo de Irigoyen 740 (Hotel Scala Buenos Aires), CABA en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 25/08/2023 CLAUDIO ALBERTO GALLIO - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74772/24 v. 29/10/2024

## **FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. CUIT 30- 55463386-9. De conformidad con lo dispuesto en los arts 27, 28, 29, 30, 31, 39 inc e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resol IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 21 de Noviembre de 2024, luego de finalizada la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas; 2) Consideración del Calendario Deportivo del año 2025. 3) Considerar, modificar, aprobar o rechazar el proyecto de reforma del estatuto social. 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: secretaria@febamba.com.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2023 HERNAN MARTIN LANIA - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74764/24 v. 29/10/2024

## **FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES**

CUIT 30-55463386-9. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los arts 27, 28, 29, 30, 31, 39 inciso e) 60 y conc. del Estatuto Social aprobado mediante resolución IGJ 1136 del 22/9/22, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de Noviembre de 2024, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede de la FEDERACION DE BASQUETBOL DEL AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES, sita en Humberto Primo 1913, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas; 2) Considerar, aprobar o rechazar las solicitudes de afiliación correspondientes al año 2024. Determinación de entidades plenarias y no plenarias según zona geográfica (arts. 14 y 36 Estatuto social) 3) Consideración de las razones por las cuales se efectúa el tratamiento del Balance General 2023 4) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: secretaria@febamba.com

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 31/10/2023 HERNAN MARTIN LANIA - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74766/24 v. 29/10/2024



**GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT Nº 30-52646984-0 CONVOCATORIA. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de Noviembre 2024, a las 10.00 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 68º ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2024. 3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.). EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 10 de Octubre de 2024. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta directorio 1603 de fecha 10/11/2022 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 23/10/2024 N° 75007/24 v. 29/10/2024

**INVERSAST S.A.**

CUIT 30-71586366-5. Convocase a los Accionistas de INVERSAST S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2024 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Del Libertador 6810 piso 20° Ciudad de Buenos Aires. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre del 2023. Consideración del tratamiento fuera del plazo legal 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de la Determinación de Unidades Funcionales efectuada por Kilómetros S.A.; 5) Consideración del Procedimiento de Sorteo de Unidades Funcionales correspondientes a Inversast S.A.; 6) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social y 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea en los términos del art. 238 Ley General de Sociedades deberán comunicarse dentro del plazo legal y dirigirse a la sede social, Atención: Javier Gustavo Vilamowski, en días hábiles de 9:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado constitucion de sociedad de fecha 21/11/2017 REGISTRO 19 JAVIER GUSTAVO VILAMOWSKI - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74940/24 v. 29/10/2024

**LINDA VISTA S.A.**

CUIT 30-71285860-1- El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11/11/2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374 piso 9º, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: (i) designación de dos accionistas para firmar el acta; (ii) modo de financiar las obras necesarias y comprometidas por la empresa frente terceros y (iii) autorización de cobro de anticipo de honorarios del directorio, en su caso, en exceso del art. 261 de la ley de sociedades.

Designado según instrumento publico esc 25 de fecha 4/2/2022 reg 965 PABLO SEBASTIAN JINKUS - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74970/24 v. 29/10/2024

**MAGUIR S.A.C.I.F.I.A.**

C.U.I.T. 30-66873578-5. Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 19 de Noviembre de 2024 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs para segunda convocatoria, a llevarse a cabo en el domicilio de calle Piedras n° 77 Piso 12 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: "1 - Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea. 2 - Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al ejercicio con fecha de cierre el 31/12/2023. 3 - Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4- Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico. 5.- Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y

Sindicatura saliente. 6. Determinación de la cantidad de miembros del directorio. Elección de directores titulares y suplentes. 7. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 8. Cambio de jurisdicción y domicilio de la sociedad y/o designación de nueva sede social. Para participar de la asamblea se debe hacer saber a los accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con los recaudos del art. 238 de la Ley 19550 y cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LGS-), dicha comunicación, para esta oportunidad específicamente se deberá cursar al domicilio de calle Piedras n° 77 12 A de CABA (CP 1070) ello por medio de carta documento y/o comunicación personal, quedando autorizado el director Vanney expresamente a recibir la misma, para el caso de la carta documento la falta de recepción en destino y/o constancia del correo del intento de entrega en el domicilio designado será suficiente para tener por comunicada la asistencia. El Director Vanney comunicara vía correo electrónico antes de la fecha de vencimiento de la presentación las comunicaciones que hubiera recibido a los fines de que el Presidente deje constancia en el libro de registro de acciones correspondientes- b) La documentación referida en el punto 2 del Orden del Día, en esta oportunidad se cursara mediante correo electrónico a la casilla de correo de cada uno de los tres accionistas y/representante de estos, los cuales están perfectamente identificados, para el caso de que no acusaran recepción de la misma, esta quedara a disposición, también por esta oportunidad y por ser el lugar de celebración de la asamblea, en el domicilio de calle Piedras n° 77 12 A de CABA partir del día 21 de Octubre de 2024 de lunes a viernes de 12:00 hs a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/07/2023 SAMIR JOSE NIHANY BERGIA - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74986/24 v. 29/10/2024

## SWISSAGRO S.A.

30-70836863-2 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21/11/2024 a las 11 horas en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado al 30/06/2024; 3) Consideración de la gestión de Directores; 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 IGJ; 5) Destino de los resultados y remuneración de los Directores (art. 261 Ley 19.550) MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 10/12/2021 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 23/10/2024 N° 74783/24 v. 29/10/2024

# AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### (CERESA) CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES EZPELETA S.A.

CUIT 30-70725130-8.- Se hace saber por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 26, del 15/03/2024, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el directorio integrado así: PRESIDENTE: Jorge Jesús RESTOVICH. VICEPRESIDENTE: Néstor Ignacio CHAVEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Arturo CAMPBELL, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av del Libertador 5266 P 1,° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 86 Jacobo Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75031/24 v. 23/10/2024

### A.B.C. S.A.

CUIT 30-66037310-8.- Por esc. 179 del 21/10/2024, F° 813, Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 10/10/2024 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandatos: Directorio reelecto: Gloria Irene ARDINI, argentina, 21/1/58, DNI 11.973.657, CUIT 27-11973657-4, empresaria, casada en 1°

nupcias con Ramón Felipe Carreras, domiciliada en calle Rosario 302 Piso 1° "A" de C.A.B.A; Vicepresidente: Ramón Felipe CARRERAS, argentino, 11/4/47, casado en 1° nupcias con Gloria Irene Ardini, DNI 8.706.346, CUIT 20-08706346-2, empresario, domiciliado en calle Rosario 302 Piso 1° "A" de C.A.B.A; y Director suplente: Pablo Manuel CARRERAS, argentino, nacido el 11/6/75, divorciado de sus 1° nupcias de Julieta Vitullo, DNI 24.734.225, CUIT 20-24734225-8, empresario, domiciliado en Av. Brasil 323 Piso 2° "A" de C.A.B.A; todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Jujuy 570 C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75105/24 v. 23/10/2024

### **ABOR S.A.I.C.**

CUIT 30-61706776-1 Por Asamblea general ordinaria unánime del 18/03/2024 se resolvió la reelección del Directorio por un ejercicio: Director titular y Presidente: Sr. Matias Fernando Lahusen DNI 32.952.297 y directores suplentes: Federico Juan Lahusen DNI 10.743.528 y Julia Andreina Bryla DNI 33.174.347, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Laprida 1726, piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/09/2024.

BARBARA MELINA PACE - T°: 111 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74774/24 v. 23/10/2024

### **ABYPER S.A.**

CUIT 30-69611289-0. Por Escritura 46 del 16/10/2024 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/06/2024 donde por renuncia del presidente Andrés Daniel Lewin se designa a Luis Eduardo LEWIN en el cargo de presidente hasta completar el mandato en curso, y Acta de Directorio del 12/06/2024 que decidió el cambio de domicilio social a Lavalle 2024, piso 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 23/10/2024 N° 74974/24 v. 23/10/2024

### **ACACIA SPRINT S.A.U.**

CUIT 30-71681565-6. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2024 se resolvió designar al siguiente Directorio - Presidente: Matías Mazzucchelli; Vicepresidente: Guillermo Malm Green; Director Titular: Javier Fernández Verstegen; Director Suplente: Alejandro Vidal. Los directores designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Autorizado por instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2024. EZEQUIEL CASAÑAS LOPEZ MORENO - T°: 142 F°: 306 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 73932/24 v. 23/10/2024

### **ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DE EMPRESAS DE SALUD S.A.**

CUIT 30-70868430-5. Por Asamblea General Ordinaria del 15/08/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Ernesto Leonardo Fernández Machado como Director Titular y Presidente, y al Sr. Javier Abud como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75129/24 v. 23/10/2024



**AGROPECUARIA DON WALTER S.A.**

CUIT 30707088547. La asamblea del 21.3.2024 designó presidente a Rubén Horacio Brandazza, vicepresidente a Martín Celnik Villa, director titular a Carlos Hugo Villa y directores suplentes a Celia María Soto, María Cristina Medina y Nicolás Hugo Villa, todos con domicilio especial en Humboldt 1550 piso 3 oficina 309 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2024  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74953/24 v. 23/10/2024

**ALMED S.A.**

CUIT 33-71169737-9 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 18/07/2024 se designó Presidente: Magalí Camila GANCEDO y Director Suplente: Martín Gustavo GANCEDO, ambos con domicilio especial en Habana 4238, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 162  
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75057/24 v. 23/10/2024

**ANAMED S.A.**

CUIT 30-71026790-8 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/08/2024 se designó Presidente: Nicolás Esteban MENDARO y Director Suplente: Martín Gustavo GANCEDO, ambos con domicilio especial en Tucumán 1879, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 162  
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74775/24 v. 23/10/2024

**APLICACION TECNOLOGICA S.A.**

30-71012482-1.- En Asamblea del 10/05/2024 se designó Director Titular y Presidente Carlos Roberto Mackinlay, Director Titular y vicepresidente Carlos Mackinlay y Suplente a Jorge José O'Reilly, todos con domicilio especial en Suipacha 1380 piso 6to, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/05/2024  
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75122/24 v. 23/10/2024

**ASABA S.A.**

CUIT: 30-61059726-9. Por Acta de Asamblea del 10/09/2024 se resuelve designar como Presidente a CECILIA ANDREA PAADIN, como Vicepresidente a GUSTAVO JAVIER ZARATE, como Director Titular a MARCELA ALEJANDRA PAADIN y como Director Suplente a CLAUDIA GABRIELA ZARATE. Todos denuncian domicilio especial en BILLINGHURST 2542, PISO 1°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/09/2024  
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74972/24 v. 23/10/2024

**AUTOPARTES WARNES S.A.**

CUIT 30-68768290-0.- Por acta de Asamblea General Ordinaria n° 40 de fecha 24/04/2024 se resolvió por unanimidad elegir autoridades y designar como Presidente: Mariano Matías GONZALEZ CONO, DNI 27.536.397, Vicepresidente: María Jimena GONZALEZ CONO: DNI. 26.281.811 y Director Suplente: Carmen CONO: DNI. 10.395.234, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 930, Piso 7, departamento C, Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 24/04/2024  
Guido Roberto Luconi - Matrícula: 4211 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74984/24 v. 23/10/2024

**BALAY S.R.L.**

CUIT 30-71731321-2. ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 08/10/2024, unánime. Se ratifica CESIÓN DE CUOTAS. RENUNCIA Y ELECCION DE NUEVAS AUTORIDADES del 08/10/2024. CEDENTE: Julio Cesar SAROTTI, argentino, 12/02/1970, DNI 21.453.574, CUIT 20-21453574-3, soltero, comerciante, Dardo Rocha 510 Tigre Provincia de Bs. As. CESIONARIO: Santiago Agustín ROMANOWSKI, argentino, 24/01/1996, DNI 39.466.079, CUIT 20-39466079-6, soltero, comerciante, Lavalle 942 San Fernando Provincia de Bs. As. Capital ANTERIOR: \$ 1000000 y se divide en 10.000 cuotas de \$ 100 VN cada una y con derecho a un voto por cuota.; suscripto: Julio Cesar SAROTTI CUOTAS 8500, y Agostina LA BANCA CUOTAS 1500. Julio Cesar SAROTTI CEDE a Santiago Agustín ROMANOWSKI la TOTALIDAD de las cuotas. CAPITAL SOCIAL posterior: Santiago Agustín ROMANOWSKI CUOTAS 8500; y Agostina LA BANCA CUOTAS 1500; todas de VN \$ 100 cada una. RENUNCIA DE GERENTE: Micaela Bella BARRO renuncia al cargo de GERENTE. Es aceptado y aprueba su gestión. Por unanimidad decide designar nuevo GERENTE: Santiago Agustín ROMANOWSKI, quien podrá actuar por el término de duración de la sociedad, acepta expresamente el cargo y constituye domicilio especial en Av. Belgrano 258, piso 5to Oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 08/10/2024  
EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75121/24 v. 23/10/2024

**BEARD'S GAME S.A.**

CUIT 30-70899436-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/09/2024 los accionistas por unanimidad resolvieron la eleccion de autoridades y distribucion de cargos. El directorio quedara conformado así: Presidente: Gabriel Hernan TOPOR, DNI 25.187.767 y Director Suplente: Laura Mariel TOPOR, DNI 23.463.639 ambos con domicilio especial en calle Vera 866 piso 6 depto 21 de la CABA, quienes aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 02/09/2024  
CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74881/24 v. 23/10/2024

**BILOROOM S.R.L.**

Registro 8891, Libro 164 de SRL. CUIT 30-71728484-0. Hace saber que por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 15/06/2022 la Sra. Yamila Arrastia, DNI 40.997.390, CUIT 27-40997390-7, cede, vende y transfiere la totalidad de sus 100 cuotas partes, valor pesos 100 de valor nominal cada una lo que equivale a Pesos 10.000, al Sr. Conrado Sciutto, DNI 25.775.435, CUIT 23-25775435-9, argentino, soltero, nacido el 09/07/1977, Comerciante, domiciliado en la calle Alberti 74, Cuartel 2° , Los Cardales, Partido Exaltación de la Cruz, Provincia Buenos Aires, quien recibe un total de 100 cuotas, representativas de Diez Mil (10000) pesos ya que el Capital Social asciende a Pesos 100.000, dividido en 1000 cuotas de 100 pesos valor nominal cada uno. 2) GERENCIA: Por Acta de Reunión de Socios de fecha 03/06/2022 se aprueba y acepta la renuncia de la Sra. Yamila Arrastia en forma unánime a su cargo de Gerente y se designa por unanimidad al Sr. Conrado Sciutto, como nuevo Gerente de esta Sociedad, con domicilio especial en la calle Campichuelo 260 ,Planta Baja, Oficina 23, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 15/06/2022, Julio Alberto González Cabrerizo - abogado T°: 39 F°: 938 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS de fecha 15/06/2022  
Julio Alberto Gonzalez Cabrerizo - T°: 39 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74866/24 v. 23/10/2024

**BOQUERON S.A.**

Sociedad s/CUIT, para regularizar situación ante AFIP/IGJ. Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 del 22/03/2020 se eligieron Director Titular: Alejandro César Alfano; Director Suplente: Federico Alfano; Síndico Titular: Laura Senes; Síndico Suplente: Ernesto Berkowicz. Domicilio especial: Suipacha 670, 2° piso, oficina I, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 20/04/2023 Reg. N° 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75051/24 v. 23/10/2024

**CAMOZZI AUTOMATION S.A.**

CUIT 30-69019533-6. Por Asamblea del 12/09/2024 se designaron Director Titular y Presidente Maximiliano Saglia, Director Titular Marco Camozzi, Director Titular Roberto Eduardo Ratti y Director Suplente Claudio Mazzotti todos ellos con domicilio especial en Manuel Ugarte 1667, piso 4to. Oficina 402, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2024  
María Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74864/24 v. 23/10/2024

**CASA MEDHIL S.R.L.**

CUIT 30648277683. Por instrumento privado de cesión del 9/9/2024 se resolvió: Carlos Alberto PAKRADUNIAN, CUIT 20050714471, y María Concepción ALVAREZ ORRUÑO, CUIL 27-93386607-1, cedieron 2250 cuotas cada uno a Matías Alberto PAKRADUNIAN, CUIT 20257048161, y María Carolina PAKRADUNIAN, CUIT 27241554711, 2250 cuotas a cada uno. Capital Social \$ 5000, dividido en 5000 cuotas, de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado CESIÓN de fecha 09/09/2024  
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74922/24 v. 23/10/2024

**CFL MOTORS S.A.**

CUIT 30-71595473-3. Por asamblea del 16/12/2022 designó presidente a Eduardo Martín Berschadsky y directora suplente a Patricia Susana Leone, ambos con domicilio especial en Patagones 2937 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2777 de fecha 30/08/2024 Reg. N° 501  
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75126/24 v. 23/10/2024

**COFFE BAR S.R.L.**

CUIT 30-71721727-2. En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/20 se informa que por Contrato de cesión de cuotas del 21/10/24: Agustín Santiago cede 5000 cuotas a Joel Andrés Hernández Arredondo; todas las cuotas de \$ 10 v/n c/u. Capital: \$ 100.000. Socios: Joel Andrés Hernández Fernández y Joel Andrés Hernández Arredondo con 5000 cuotas c/u de \$ 10 v/n c/u. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 21/10/2024  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75016/24 v. 23/10/2024

**COFIPU S.A.**

CUIT 30-71432898-7. Comunica que: (I) por Asamblea del 07/06/2022 se designó nuevos directores: Director Titular y Presidente: Juan Novillo Astrada. Director Suplente: Marcelo Slonimsky, y fijaron ambos domicilio especial en Suipacha 1380, Piso 2°, CABA; y (II) por Reunión de Directorio del 23/05/2023 se trasladó la sede social a Cerrito 1294, Piso 4°, CABA, no implicando reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/06/2022  
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74920/24 v. 23/10/2024



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



**COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS S.A.C. E I.**

30525571587 Por Asamblea del 15/10/2024 se aceptó la renuncia de la Presidente Cecilia Marina Hellwing DNI 21.496.060. Se designó Presidente a Gustavo Martin Hellwing DNI 17.366.258 y Director Suplente a Guillermo Luis Hellwing DNI 18.328.573 ambos con domicilio especial en El Mirlo 3512, La Reja, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 15/10/2024  
OSCAR HECTOR CANORIO - T°: 196 F°: 218 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74994/24 v. 23/10/2024

**COMUNICACIONES AUDITADAS S.A.**

30-70846391-0. Por asamblea general ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2024, se resolvió aprobar la renuncia de la Sra. Belén Novillo a su cargo de directora titular y designar en su reemplazo a la Sra. Silvia Sandra Turrín, y ratificar en su cargo al señor Gustavo Oscar Novillo como único director titular y Presidente de la Sociedad, por el resto de la vigencia del mandato del directorio vigente, es decir, hasta la asamblea que trate los estados contables finalizados al 31 de mayo de 2026, todos con domicilio especial en 11 de Septiembre 3050, piso 2 dpto 5, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/09/2024  
Angeles Martorell - T°: 96 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74867/24 v. 23/10/2024

**CORTESTAMP S.A.**

(30-50475708-7) Comunica que: A) por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30/09/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Lucas Groisman, Ciro Groisman, Luciana Groisman y Lucio Groisman a sus cargos como directores titulares y de los Sres. Mauro Groisman y Geraldine Kohan como directores suplentes; (ii) Fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes y, (iii) Designar como Directores Titulares al Sr. Ignacio Pini, Gabriela Alejandra Euillades y Marcos Downes y como Director Suplente al Sr. Sergio Andrés Perez Jimenez. B) Por reunión de Directorio de igual fecha se aprobó la designación de Ignacio Pini como Presidente y Gabriela Alejandra Euillades como Vicepresidente de la Sociedad. La totalidad de los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados, constituyendo todos ellos domicilio especial en Leandro N. Alem 790, 8° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/10/2024  
BENJAMIN JOSE PAZ URIBURU - T°: 147 F°: 298 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74962/24 v. 23/10/2024

**COSENA SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-70720188-2.- Comunica que por Actas de Asamblea N° 30 del 27/10/2023 y de Directorio N° 447 del 30/10/2023 se designan autoridades, se distribuyen los cargos y se designan los miembros del órgano de Fiscalización, quedando como Presidente: Manuel FEIJOO, como Vicepresidente: Javier FEIJOO, como Directores Titulares: Laura FEIJOO y Pablo FEIJOO, como Directora Independiente: Marta Alicia ARÉVALO, como Directora Suplente: Delia Alicia GONZÁLEZ y como Síndicos Titulares: Dr. Luis Ángel COMPARINI, Dr. Luis SAVIGNANO y Dra. Emilce del Carmen BADILLO y como Síndicos Suplentes: Dra. Mariela del Rosario CAGGINO, Dr. Nicolás Carlos ORTIZ y Dr. Gabriel Omar HASSOUN.- Todos los designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Corrientes 538, Piso 9°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1792  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75114/24 v. 23/10/2024

**CUATRO PICOS S.A.**

CUIT 33-70728382-9 Por Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 20/03/2024, se designaron autoridades por vencimiento del mandato de las anteriores: siendo reelegidos en el cargo Presidente Federico Pio Van Ditmar DNI 24.563.667 y Directores suplentes Maria Florencia Firpo DNI. 21.832.795 y Miguel Menegazzo Cane DNI. 4.754.966, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en N. L Alem 1110 Piso 13CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 324 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 49 San Carlos de Bariloche. Rio Negro. Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75080/24 v. 23/10/2024

**DALLAS S.R.L.**

CUIT, 30540335466- Por Contrato del 16/10/2024, según Res. 10/21 IGJ.de un Capital Social de \$ 1.000.000. en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u: "Claudio Gustavo Balzano, DNI 16098039 ,nacido el 10/01/62, divorciado Argerich 2858, Villa del Parque CABA y Pablo Ariel Balzano, nacido el 11/08/67, casado DNI. 18530408, Gral.Pinto 2025, Don Bosco, San Fernando Prov. Bs.As.ambos argentinos, comerciantes, Ceden y transfieren a Gustavo Genaro Sansone argentino, casado, nacido el 4/05/67, ,DNI. 16.098.464, empresario, domiciliado en Ruta 25 Km 12 Villa Astolfi, Pilar, Prov. Bs.As. 146 cuotas de las 293 cuotas que poseía su padre, según autos caratulados "Balzano, Rafael Diamante S/Sucesión ab- intestato" que ordena la inscripción...en relación a las cuotas sociales... correspondientes a DALLAS S R L .

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/10/2024  
Diva Ares - T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75022/24 v. 23/10/2024

**DELTAPATAGONIA S.A.**

CUIT 30715370928 Por Acta de Asamblea del 2 de Julio de 2024 se resolvió designar el siguiente directorio Presidente Ignacio Hermida Zapiola, Vicepresidente: Blas Abraham ZAPAG PERALTA y Directora Titular: Verónica Ortega Morinigo. Domicilio especiales: Ignacio HERMIDA ZAPIOLA en Avenida Leandro N. Alem 822, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires. Blas Abraham ZAPAG PERALTA en Paraguay 435, Piso 3, Oficina 10, Ciudad de Buenos Aires. María Verónica ORTEGA MORINIGIO en Paraguay 435, Piso 3, Oficina 10, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2024  
Cecilia Lopez Lecube - T°: 127 F°: 633 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75054/24 v. 23/10/2024

**DESARROLLOS PREMIUM PLUS S.A.**

CUIT 30-70969835-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 09/10/2024 se resolvió designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: David Sutton Dabbah.- Vicepresidente: Israel Sutton Dabbah.- Directora Titular: Fortuna Sutton Dabbah y Director Suplente: Isaac Gabriel Hilú, todos con domicilio especial en Av. Alvear 1891 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 2091  
DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74769/24 v. 23/10/2024

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

**DORADA S.A.**

CUIT 30717148955 Por acta de Asamblea Ordinaria del 24/6/24 se resolvió reelegir en sus cargos a los actuales miembros del directorio, Santiago Beltrán, DNI 30.472.777, como director titular y Presidente, Sebastián Arturo Beltrán, DNI 22.561.834, como director titular y vicepresidente y María Noé Beltrán, DNI 32.059.200, como directora titular. Todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 629, piso 2, oficina 4, CABA. Asimismo, se reeligió a los actuales síndico titular, contador Ariel Osvaldo Gazzoni y síndico suplente, contador Daría Rubén Fernandez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2024  
Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74753/24 v. 23/10/2024

**DROGUERIA EDIFAR S.A.**

30716984881 Acta 18/10/2024 renuncia como Presidente María Paola Castellanos, asume como Presidente Olga Daniela Zulema Yapura DNI 3393.620, y fijó domicilio especial en Irala 1575 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/10/2024  
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74842/24 v. 23/10/2024

**DROSER S.A.**

CUIT 30-68210098-9. Por asamblea ordinaria del 10/11/2022 y acta de directorio del 03/10/2024 se designó Presidente Matias Vazquez, Vicepresidente Cecilia Rodríguez, Directores Titulares Carlos Alberto Vazquez y Juan Carlos Rodriguez, y como Director Suplente a Irma Diaz Lozza, todos con domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 2337, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/10/2024  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74768/24 v. 23/10/2024

**EDICIONES E IMPRESIONES PANORAMA S.R.L.**

CUIT: 30-71800457-4.- I) Comunica que por Contrato del 21/10/2024 Santiago GONZÁLEZ ROISLER, CEDE Y TRANSFIERE a Jorge Daniel KOLINSKI, 5.000 cuotas de V/N \$ 10 c/u.- El capital de \$ 100.000 queda conformado: Gustavo SPEKTOR: 5.000 cuotas = \$ 50.000 y Jorge Daniel KOLINSKI: 5.000 cuotas = \$ 50.000.- II) Por Acta de Reunión de Socios del 21/10/2024, Santiago GONZÁLEZ ROISLER renuncia al cargo de gerente y se designa en su reemplazo a Gustavo SPEKTOR, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Billinghamurst 488, Piso 7°, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/10/2024  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75112/24 v. 23/10/2024

**EDITORIAL PRIMAVERA S.A.**

C.U.I.T.: 33-65513510-9. En Asamblea General Ordinaria del 05 de mayo de 2023, se designó por un ejercicio económico el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Antonio González, Director Suplente: Agustino Fontevecchia, ambos fijan domicilio especial en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/05/2023  
juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74739/24 v. 23/10/2024



**EDITORIAL PRIMAVERA S.A.**

C.U.I.T.: 33-65513510-9. En Asamblea General Ordinaria del 07 de mayo de 2024, se designó por un ejercicio económico el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Gustavo Antonio González, Director Suplente: Agustino Fontevecchia, ambos fijan domicilio especial en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2024  
Juan Carlos Figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74740/24 v. 23/10/2024

**EDUO S.A.**

CUIT 30-71052795-0. Conforme a lo que dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Eduo S.A., cuyo domicilio legal es en Peru 1707, C.A.B.A. y celebrada el día 20 de Marzo de 2023, designo a las siguientes autoridades: Presidente: Eduardo Osvaldo Madrid. Director Suplente: Daniel Bagnati. Moción aprobada por unanimidad. Los directores han constituido domicilio especial en Peru 1707, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 20/03/2023  
LILIANA VIRGINIA ESCALA - T°: 160 F°: 14 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74967/24 v. 23/10/2024

**EL CARMEN S.C.A.**

CUIT 30-50927353-3.- Por Asamblea General Ordinaria del 30-04-2023, se resolvió por unanimidad: 1) Designar el siguiente Directorio y Organo de Fiscalización: Presidente: Luis Javier BULLO, DNI 7.595.962; Vicepresidente: Julia Inés María BULLO, DNI 11.265.886; Sindico Titular: Mariano ALVAREZ CASADO, DNI 30.277.028 y Síndico Suplente: Paula TOBAR, DNI 16.095.175, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilios especiales en la Avenida Pueyrredón 1450, piso 7°, departamento "C", CABA.- Y 2) Trasladar la sede social al domicilio recién citado.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2023  
Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75123/24 v. 23/10/2024

**EL PUENTE INVESTIGACIÓN CREATIVA S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT 30708978821. La asamblea del 19.1.2021 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Dora Claudia Vidoni con domicilio especial en Vicente Fidel López 904 Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/09/2021  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74965/24 v. 23/10/2024

**EL VIRACHO S.A.**

CUIT 30511830393. Acta: 9/9/24. Se designo: Presidente: Carlos A. Romero Feris; Titular: Juan J. Romero Feris Valdovinos y Suplente: Carlos A. Romero Pucciarello, todos domicilio especial: Corrientes 456, 11° piso, Of. 112, CABA. Autorizado por acta del 9/9/24  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74944/24 v. 23/10/2024

**EMESE ARGENTINA & CFM S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71791549-2.- El capital social es de \$ 300.000, dividido en treinta mil cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, de las cuales le pertenecen 10.000 cuotas sociales a cada uno de los socios Jorge Nicolás FLORES, Joaquin Justo Julián CARABALLO y Nicolás MARTORANI, habiéndose

integrado el 100% del valor de las mismas en efectivo. Por escritura nro. 430 de fecha 16/10/2024 pasada al folio 105, Registro 2197: a) Jorge Nicolás FLORES, (argentino, nacido el 23/02/1967, D.N.I. 18.059.414, CUIT 20-18059414-1, casado, domiciliado en Alvear 906, Chascomus, Prov. de Bs As) VENDE, CEDE y TRANSFIERE a Joaquin Justo Julián CARABALLO (argentino, nacido el 13/12/1979, D.N.I. 27.777.672, CUIT 20-27777672-4, casado, domiciliado en Perú 359, piso 2, oficina 210, CABA) y Nicolas MARTORANI (argentino, nacido el 30/01/1980, D.N.I. 27.939.377, CUIT 20-27939377-6, casado, domiciliado en Perú 359, piso 2, oficina 210, CABA, la totalidad de las cuotas que tiene y le pertenecen en la citada sociedad, es decir, DIEZ MIL CUOTAS SOCIALES de \$ 10 valor nominal cada una, en iguales proporciones, es decir, CINCO MIL CUOTAS SOCIALES a cada uno de los cesionarios.- Precio: \$ 100.000.- En consecuencia el capital social queda suscrito e integrado por Joaquin Justo Julián CARABALLO Quince Mil (15.000) cuotas de un voto cada una de valor nominal diez pesos cada una, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital social, y Nicolás MARTORANI Quince Mil (15.000) cuotas de un voto cada una de valor nominal diez pesos cada una, representando el cincuenta por ciento (50%) del capital social, lo que hace la suma total de treinta mil cuotas suscriptas.- b) Queda protocolizada el Acta nro. 2 de Actas de Reuniones de Gerentes y Socios de fecha 16/10/2024, en la cual Jorge Nicolás FLORES renuncia al cargo de gerente de la sociedad, y los socios Joaquin Justo Julián CARABALLO y Nicolás MARTORANI, aceptan la renuncia del Señor Jorge Nicolás FLORES al cargo de gerente de la sociedad, y la gerencia continúa a cargo de los gerentes Joaquin Justo Julián CARABALLO y Nicolás MARTORANI, los que se encuentran inscriptos en la constitución social, pudiendo actuar en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- Autorizado Leandro Adrián Corvalán Olivera por escritura mencionada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 430 de fecha 16/10/2024 Reg. N° 2197

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74756/24 v. 23/10/2024

## EMPLEOS TEMPORARIOS S.A.

CUIT 30-68514077-9. Por Asamblea General Ordinaria del 14/08/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Ernesto Leonardo Fernández Machado como Director Titular y Presidente, y al Sr. Javier Abud como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/08/2024

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75127/24 v. 23/10/2024

## EMPRENDIMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DEL OESTE S.A.

(CUIT 30-70838454-9) - Se hace saber por un día que por acta de asamblea Ordinaria unánime del 10/10/2024 se eligieron directores: Presidente: Cesar Gustavo Crespi. Director Suplente: Santiago Luis Crespi, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 4195, PB, Dto "2" CABA y por acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de septiembre de 2023 se aprobó por unanimidad la cesación en sus cargos de las autoridades electas en el periodo anterior que fueran designadas por acta de asamblea general ordinaria del 19/07/2017 inscripta en IGJ el 14/08/2018 nro 8404 del Libro 89 de SA por vencimiento de sus mandatos de los siguientes directores: Presidente: Cesar Gustavo Crespi. Director Suplente: Maria Cristina Schiuma Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/10/2024

Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74980/24 v. 23/10/2024

## ERIN S.A.

30547516717. Por Esc. 260 del 21/10/24, Reg. 1663 C.A.B.A. se protocolizo Actas del 28/11/2022 que resolvieron renovar al directorio saliente y resulta nuevamente designado como Presidente: Sebastián Janeiro NUBER; Vicepresidente Alejandro Javier CASTRO y Director Suplente Alicia Cristina NUBER, constituyeron domicilio especial en Av. de los Constituyentes 5751, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 1663

Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75125/24 v. 23/10/2024

**ESSMIRNA S.A.**

CUIT 30-71568630-5. Se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2024 se resolvió designar a los miembros del directorio, por el plazo de 3 ejercicios, conforme al siguiente detalle: presidente: Nicolas Samuel Vega; y director suplente: Hilda Amalia Vega. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 2763, piso 2º, oficina "8", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2024

GIULIANA CONSTANZA BRANDAN - Tº: 137 Fº: 46 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74996/24 v. 23/10/2024

**EXPERTA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.**

CUIT 30-63075229-5. Por Asamblea del 10/09/24 y Directorio del 18/09/24: Presidente Ricardo Alberto Ferreiro, Av. Callao 2073 piso 2 CABA; Vicepresidente Dario Werthein, Av. del Libertador 6902 piso 13 CABA; Directores Titulares: Daniel Werthein, Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA; Lucas Werthein, Av. del Libertador 6902 piso 10 CABA; Eduardo Federico Bauer, Viamonte 1446 piso 3 CABA; Isaac Héctor Mochón, Fray Justo Santa María de Oro 2835 piso 22 depto. C CABA; Director Suplente Carlos Fabián Suffern, Barrio Cerrado El Estribo, Hipólito Yrigoyen 2800 Tortuguitas, Pcia. Buenos Aires. Todos los domicilios son constituidos.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2024

Marcela Maria Zabaleta - Tº: 68 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75132/24 v. 23/10/2024

**EXTRAHONEY S.A.**

CUIT 30-71104698-0.-N° Correlativo 1.854.630- La sociedad comunica que por Acta de Directorio N° 88 del 11/06/2024, se resolvió aceptar la renuncia del Director Titular y Presidente Esteban Gabriel Castañeda; quedando el Directorio así integrado: Presidente: Norberto Jorge Macri; Director Titular: Emilio Horacio Nicolella y Director Suplente: Pablo Fabián Rodríguez. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 15º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/06/2024.

Maria del Rosario Bongiovanni - Tº: 82 Fº: 737 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75113/24 v. 23/10/2024

**FASETRA S.A.**

CUIT 30-59249018-4 Rectificación publicación 73556/24 del 18/10/2024: donde dice PRESIDENTE debe decir DIRECTOR TITULAR; donde dice VICEPRESIDENTE debe decir PRESIDENTE y donde dice DIRECTOR TITULAR debe decir VICEPRESIDENTE. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 13/10/2024

Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 13/10/2024

EDUARDO LUIS DUCET - Tº: 191 Fº: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74770/24 v. 23/10/2024

**FECOPA S.A.**

CUIT 30708516984 Por Asamblea del 15/07/2024 se acepta la renuncia de las autoridades y se designan a las mismas, siendo Presidente Juan Marcelo Montero Mastromatteo y Director Suplente Alvaro Diaz y constituyen domicilio especial en Av Cordoba 836, 8º of 805, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/07/2024

Maria Silvina Larocca - Tº: 56 Fº: 662 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74750/24 v. 23/10/2024



**FORTUNA ALMERIA S.A.C.I.F.I.A.**

Sociedad SIN CUIT, La publicación es para regularizar la situación frente a AFIP.- Acta de Asamblea Ordinaria del 08/05/2024.- Cesan en su cargo por fallecimiento: Presidente: Miguel Angel CEBRIAN, DNI: 7.731.340; y Renuncia el Director Suplente: Horacio Leandro CEBRIAN, DNI: 7.778.450: Se designa por el término de TRES EJERCICIOS, siendo: Presidente: María Carolina CEBRIAN DNI 17.743.394 y Director Suplente: Nicolas Leandro CEBRIAN, DNI: 2.708.388, constituyen domicilio especial en Altoaguirre 1572, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/05/2024

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74911/24 v. 23/10/2024

**FRIGORIFICO HAEDO S.A.**

CUIT: 30-71682217-2. Por Acta de Asamblea del 08/08/2024 se resuelve designar como Presidente a VIVIANA CLAUDIA PEREZ D' ESPOSITO y como Director Suplente a SANTIAGO EZEQUIEL LORENZO. Ambos denuncian domicilio especial en AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 5862, PISO 2°, DEPARTAMENTO "A", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 08/08/2024

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74961/24 v. 23/10/2024

**FTN MOTORS S.A.**

CUIT 33715954619. Rectifica edicto TI 65771/24 publicado el 23/9/24: donde dice "DADID" debe leerse "DAVID". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/09/2024

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75135/24 v. 23/10/2024

**GDT DESARROLLADORA S.R.L.**

CUIT 30-71774121-4. 1) Por reunión de socios del 10/09/2024 cesó en el cargo por renuncia como gerente Nora Noemí ARRUE y se designó Gerente a Gabriel Alejandro D'ORSI con domicilio especial en Avenida La Plata 2500, CABA. 2) Por cesión de cuotas del 20/09/2024 Mayra Soledad GONZALEZ CEDE a Marcela Natalia TREJO 2000 cuotas de v/n \$ 100 c/u. Quedando suscripto e integrado el capital de este modo: Gabriel Alejandro D'ORSI, Ricardo José TALARICO y Marcela Natalia TREJO cada uno con 2.000 cuotas todas de v/n \$ 100 c/u, total: 6000 cuotas y capital total \$ 600.000. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/09/2024

MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74926/24 v. 23/10/2024

**GEA WESTFALIA SEPARATOR ARGENTINA S.A.**

CUIT: 33709239649. Por Asamblea del 03/5/2024, se resuelve designar como Directores Titulares a Daniel Fernando López DNI N° 20.569.230, a Fabiana Rodrigues Vian DNI N° 96.399.443 a Matías Castells DNI N° 25.838.096 y a Sergio Lopes de Lacerda DNI N° 96.394.497 como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron los cargos, fijando domicilio especial en Ombú 2971, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 03/05/2024

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74990/24 v. 23/10/2024

**GIAVA F.B.R. S.A.**

CUIT 30-57286992-6. Por escritura 179 del 21/10/24 ante la esc. María Cecilia Koundukdjian, titular del Registro 2000, se transcribió el Acta de Asamblea del 16/8/24, por la cual se designó por 1 ejercicio el Directorio: Presidente: Alejandro José Winograd. Directora Suplente: Paula Pico Estrada, ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 1336 piso 10, oficina 38, C.A.B.A. Firmado: María Cecilia Koundukdjian. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 2000  
María Cecilia Koundukdjian - Matrícula: 4852 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74771/24 v. 23/10/2024

**GLOBAL INVESTMENT GROUP S.A.**

CUIT 30708519940. Por Acta de Asamblea del 18/04/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Guillermo Molla, Vicepresidente: Guillermo José Smith, Directores Titulares: Gustavo Nicolás Traficante, Luís Fabián Oliveto, Director Suplente: Daniel Osvaldo Culler, fijando todos domicilio especial en Vuelta de Obligado 2647, 5° piso, "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 10/10/2024  
ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74846/24 v. 23/10/2024

**GLOBAL SERVICE AZ S.R.L.**

CUIT 30718589548 Por acta de reunión de socios del 7/10/24 renunció y se aceptó renuncia gerente Maximiliano Baraggiotta. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/10/2024  
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74914/24 v. 23/10/2024

**GO SHOW ENTERTAINMENT GROUP S.A.**

CUIT 30-71743638-1. Por vencimiento de mandato estatutario de JULIÁN ALBERTO DELORENZO (DNI 24.690.966), Presidente y Director Titular; y EDUARDO DANIEL PRAINO (DNI 18.049.690), Director Suplente, por Asamblea General Ordinaria del 09/10/2024 se designó Directorio: JULIÁN ALBERTO DELORENZO (DNI 24.690.966), Presidente y Director Titular; SILVIA DIANA NEPOMNASCHY (DNI 5.469.218), Director Suplente. Aceptaron cargo. Domicilio Especial: COLPAYO 69, PISO 7° A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 912 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 2084  
Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75052/24 v. 23/10/2024

**GOLDERAN S.A.**

30-70974081-0. Por Asamblea del 17/9/24 designó Directorio: Presidente: Mario José Pogoriles, Director Suplente: Edgardo Rosso; ambos domicilio especial en el social sito en Bolívar 574 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2024  
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/10/2024 N° 74954/24 v. 23/10/2024

**GRUPO HARLEY S.A.**

CUIT: 30-71726523-4. Por asamblea del 4/8/2024 se designa directorio: Presidente: Ricardo Jorge Alberto Guillen; Director suplente: Juan Pablo Beltran, ambos con domicilio especial en Olazabal 1515, Piso 9, Oficina 901 A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/08/2024  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75077/24 v. 23/10/2024

**HACIENDA LA ESTRELLA S.A.**

CUIT 30707878793 por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 10/04/24 designó: Presidente Carlos Alberto Monti, Vicepresidente Vanina Giselle del Valle Monti y Director Suplente Rene Fernando Vicens, quienes fijaron domicilio especial en Avenida de Mayo 1370 piso 12 oficina 320 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 02/09/2024 Reg. N° 11  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75019/24 v. 23/10/2024

**INTERNATIONAL STAR S.A.**

CUIT: 30708447230 - Por escritura 27/08/2024, folio 238, PROTOCOLIZO actas Asamblea Ordinaria: 27/06/2016, 27/07/2018; 10/11/2020; 10/11/2022 y 22/04/2024, y Directorio: 28/06/2016, 30/07/2018, 10/11/2020, 10/02/2022, 23/04/2024, designando Directores: Titulares: Presidente: Arnoldo FELLIN, Armando FELLIN, domicilio especial ambos: Lima 369, 1 B, CABA; Leonardo Ernesto LASERNA, domicilio especial: Boulevard Dupuy 4884, lote 164, Canning, Provincia de Buenos Aires; Antonio FELLIN, domicilio especial San Pablo 974, Burzaco, Provincia de Buenos Aires; Daniel Felipe CHOMENCZUK, domicilio especial De las Artes y El Progreso, LA Arboleda, Garin, Provincia de Buenos Aires. Luis María Allende Matrícula: 2791 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 27/08/2024 Reg. N° 857  
Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75131/24 v. 23/10/2024

**INVERSAND S.A.**

CUIT: 30-71594031-7.- Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/08/24 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1° ley 19550) designándose liquidador y depositario de los libros a Alexis Hoffmann con domicilio especial en Libertad 1550 piso 6° departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2024  
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75017/24 v. 23/10/2024

**IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.**

CUIT 30-52532274-9 - Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 28 4 F° 291 L° 46 T°A hace saber que por reunión de directorio del 15.10.2024 se aprobó el aumento de capital por el ejercicio de warrants durante el periodo comprendido entre el 17 y el 25 de septiembre de 2024 (warrants ejercidos: 4.157.623 y Acciones emitidas de V\$ N10: 5.433.980). En consecuencia, se aprueba y ratifica el aumento de capital social en \$ 54.339.800 y la consecuente emisión de 5.433.980 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, aumentando el capital social de \$ 7.414.591.620 a \$ 7.468.931.420. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 15/10/2024  
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75005/24 v. 23/10/2024

**J.G. REPRESENTACIONES S.A.**

CUIT: 30-70446148-4. Por acta de asamblea del 2/08/2024 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Rodrigo Alejandro Guido; Vicepresidente: Laura Mariana Guido; Directora Suplente: Josefina Amado Garabana. Todos constituyeron domicilio en Caseros 2136, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/08/2024  
LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74762/24 v. 23/10/2024



**JUSANI S.A.**

CUIT 30-71193931-4. Por Asamblea del 14/9/2024 se designa Presidente a Gustavo Horacio Ojeda y Directora Suplente a Mariana Leone. Todos constituyen domicilio en Lavalle 1718, piso 6, of B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/09/2024  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75085/24 v. 23/10/2024

**L3N S.A.**

(30-71619898-3) Se hace saber que (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 08/02/2023, se resolvió (a) aceptar la renuncia del Sr. Carlos Alberto Boero Hughes a su cargo de director titular de la Sociedad; y (b) mantener en sus cargos a los directores Mariano Bosch (presidente), Emilio Federico Gnecco (vicepresidente) y Mario José Ramón Imbrosciano (director titular) y Ezequiel Garbers (director suplente), hasta la fecha de la asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; y (ii) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 03/06/2024 y Acta de Directorio de fecha 10/06/2024, se resolvió designar por el período de tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Directores Titulares: Mario José Ramón Imbrosciano y Ezequiel Garbers; y Director Suplente: Guillermo Luciano Sánchez. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13°, CABA. Josefina Díaz Vega, abogada, inscripta al T° 97 F° 888 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/06/2024  
josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75029/24 v. 23/10/2024

**LA PETRE S.R.L.**

CUIT 30-71808458-6.- Por escritura 615 de fecha 02/10/2024 pasada al folio 1820 del registro 255 de CABA se llevo a cabo: 1) Cesión de cuotas: Diego PETRECOLLA cedió 4000 cuotas a Ignacio PETRECOLLA y 1000 cuotas a Ina FRATTINI, todas de \$ 10 v/n y con derecho a un voto por cuota. Ignacio PETRECOLLA suscribió 9000 cuotas e Ina FRATTINI suscribió 1000 cuotas. Capital social \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 615 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 255  
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75082/24 v. 23/10/2024

**LAGUNA DEL SOL S.A.**

CUIT 30-68720384-0. Por Esc. 298 del 5/8/24 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 18/11/22 que designaron directores a: Presidente: Jorge Pedro Urruti. Director Suplente: Alejandro Cornejo; ambos con domicilio especial en Piedras 113 piso 3 Oficina 4 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 05/08/2024  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75124/24 v. 23/10/2024

**LEMONT S.R.L.**

CUIT 30-63705610-3. Edicto complementario del publicado el día 17/10/2024 TI n° 73413/24. Se rectifica el aviso publicado, haciendo saber que la reunión de socios que designó autoridades se celebró el 28/08/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/08/2024  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74760/24 v. 23/10/2024

**LOGISTICA SP S.R.L.**

30717716120. Complementario de aviso 59554/24 de fecha 03/09/2024. Por cesión de cuotas del 26/07/24 y acta de socios del 01/10/24 Se acepta la renuncia del Gerente Lucio Roque Maximiliano RETTENBACHER y designa a Sabrina Emilce TALERICO, fijan domicilio especial en sede social sita en Av. 2 de Abril de 1982 N° 6500, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 26/07/2024  
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74777/24 v. 23/10/2024

**LOS TUELCHES S.A.**

Cuit 30512132754 Por Asamblea ordinaria unánime del 16-9-2024 convocada por acta Directorio 230 del 13-9-2024, se designan autoridades, aceptan cargos y constituyen domicilio. Directores salientes y electos Presidente Eduardo García Oliver Correa, titulares María Cristina García Oliver de Clucellas, María del Carmen García Oliver de Ray, Cristián García Oliver Correa, Suplente Carlos Alberto Ray por un nuevo período estatutario, fijando todos domicilio especial en 25 de Mayo 489 piso 9 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 16/09/2024

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74741/24 v. 23/10/2024

**M.C. AMBIENTAL S.A.**

CUIT 33-70977992-9. Por acta de directorio de 16/4/24 por fallecimiento del presidente Miguel Ignacio Chana asume la presidencia la Directora Suplente Josefina Luisa Ferro. Por Asamblea General Ordinaria del 26/9/24 se acepta la renuncia de la presidente Josefina Luisa Ferro y se designa Directorio: PRESIDENTE: Carlos Alberto Chana, DNI 18.226.312; DIRECTOR SUPLENTE: Paola Agustina Pagano, DNI 23.329.791, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 17/10/2024 Reg. N° 2079

Carla Di Lorenzo - Matrícula: 4512 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74749/24 v. 23/10/2024

**MAPRIN S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

CUIT 30-53707231-4. Por Asamblea General ordinaria del 1/09/2023 se designa nuevo directorio: Presidente: Claudio Aníbal Longo. Vicepresidente: Sebastián Daniel Longo. Directores Titulares: Liliana Soler; Marcela Spadaro; Martín Longo; Carolina Longo; Javier Longo; María Sol Longo; Jorge Constantino Solari; Agostina Longo. Fijaron todos domicilio especial en García del Río 3095 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 1834

Juan Francisco Polola Brau - Matrícula: 5403 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74865/24 v. 23/10/2024

**MELICUE S.A.**

CUIT 30-70993616-2. MELICUE S.A. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2007 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 37.000, elevándolo de \$ 40.000 a \$ 77.000. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2023

Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75018/24 v. 23/10/2024

**MERCANTIL AUSTRAL S.A.**

CUIT 30707278885. Por acta de asamblea del 21.3.2024 se designó designaron presidente a Rubén Horacio Brandazza, vicepresidente a Martín Celnik Villa, director titular a Carlos Hugo Villa y directores suplentes a Celia María Soto, María Cristina Medina y Nicolás Hugo Villa, todos con domicilio especial en Humboldt 1550 piso 3 oficina 308 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2024  
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74951/24 v. 23/10/2024

**MISOLES S.A.**

CUIT 30710887418..Acta. 7/10/24.Directorio: Cesacion: Presidente: Leonardo D.Rizzo y Suplente: Emma M.Cassino. Se designo: Presidente: Leonardo D. Rizzo y Suplente: Gabriela V.Pirone, ambos domicilio especial: Pedro Moran 2549, CABA.Autorizado por acta del 7/10/24  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74943/24 v. 23/10/2024

**NATURAL SOLUTIONS S.R.L.**

CUIT: 30-71811116-8. Declaración Jurada: 17/10/2024. Renuncia Gerente Pablo Gastón Patarca. Designación Gerente: Maximiliano Javier Bruzzone, con domicilio especial en Aguilar 2072 CABA, resuelto por Reunión de Socios del 20/09/2024 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 17/10/2024  
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74734/24 v. 23/10/2024

**NIDEK S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA  
AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y DE MANDATOS**

CUIT 30-54716887-5. EDICTO COMPLEMENTARIO. Por el presente se complementa el aviso de fecha 16/10/2024, N° 72755/24. Por asamblea ordinaria del 15 de abril de 2024 se renuevan los mandatos del Presidente: Claudio Serafin Tutundjian y del Director Suplente: Patricia Mónica Tutundjian, mientras que el Sr. Carlos Potikian, anterior vicepresidente, cesa en su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 2145  
María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74868/24 v. 23/10/2024

**NUBELIU ARGENTINA S.R.L.**

CUIT 30-71484759-3. Por Acta de Gerencia del 8/10/2024 la Gerencia tomó nota de la siguiente transferencia de cuotas: (1) Nubeliu I LLC transfirió 17.386 cuotas sociales a favor de Promon Logicalis Latin America Limited; y (2) Nubeliu II LLC transfirió: (i) 15.647 cuotas sociales a favor de Promon Logicalis Latin America Limited, y (ii) 1.739 cuotas sociales a favor de Logicalis Uruguay S.A. El capital social de la Sociedad es de \$ 1.738.600, representado por 34.772 cuotas de valor nominal \$ 50 cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Dicho capital quedó distribuido de la siguiente manera: (1) Promon Logicalis Latin America Limited: 33.033 cuotas; y (2) Logicalis Uruguay S.A.: 1.739 cuotas; todas ellas de valor nominal \$ 50 cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 08/10/2024  
MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74850/24 v. 23/10/2024



**OBEST AGROPECUARIA S.A.**

CUIT 30-70878673-6. Se comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/09/2024 se resolvió designar a los miembros del directorio, por el plazo de 3 ejercicios, conforme al siguiente detalle: presidente: Ricardo Norberto Obetko; y director suplente: Martin Ricardo Obetko. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Junín 1286, piso 2°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/09/2024  
LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74997/24 v. 23/10/2024

**OFFNUNG S.A.**

CUIT 30696851588. Por Asamblea Ordinaria del 16/08/2024 se designó presidente Franco Zampetti y Director Suplente a Marco Zampetti, ambos con domicilio especial en Cerrito 388 piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 16/08/2024  
Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74757/24 v. 23/10/2024

**OSVALDO TACCONI Y COMPAÑIA S.A.**

CUIT 30-51782144-2.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/5/2024 se resolvió por unanimidad: Designar como Presidente: Osvaldo Eduardo Tacconi (P). Vicepresidente: Milva María Tacconi. Director Titular: Osvaldo Eduardo Tacconi (H). Director suplente: Luis Careri, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Magallanes 830, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 601 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 255  
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75075/24 v. 23/10/2024

**P.A. NOTICIAS S.A.**

CUIT 30715049437 Acta 22/10/2024 Renuncia Sebastián Vázquez Maximiliano F. Revol Marcelo E. Rielo Jorge O. Barzini Sebastián A. Rodríguez D'agostino Designación Presidente Carlos J. Figueroa Vicepresidente Sebastián Vázquez Director Suplente Marcelo E. Rielo constituyen domicilio especial Av. de Mayo 570 piso 4 of. 31 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/10/2024  
Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74845/24 v. 23/10/2024

**PARTNERS IN PERFORMANCE ARGENTINA S.R.L.**

(CUIT: 33-71536149-9 - IGJ N° 1.904.367) Comunica que: (1) por Reunión de Gerencia N° 12 celebrada el 29/08/2024 se resolvió por unanimidad el traslado de la sede social de Juana Manso 555, piso 4, Oficina D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (2) por Reunión de Socios N° 12 celebrada el 29/08/2024 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Iván Leonardo Sasovsky a su cargo de Gerente; (ii) designar al Sr. Jorge David Martin como Gerente titular y al Sr. Diego Yanni como Gerente suplente por el período de tres ejercicios. Los gerentes electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 12 de fecha 29/08/2024  
DELFINA MAJDALANI - T°: 148 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74758/24 v. 23/10/2024

**PEDIDOSWEB S.R.L.**

CUIT 30718483510. Por instrumento privado del 9/9/2024 de cesión se resolvió: Carlos Alberto PAKRADUNIAN, CUIT 20050714471, 6000 cuotas y María Concepción ALVAREZ ORRUÑO, CUIL 27-93386607-1, 2000 cuotas cedieron a Matías Alberto PAKRADUNIAN, CUIT 20257048161, 6000 cuotas y María Carolina PAKRADUNIAN, CUIT 27241554711, 2000 cuotas. Capital Social \$ 200000, dividido en 20000 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una. Autorizado según instrumento privado CESIÓN de fecha 09/09/2024  
Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74851/24 v. 23/10/2024

**PRODERA S.A.**

CUIT: 30-67786686-8. Por Asamblea del 26/09/2024 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Javier Luis Herrera Sánchez Sorondo a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; y designar al Sr. Federico Jorge Reinaldo Civit en su reemplazo. El director designado acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Martín 569 piso 2 oficina 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/09/2024  
Juana Ocantos Bernárdez - T°: 138 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75104/24 v. 23/10/2024

**PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA**

CUIT 30-67880531-5. Avisa que por escritura del 08/10/2024 se protocolizó Acta de Asamblea 38 del 09/08/2024 donde se designa nuevo Directorio: Presidente: Edgardo REGIARDO, Vicepresidente: Alberto Alejandro VRBICKY, Director Titular: Claudia Analía SARASOLA y Director Suplente: Cristina Edith SANCHEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 137, piso 6 de CABA  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1395  
Sandra Noemi Axpe - Matrícula: 3904 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74755/24 v. 23/10/2024

**R.M.O. CONSULTORES S.R.L.**

CUIT N° 30-70974156-6.- Por Acta de Reunión de Socios N° 29 del 10/09/2024, se resolvió la CESACION en su cargo de Gerente de la señora Daniela LEVY, DNI N° 16.558.948, CUIT 27-16558948-9, por la RENUNCIA que ésta efectuara a su cargo, la que fue expresamente aprobada según surge de la mencionada acta. Por Acta de Reunión de Socios N° 30 del 12/09/2024 se resolvió TRASLADAR la sede social a la calle LA PAMPA NÚMERO 1730, PISO DECIMO NOVENO, DEPARTAMENTO "C" de CABA. Autorizada por Acta de Reunión de Socios N° 30 de fecha 12/09/2024.- Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS N° 30 de fecha 12/09/2024  
Rita Josefina Menendez - Matrícula: 3284 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74747/24 v. 23/10/2024

**RACUZA S.A.**

CUIT 30-55745985-1. Conforme consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2017 y el acta de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2017, se ha resuelto designar el siguiente Directorio: César Emiliano Rojas Ruiz, Presidente; Sebastián Canavese, Vicepresidente y Agustín Herrera, Director Titular. Asimismo, se ha resuelto cambiar la sede social habiéndose definido fijar nueva sede en la calle 25 de mayo 316, Piso 4, oficina 20, CABA, donde también fijaron domicilio los nuevos directores. Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 03/06/2024  
Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74761/24 v. 23/10/2024

**RACUZA S.A.**

CUIT 30-55745985-1. Conforme surge del Acta de Directorio 3 de junio de 2024, se ha resuelto designar, en reemplazo de los Directores salientes César Emiliano Rojas Ruiz y Sebastián Canavese, a los Sres. Nicolás Winschel y Jorge Pablo Lacunza. Conforme lo expuesto, el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Nicolás Winschel, Presidente; Agustín Herrera, Vicepresidente; Jorge Pablo Lacunza, Director Titular. Todos ellos, constituyendo domicilio en la sede social sita en 25 de mayo 316, Piso 4, oficina 20, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de directorio de fecha 03/06/2024

Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74759/24 v. 23/10/2024

**REDES DEL NORTE PRESTACIONES S.R.L.**

30-71815824-5. Por Instrumento Privado de contrato de cesión de cuotas del 21/10/2024, Cristian Alberto Freire, cedió y transfirió a favor de Pablo Alfredo TORRES, 30/01/1982, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.267.053, CUIT/CUIL 20-292670533, domicilio calle Renacimiento 1061, localidad de Villa de Mayo, partido Malvinas Argentinas, pcia. Bs As, la cantidad de 2100 cuotas, de \$ 10 V/N c/u. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10 V/n c/u con derecho a 1 voto. Por lo que, en virtud de la cesión de cuotas, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: Cristian Alberto FREIRE, suscribe 9000 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Ernesto Agustín KOOP, suscribe 11.100 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Pablo Hernán SACK, suscribe 2100 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Pablo Miguel STAMATELAKIS, suscribe 2100 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Lucas TORRES, suscribe 2100 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Valeria Rosina PORTALUPPI, suscribe 750 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Pablo Alfredo TORRES suscribe 2100 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Luis Augusto PUPILLI, suscribe 750 cuotas de \$ 10 v/n c/u; y todas con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de srl de fecha 21/10/2024

Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74937/24 v. 23/10/2024

**RELATIONAL S.A.**

CUIT: 33-66213075-9. Por Asamblea General Ordinaria de 15/10/2024 se resolvió: (i) fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a Javier Horacio Vilariño como Presidente y a Jorge Daniel Vilariño como Director Suplente. Los Sres. Vilariño fijan su domicilio especial en Laprida 1385, piso 7°, departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2024

GONZALO JAVIER VILARIÑO - T°: 146 F°: 508 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74969/24 v. 23/10/2024

**SAAS SOLUTIONS S.R.L.**

Complementario al edicto N° 62708/24 del 12.9.2024: CUIT: 30-71695047-2. Se hace saber que por acta de cesión de cuotas de fecha 5.8.2024 y acta de reunión de socios de fecha 10.10.2024 se aceptaron las renunciaciones de Marcelo Rubén Finiello y Agustín Luis Guerci a sus cargos de gerente titular y suplente, respectivamente y se designó a Pablo San Martín como gerente titular y a Matías San Martín como gerente suplente. Los gerentes designados aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Pedro Goyena 760, piso 4, Depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de cesión de fecha 05/08/2024

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75056/24 v. 23/10/2024

**SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A.**

CUIT. 30-68412579-2 (i) Comunica que según Asamblea del 19/04/2024 se designó a Chu Byoungyu, Kim Wan, Sukhyun Pyun y a la Sra. Lee, Younju, quienes permanecerán en su cargo hasta completar el mandato actual del Directorio. (ii) Comunica que según Asamblea del 16/07/2024 se aceptó la renuncia de Ku Hee Won, el Sr. Bang Munseok, el Sr. Jeon Injoon, y el Sr. Choi Kilsoo, como directores titulares electos en la Asamblea del 9/05/2022.



(iii) El Directorio queda compuesto por: Presidente: Shin Seung Joo; Directores Titulares: Suk Hyun Pyun, Kim Wan, Han, Hyoungju, Park Wooyhun, Chu Byoungyu, Oh Sejung, Lee Younju, Kim Hyeongleae, Kim Hyeonji, Cha Jungsik, Choi Lakkyu. Los directores designados con domicilio especial en Bouchard 710, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/04/2024 y 16/07/2024.  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74993/24 v. 23/10/2024

## **SECURITY OUTSOURCED S.A.**

CUIT 30716988275. Por asamblea ordinaria del 9/8/2024 renunciaron PRESIDENTE: Jorge Antonio RODRIGUEZ HENRIQUEZ, VICEPRESIDENTE: Rita Lorena RISSO, DIRECTOR SUPLENTE: Jose Manuel RODRIGUEZ HENRIQUEZ; se designo PRESIDENTE: Jorge Antonio RODRIGUEZ HENRIQUEZ y DIRECTORA SUPLENTE: Rita Lorena RISSO ambos con domicilio especial en Uruguay 16 Piso 7 Oficina 71 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 09/08/2024  
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74913/24 v. 23/10/2024

## **SERVICIO DE DIALISIS SOLANO S.A.**

CUIT 30-63300440-0.- Se hace saber por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 36, del 20/07/2023, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el directorio integrado así: PRESIDENTE: Néstor Ignacio CHAVEZ.- VICEPRESIDENTE: Jorge Jesús RESTOVICH. Se deja vacante la designación de director suplente.- Asimismo se designan como Síndico Titular al Cdor. Dario Oscar Muzzupappa y como Síndico Suplente al Cdor. Lucas Colaneri para el ejercicio 2023.- Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 5266 P 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 86  
Jacobó Eduardo Aguirre Claret - Matrícula: 2606 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75033/24 v. 23/10/2024

## **SERVICIOS Y ARREGLOS INTEGRALES S.A.**

CUIT 30715916831. Por Acta de Asamblea del 22/3/24, se elige presidente y director titular a Oscar Jesús Sosa, argentino, nacido 25/12/50, casado, DNI 8427022, domiciliado Vicente Lopez y Planes 426, Arrecifes, Prov. Bs. As., y como director suplente a Néstor Fabián Gonzalez, argentino, nacido 2/1/68, soltero, DNI 20058011, domicilio Peru Casa D, S/N, Arrecifes, Prov. Bs. As. Los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, Uruguay 847, 5 piso 1, oficina E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 1, del partido de Arrecifes, provincia de Buenos Aires  
ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74732/24 v. 23/10/2024

## **SIMMONS DE ARGENTINA S.A.I.C.**

CUIT 30-50062519-4. Comunica que por Acta de Directorio de fecha 03/10/2024 se resolvió cambiar la sede social a Avenida Santa Fe 2755, Piso 6° Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos, sin modificación del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2024  
Uriel Szarfsztejn - T°: 102 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75107/24 v. 23/10/2024

**SISTEMA DE ASISTENCIA PEDIATRICA S.A.**

CUIT 30709628042. Por actas de asamblea y directorio del 20.9.2023 se designó presidente a José Luis Alonso y director suplente a Carlos Gustavo Alejandro ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1628 piso 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 881 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 841 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74952/24 v. 23/10/2024

**SOLINTEC S.A.**

CUIT: 30-71418016-5. Por Asamblea General Ordinaria del 18/06/2024, se resolvió en forma unánime trasladar la sede social desde su anterior emplazamiento cita en Quito 4336, Piso 4, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la calle Washington 3372 Piso 6 Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 18/06/2024 Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74852/24 v. 23/10/2024

**SOUTH MANAGEMENT S.A.**

CUIT 30-70088850-5 Comunica que por asamblea ordinaria del 16/7/2024 se resolvió designar a los Sres. Reinaldo Rubén Garófalo, Emiliano Carlos Bibulich y Mario Nelson Díaz Gutierrez como Directores Titulares y a Susana Alicia Aragona como Directora Suplente: (iii) por reunión de Directorio del 16/7/2024 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Reinaldo Rubén Garófalo, Vicepresidente: Emiliano Carlos Bibulich, Director Titular: Mario Nelson Díaz Gutierrez, Directora Suplente: Susana Alicia Aragona. Todos ellos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/07/2024 SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74966/24 v. 23/10/2024

**STRATEGIC MINDS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71790672-8. Por Asamblea General Ordinaria del 22/08/2024 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Ernesto Leonardo Fernández Machado como Director Titular y Presidente, y al Sr. Javier Abud como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2024 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75128/24 v. 23/10/2024

**SUDAMERICANA CONFECCIONES S.R.L.**

CUIT 30-71769872-6. Por cesión de cuotas sociales y acta de reunión de socios del 22/10/2024 se resolvió: 1) David Matías PORTILLO y José PORTILLO cedieron 50.000 cuotas valor \$ 10 c/u a Alicia Beatriz BRITO y Valeria Vanina Ayelén VACCAREZZA. La composición de socios quedó así: Alicia Beatriz BRITO 47.500 cuotas y Valeria Vanina Ayelén VACCAREZZA 2500 cuotas. Capital de la sociedad de \$ 500.000. 2) Renuncia de gerente de David Matías PORTILLO – se aceptó su renuncia y aprobó su gestión 3) Designación de Alicia Beatriz BRITO – aceptó el cargo – constituyó domicilio especial en sede social Maipú 26 piso 9° departamento “H” C.A.B.A. 4) Cambio de la sede social de Thames 1925 C.A.B.A. a Maipú 26 piso 9° departamento “H” C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 22/10/2024 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74987/24 v. 23/10/2024

**TAXCONSULTING S.R.L.**

CUIT 30-71653115-1 - Por Acta de reunión de socios del 20-09-2024: 1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva.- 2) Se designa liquidador a José Luis GIORDANO, CUIT 20-07621788-3, con domicilio real y especial en Avenida Las Heras 2131, Piso 9° Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 20/09/2024  
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/10/2024 N° 75030/24 v. 23/10/2024

**THYSSENKRUPP POLYSIUS ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-65121609-1. Por Asamblea General Ordinaria del 27/12/2023 se designó el siguiente Directorio: Pablo Alejandro Pinnel (Director Titular y Presidente); y Julio Alfredo Vieito (Director Suplente). Ambos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/12/2023  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75028/24 v. 23/10/2024

**TRANSPORTE AUTOMOTOR POSADAS S.A.**

CUIT: 30-71740470-6.(i) Por Asamblea Extraordinaria unánime del 03/06/24, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad en virtud de lo dispuesto por el Art. 94, inc. 1 de la L.G.S N° 19.550 y que de conformidad con el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social, la liquidación este a cargo del órgano de administración los Sres: Ricardo Javier Horianski, Leandro Hernán Nuñez y David Rubén De Santiago, todos con domicilio constituido en calle Juana Manso 555, piso 6, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes actuaran como Liquidadores de la sociedad. (ii) Por Asamblea Extraordinaria unánime del 31/07/2024 se aprobó el balance final de liquidación y proyecto de distribución, resolviendo la cancelación registral y designando depositario de los libros y documentación social al Sr. David Rubén De Santiago, quien constituyó domicilio como depositario en Juana Manso 555, piso 6, oficina C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/06/2024  
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74925/24 v. 23/10/2024

**TRANSPORTES 1° DE SEPTIEMBRE S.A.**

CUIT: 30-70986829-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/03/2024 se resolvió designar las nuevas autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia así: DIRECTORIO: Presidente: RIGHETTI, Laureano Alberto; Vicepresidente: NUÑEZ, Luciana; Director Titular: MARTINEZ, Gabriel Hernán; Director Suplente: NUÑEZ, Florencia; CONSEJO DE VIGILANCIA: Titulares: DIAZ, Daniela Belén y DIAZ, Denise Carolina; todos por el termino de tres años, constituyendo domicilio especial en México 628 1° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2024  
Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74879/24 v. 23/10/2024

**TREVI-GROUP S.A.**

CUIT 30-65694655-1 por acta de asamblea ordinaria del 19/12/2023 se designó al nuevo directorio: Presidente Patricio Sorsaburu y Director Suplente: Rodolfo Enrique Palmieri por el termino de dos ejercicios, quienes por acta de directorio de igual fecha aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Libertad 1078 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/12/2023  
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75009/24 v. 23/10/2024



**TRINFLOT S.A.**

30-63348288-4 Por Acta del 11/10/2024 REELIGE Presidente Cecilia Cristina CAROZZA y Suplente Verónica Ana CAROZZA Todos fijan domicilio especial en Paraná 378 piso 1 CABA Autorizado en ACTA del 11/10/2024  
CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75134/24 v. 23/10/2024

**UP SOFTWARE S.R.L.**

CUIT33-70965373-9. Se hace saber que por escritura N° 62 del 25/09/2024, se resolvió: CESION CUOTAS SOCIALES: Sergio Horacio Amilcar PEREZ CAMPS, argentino, nacido 1/5/1976, casado, empresario, DNI 25.188.050, CUIT 20-25188050-7, domicilio en Av. Quintana 288, piso 5 A, C.A.B.A., CEDIO a: Nahuel Ovidio DELFIN, argentino, nacido el 25/2/1987, soltero, Licenciado en Gestión de Producción Gráfica, DNI 32.999.775, CUIT 20-32999775-9, domicilio en Av. La Plata 150, piso 17, depto. 3, C.A.B.A., 20 cuotas sociales. Las cuotas sociales tienen un valor de \$ 100 VN c/u.- Capital social: \$ 11.000, dividido en 110 cuotas sociales de \$ 100 v/n c/u.- Suscripción Capital social actual: Sergio Horacio Amilcar PEREZ CAMPS: 80 cuotas sociales, Nahuel Ovidio DELFIN, 20 cuotas sociales, María PINOLA: 10 cuotas sociales. MODIFICACION CLAUSULA CUARTA DEL ESTATUTO.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 30  
ines maria gradin - Matrícula: 4851 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74960/24 v. 23/10/2024

**VILLA LARROUDET Y COMPAÑIA S.A.**

CUIT 30627073654 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 24/05/24 designó: Presidente Juan Carlos Pablo Joaquin Villa Larroudet; Vicepresidente Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet y Director Titular Eduardo German Padilla Fox quienes fijaron domicilio especial en Ayacucho 1783 CABA los dos primeros y Reconquista 379 piso 2 CABA el último Autorizado según instrumento público Esc. N° 1312 de fecha 21/10/2024 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75020/24 v. 23/10/2024

**VITULIA S.C.A.**

CUIT 30-62872289-3. Hace saber que por Acta de Asamblea del 4.10.2024 se designó a Mariano José Alfonso como Director Titular y Presidente; y a Ramiro Alfonso como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 3011 y 3013 piso 9°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2024  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 75079/24 v. 23/10/2024

**W.T. SOUTH AMERICA S.A.**

CUIT: 30-71731028-0. Por asamblea del 5/7/2024 se designa directorio: Presidente: Diego Martin Beltran; Director suplente: Ricardo Jorge Alberto Guillen, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2982, Piso 13, Oficina C, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 05/07/2024  
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 75076/24 v. 23/10/2024

**WARNES IMPORTADORA S.R.L.**

CUIT 30716991292. Por instrumento privado de CESION del 18/10/2024 se resolvió: Gabriel José CAPELUTO, CUIT 24174538596, cedió a Gimena Denise DORFLER, CUIT 27309257044, 405 cuotas. Capital Social \$ 8100000, dividido en 810 cuotas, de valor nominal \$ 10000 cada una. Autorizado según instrumento privado CESIÓN de fecha 18/10/2024

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 23/10/2024 N° 74927/24 v. 23/10/2024

**WORLD PADEL CENTER TIGRE S.A.**

30717179257. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22 de febrero de 2024 se resolvió por unanimidad renovar el Directorio por plazo estatutario de 3 años quedando así: Presidente, Luis Fernando Lauría y Director Suplente, Lisandro Jorge Borges, ambos con domicilio especial en Avda. Del Libertador 5990 Piso 12 Oficina 1203 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/02/2024

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 23/10/2024 N° 74985/24 v. 23/10/2024

**BLOCKCHAIN**

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

**INTEGRIDAD**

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACIÓN Y FAMILIA DE 2DA. NOMINACIÓN - SECRETARÍA NRO. 3 DE COSQUÍN - CÓRDOBA

El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2° Nominación, Secretaría N° 3, de Cosquín, Córdoba a cargo de la Dra. CHIARAMONTE Paola Elizabeth en autos "BOGO, MONICA SUSANA ANGELA – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPEDIENTE 7346279", cita y emplaza a los herederos de la Sra. FRATINI DE VILASECA, CLARA EMILIA MI 988.303, con último domicilio Pedernera N° 72, CABA, mediante edicto a publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Nación, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en juicio de usucapión del inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad a la matrícula 940.643 (23). Descripción del inmueble: LOTE DE TERRENO ubicado en Villa Pan de Azúcar, Cosquín, Ped. Rosario, DPTO. PUNILLA, Prov. de Cba., que es parte del LOTE 10 de la MANZANA 19, y que en el plano de subdivisión, está desig. como LOTE a, que mide 9 mts. 73 cms. de frente al N. con calle Avda. Gral. San Martín, 8 mts. 50 cms al S., con lote 15; 48 mts. 795 mms. al E. con lote b de la citada subdivisión y 44 mts. 6 cms. al O. con lote 9, haciendo una SUP. de 394 MTS. 63 DMS. 2. Nomenclatura Catastral 23.03.11.25.02.097-011. Cuenta N° 2303- 0830300-0." Fdo.: MARTOS Francisco Gustavo. JUEZ – CHIARAMONTE Paola Elizabeth. SECRETARIA.

e. 23/10/2024 N° 73634/24 v. 23/10/2024

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por CINCO DÍAS que en los autos "MORENO PERLA VIRGINIA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTISTA: REALIZACION DE BIENES " EXPTE. 61130/2001/1, se dispuso el llamado a mejora de oferta a los fines de la realización de los bienes que la fallida posee sobre los inmuebles ubicados en Billinghamurst 2561/65/71, UF nro. 1, Matrícula 19-10/1-espacio guardacoches- y UF n° 3, Matrícula 19 -10/3 -dpto- de esta ciudad, cuyos porcentajes le corresponde a la quebrada, a saber: (a) 2/135 avas partes de la Unidad 1-espacio guardacoches- y (b) 2/5 avas partes de la Unidad 3 -depto, el que se encuentra ocupado por un condómino; tomándose como base la oferta realizada por Eduardo Jorge Vattuone de dólares ochenta mil (US\$ 80.000) más el 3% de la comisión de la martillera y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean -ello en un todo de acuerdo con lo señalado por la sindicatura en su contestación de fs. 203/204. Nomenclatura Catastral. UF 3 Circunscripción 19, Sec. 15, Manzana 55, Parcela. 11 A Matrícula. FR 19-10/3. Partida 1321148. Superficie total: 287,75m2. UF 1: Circunscripción 19, Sec. 15, Manzana 55, Parcela. 11 A Matrícula. FR 19-10/1. Partida 1321146. Destino guardacoches. Según informe de fs. 189/91 la unidad funcional N° 3 corresponde a un departamento de 4 ambientes con dependencia en 1° piso identificado con letra "A", al frente, que consta de living, comedor cocina, 3 dormitorios, dos baños completos, y dependencia de servicio, lavadero y patio interno. Su estado de conservación es regular, sin actualizar y con falta de mantenimiento. La unidad funcional N° 1 corresponde a cocheras, correspondiendo al departamento un espacio cochera en 2/135 avas partes. Fijase hasta el día 21 de noviembre de 2024 a las 24 horas, para la carga en el expediente digital de las mejoras de ofertas que se presenten. Éstas deberán ser subidas al expediente digital mediante la presentación de un escrito acompañando la correspondiente boleta de depósito o constancia de transferencia, presentaciones que no serán incorporadas hasta el día en que se lleve a cabo de la audiencia. Fijase la audiencia en la cual serán incorporadas las presentaciones referidas en el párrafo anterior como sustitución del trámite de apertura de sobres para el día 28 de noviembre de 2024 a las 10.30 hs., a la que deberán asistir todos aquellos que hubieran efectuado una oferta, el síndico y la martillera designada en autos. De existir una oferta que supere la ofrecida por Eduardo Jorge Vattuone, se iniciará la puja con los otros oferentes, no pudiendo ser las mejoras inferiores al



10% de la última oferta. El primer oferente (Eduardo Jorge Vattuone) tendrá derecho de preferencia, por lo que resultará adjudicatario en caso de igualar la mejor oferta que resultare del procedimiento anterior. La comisión de la martillera del 3% del precio obtenido deberá ser acreditado en autos dentro de las 24 hs. de celebrada la audiencia. Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas humanas: Todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y número de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e identificación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto.

Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) contrato social o estatuto, según fuere el tipo de social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación debe presentarse en fotocopias certificadas por escribano público nacional de esta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: Cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes.

Incorporación digital: Toda la documentación requerida precedentemente, deberá ser incorporada digitalmente el formato PDF en un solo archivo debidamente individualizado y con carácter de declaración jurada acerca de la veracidad y completitud de su contenido. El oferente deberá acompañar con la oferta la garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 10% (diez por ciento) del precio ofrecido, el que deberá ser depositado o transferido en pesos según la cotización del dólar MEP o Bolsa al día anterior al depósito de la suma de dinero pertinente a la cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del Suscripto en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, cuyos datos se transcribe a continuación: L° 884 F° 503 DV 1. El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación en la audiencia fijada ut supra y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el saldo, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados en concepto de garantía serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes a la cuenta denunciada por los oferentes. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia y los gastos que se devenguen con motivo de la venta serán soportados por el que resulte adquirente -ver fs. 203/204. Para una mayor información contactarse con la Martillera Viviana Curti (CUIT: 27-25675880-1), al tel. 15-5377-8497. Asimismo, podrá consultarse el expediente a través de la página Web del Poder Judicial ([portalpjn.gov.ar](http://portalpjn.gov.ar)). JORGE S. SÍCOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI Secretario

e. 23/10/2024 N° 74800/24 v. 29/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. FERNANDO G. D'ALESSANDRO, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, C.A.B.A., hace saber que en los autos: "CALANDRIA EDUARDO ALBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO" expte. 66218/1999 se ha resuelto con fecha 11 de septiembre de 2024 Declarar cumplido el acuerdo preventivo homologado en este concurso, con los alcances previstos por el art. 59 de la ley 24.522. Publíquese POR UN DIA en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 Septiembre de 2024. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 23/10/2024 N° 65593/24 v. 23/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO INDUSTRIAL S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 25119/2023) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un

proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de "...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y/o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea..." y que "... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación "A" 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días —en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación— difundida por el Banco Central de la República Argentina...". Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires, 21 de octubre de 2024.

PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 23/10/2024 N° 74875/24 v. 24/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Callao 635, PB, Capital Federal, cita a AGRO PIERES S.A. (C.U.I.T.: 30716991888) para que para que dentro del quinto día de notificado, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente (art. 531:2 y 146 /147 del CPCC) en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. c/ AGRO PIERES S.A. s/EJECUTIVO", COM N° 10490/2023. El presente debe publicarse por un día.

Firmado en Buenos Aires, 8 de julio de 2024. FDO.: PEDRO M. CRESPO. SECRETARIO. DIEGO M. PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 23/10/2024 N° 44513/24 v. 23/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia Secretaría N° 32 a cargo de Pedro M. Crespo, sito en Avda. Callao 635 PB CABA, en los autos caratulados "DUALCOM S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 6222/2017) debiendo publicarse por el término de dos días, que con fecha 26.09.2024, se tuvo presente el proyecto parcial de distribución de fondos incorporado por la sindicatura actuante y, en los términos y con los alcances previstos por el art. 218 de la ley 24.522 y sus modificatorias, póngaselo en consideración de los acreedores, junto con su anexo. Se hace saber de que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, 16 de octubre de 2024. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO

e. 23/10/2024 N° 74810/24 v. 24/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

Por un día el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, subrogado por el Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 46 interinamente a cargo del Dr. Gastón J. De Mario, hace saber que en autos: "DIABOLO MENTHE SRL s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 10352/2003, con fecha 3 de octubre de 2024 se tuvo por cumplido el acuerdo preventivo homologado en este concurso, con los alcances previstos por el art. 59 de la ley 24.522. Buenos Aires, 17 de octubre de 2024. LM Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 23/10/2024 N° 74420/24 v. 23/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840. PB, hace saber que en autos: "ELECTRO WORLD GROUP ARGENTINA S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 33620/2018), con fecha 26/08/2024 se resolvió, tener por cumplido el acuerdo preventivo homologado en este concurso, con los alcances previstos por el art. 59 de la ley 24.522 y disponer el cese de las funciones a cargo de la sindicatura como controladora del acuerdo. Publicar por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de septiembre de 2024 Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 23/10/2024 N° 73435/24 v. 23/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840. PB, hace saber que en autos: "RAMOS, RAUL PIO FERNANDO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 33617/2018), con fecha 01/10/2024 se resolvió, tener por cumplido el acuerdo preventivo homologado en este concurso, con los alcances previstos por el art. 59 de la ley 24.522 y disponer el cese de las funciones a cargo de la sindicatura como controladora del acuerdo. Publicar por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 23/10/2024 N° 73466/24 v. 23/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840. PB, hace saber que en autos: "TAPICER, GUIDO SEBASTIAN s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 33615/2018), con fecha 01/10/2024 se resolvió, tener por cumplido el acuerdo preventivo homologado en este concurso, con los alcances previstos por el art. 59 de la ley 24.522 y disponer el cese de las funciones a cargo de la sindicatura como controladora del acuerdo. Publicar por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 23/10/2024 N° 73455/24 v. 23/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840. PB, hace saber que en autos: "ZUCARELLO, MONICA BEATRIZ s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 33618/2018), con fecha 01/10/2024 se resolvió, tener por cumplido el acuerdo preventivo homologado en este concurso, con los alcances previstos por el art. 59 de la ley 24.522 y disponer el cese de las funciones a cargo de la sindicatura como controladora del acuerdo. Publicar por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2024. Fernando I. Saravia Juez - Gastón J. De Mario Secretario Interino

e. 23/10/2024 N° 73477/24 v. 23/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N. 25, a cargo de la Dra. Marcela Patricia Somer (subrogante), Secretaría única a mi cargo, en autos "LEMONS HIDALGO JAQUELINE Y OTRO S/ADOPCIÓN", Expte. 55268/2007" convoca a presentarse a quien quiera formular oposición al pedido de que el apellido de la requirente, Sra. Jacqueline Adriana Lemos Hidalgo, quede integrado solamente con el apellido materno "Hidalgo". Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes por el plazo de dos meses. Buenos Aires, 12 de septiembre de 2024. Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 23/10/2024 N° 64361/24 v. 23/10/2024



## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 46 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 46 a cargo del Dr. Fernando Christello, secretaria única a mi cargo, en los autos "ALBORNOZ, MARIA ALEJANDRA c/ ARGANAÑARAZ, GUILLERMO GERARDO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC. TRAN. SIN LESIONES)" Nro. 85960/2023 cita y emplaza por 10 días al demandado Guillermo Gerardo Argañaraz (DNI: 33.981.003) para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2024. ARIEL GONZALEZ ARIETA SECRETARIO

e. 23/10/2024 N° 74258/24 v. 24/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 51 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 51 a cargo del Dr. Luis Ricardo José Saenz, secretaria única a cargo del Dr. Juan M. Papillú, sito en la calle Uruguay N° 714 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a JUAN CARLOS CANO L.E 4.078.912 conforme lo dispuesto por el art. 88 del Código Civil y Comercial a fin de que comparezca a hacer valer sus derechos en el Expediente N° "CANO, JUAN CARLOS s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" N° 78435/2023. A tal efecto, publíquese edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial. FDO: JUAN M. PAPILLU, SECRETARIO (AD-HOC). Juan M. Papillu Secretario AD-HOC Juan M. Papillu Secretario AD-HOC

e. 23/10/2024 N° 29568/24 v. 23/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 71 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, a cargo del Dr. Aldo Mario Di Vito, Secretaria Única a cargo interinamente de la Dra. María Cecilia Balerdi, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de los autos "GARCIA, JUAN MANUEL c/ COLOSIA, RUBEN NORBERTO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) " (Expte. N° 12970/2020), cita y emplaza a los herederos del demandado Rubén Norberto Colosia para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por DOS DÍAS en el Boletín Oficial.- ALDO MARIO DI VITO Juez - MARIA CECILIA BALERDI Secretaria interina.- ALDO MARIO DI VITO Juez - MARIA CECILIA BALERDI SECRETARIA INTERINA

e. 23/10/2024 N° 74027/24 v. 24/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 85 a cargo interinamente del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212 3to piso CABA en autos "OCCHIONE, GISELLE Y OTRO s/ ADOPCION" (Expte. N° 55703/2024), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre petitionado por "Giselle Occhione" (DNI 34.080.465) por el siguiente "Giselle Avruj".- Publíquese edicto por un día en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, .... de Septiembre de 2024.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 23/10/2024 N° 74568/24 v. 23/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaria Única, a cargo del Dr. Daniel González Abalos, sito en la calle Lavalle n° 1212 piso 2° CABA, en autos caratulados; "SALAME NAPQUE, SEBASTIAN OSVALDO Y OTROS s/CAMBIO DE NOMBRE" Expte. 26735/2024, emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación para tomar la intervención en el proceso donde Sebastian Osvaldo Salamé Napque, Kiara Salamé Napque y Luz Salamé Napque, solicitan la supresión del apellido "SALAMÉ"- Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 17 de septiembre de 2024.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 23/10/2024 N° 74062/24 v. 23/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, a cargo de Dr. Raúl Augusto Montesano, Secretaría única a cargo del Dr. Javier C. Visaggi, sito en Lavalle 1212, PISO 7° CABA, cita y emplaza a Jessica Luisa Villachica Azaña (DNI 94.194.756) en los autos caratulados: "GUIMAREY ACEVEDO, JOSE LUIS c/VILLACHICA AZAÑA, JESSICA LUISA s/DIVORCIO" Expte. N° 84085/2023, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse un Defensor Oficial a cargo de la Unidad de Letrados Móviles N° 3. Publíquese edictos por el plazo de dos días.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 23/10/2024 N° 71894/24 v. 24/10/2024

## JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Lorena Ocantos, CITA Y EMPLAZA al Señor CORREA Guillermo Ezequiel DNI 32.815.136 a tomar intervención dentro del término de cinco (5) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, expte. 174/2023 caratulado: "BANCO NACION ARGENTINA c/ CORREA Guillermo Ezequiel s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. Azul, 22 de octubre de 2024. Martín Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 23/10/2024 N° 75073/24 v. 24/10/2024

## CÁMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SALTA - BIBLIOTECA

Que por Resolución N° 34/24 de fecha 29 de mayo de 2024, de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, se hace saber que se autorizó a la destrucción de la documentación correspondiente al periodo comprendido entre los años 2000–2013 detallada en el Anexo I, que según lo oportunamente señalado por la responsable de la Oficina de Habilitación del Tribunal, se encuentra en las condiciones legales previstas en el art. 17 y concordantes del Decreto Ley 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64 (cfr. Resolución CFAS N° 59/16). Documentación: Oficios - Gastos de Funcionamiento - Servicios - Automotores - Planillas de Liquidación. Con el objeto de hacer conocer a los interesados de la resolución antes mencionada, quienes podrán requerir la conservación de la documentación comprendida en el Anexo I, mediante escrito presentado ante esta Cámara Federal de Apelaciones, dentro de los treinta días (30) contados desde la última publicación en el Boletín Oficial, debiendo justificar en el respectivo acto el interés legítimo que les asiste en cada caso. Cámara Federal de Apelaciones de Salta – Biblioteca - María Laura Martínez Palacios - Jefa de Despacho - Bibliotecaria - Fdo. Secretaria de Superintendencia - Fdo. Dr. Manuel Artigas Renato Rabbi - Baldi Cabanillas - Alejandro Augusto Castellanos JUECES DE CAMARA

e. 23/10/2024 N° 74825/24 v. 25/10/2024

## JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2, CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Federal de Mar del Plata Nro. 2 - Civil, Comercial y Laboral, sito en Av. Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata a cargo del Dr. Santiago José Martín, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Florencia Iriarte, en los autos caratulados: "PARTENZI, PATRICIA ADELA S/ INFORMACIÓN SUMARIA" expediente N° 17498/2023, cita y emplaza a terceros interesados respecto del beneficio de pensión del causante Sr. MIGUEL ANGEL DI YORIO (DNI N° 14.331.077), para que en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES de publicado el presente edicto, se presenten a estar a derecho, de conformidad a lo normado en el art. 53 de la Ley 24.241 y Dto. Reglamentario 1294/90. A tal fin, PUBLÍQUESE UN edicto electrónico en el Boletín Oficial y OTRO en el diario "La Capital" .Mar del Plata, a los 09 días del mes de abril de 2024.-

SANTIAGO JOSÉ MARTÍN Juez - FLORENCIA IRIARTE SECRETARIA FEDERAL

e. 23/10/2024 N° 19665/24 v. 23/10/2024

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/10/2024	CACERES CLAUDIA ALEJANDRA	70885/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/10/2024	GUERRERA MARIA ANTONIA	74271/24
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/10/2024	RODRIGUEZ ADHELMA	74483/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/10/2024	VALERA JORGE DIEGO	74479/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	08/10/2024	MAINERO TERESA DOMINGA	71160/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/10/2024	GAGLIANO NESTOR	71812/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	14/10/2024	ERCOLEO VICTOR JOSE	72285/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	21/10/2024	LOVATO JOSE ANTONIO	74490/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/10/2024	ARRANZ MARIANO JORGE, GARCIA CONSTANCIA ELBA Y TORTOSA EDUARDO GERMAN RAUL	74645/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	10/10/2024	NEUMANN BERNARDO MAURICIO	72076/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	18/10/2024	SILVA MODESTA	74025/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/09/2024	OPPENHEIMER RAQUEL BEATRIZ	67447/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/10/2024	GUERREIRO PINTO MARIA JOAO	73398/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	16/10/2024	ALICIA NOEMI GIUSTI	73177/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/10/2024	MUÑIZ PEDRO MIGUEL	73819/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/10/2024	HERNAN ALEJANDRO BADANO	72274/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	17/10/2024	MERCEDES HERRERO	73590/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/10/2024	NORMA DORA MICHELETTI	74007/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/10/2024	OTHEGUY MARIO ESTEBAN	70641/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	18/10/2024	JACOBI JORGE EDUARDO	74383/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/10/2024	SAFRANCHIK GRACIELA EVA	72854/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/10/2024	DONIMIRSKI JORGE SEGISMUNDO	73893/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/10/2024	MARIA FLORINDA SANTOLIQUIDO Y RAUL CARLOS STEFANI	73176/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	16/10/2024	GARCIA MIGUEL ANGEL	73345/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	16/10/2024	MAYER ROBERTO MIGUEL	73506/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/10/2024	HECTOR ALEJANDRO BERTACCHINI	74465/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/10/2024	ZAYAT JOSE	72716/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/10/2024	TORRERA CARLOS ALBERTO	70910/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	25/06/2024	NELIDA BABIO	40398/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/10/2024	NAVARRO HAYDEE JUANA	74792/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	22/10/2024	BANDERA URBANO FRANCISCO	74793/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/10/2024	CELIA AURORA DI NUNZIO Y ALFREDO RAMON CLAUS	74660/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	14/10/2024	NELIDA ELVIRA POMPEO	72491/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/10/2024	LUIS CARLOS DALMAU	73576/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/09/2024	MEREGONE GERARDO GUSTAVO	68069/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/09/2024	CORZO GOMEZ SILVIA EDITH	68071/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/10/2024	GRASSO ELISEO ROBERTO Y MARIANA GRASSO	73992/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/10/2024	RAUL LEANDRO ROGELIO CRAVENA	73993/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/10/2024	NELLY AURORA CEI	73997/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/10/2024	ENRIQUE ESTEBAN LAGOMARSINO	74000/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	17/10/2024	FRANCISCO CARLOS REYNOSO	73755/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/10/2024	ANGELINA MARIA ERNESTO	72311/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	21/10/2024	JOSE ROBERTO PISCITELLI	74567/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/10/2024	JUAN EDUARDO MARIONI	72492/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/10/2024	MARTHA ESTER BASSO O MARTHA ESTHER BASSO Y OSVALDO ALBERTO MARTIN	72194/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	21/10/2024	DIAZ HAYDEE DE JESUS	74588/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUATELLA	14/10/2024	BERNARDO SAMUEL WAINGORTIN	72238/24
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	21/10/2024	MARIO JESUS BADRAN	74418/24
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	21/10/2024	BLANCA ZULEMA VEIGA	74421/24
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	21/10/2024	RAQUEL FAYNGOLTZ	74423/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/10/2024	MARIA DOLORES SOMONTE	72777/24



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	21/10/2024	LUIS EDUARDO SEVERINO LLANOS, SANTIAGO LUIS ROQUE LLANOS Y HAYDEE LANDOLFI	74586/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/10/2024	JUANA PUTER Y RAUL WALITZKY	73144/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	18/10/2024	JUAN ÁNGEL VIERA AMERICANO	74067/24
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	17/09/2024	FELIPE DAVID EDUARDO MALDONADO LAIME	64395/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	21/10/2024	MARÍA SOTTILE	74636/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/10/2024	AMANCIO GUMERSINDO DURE Y PABLINA GUERRERO	74542/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	18/10/2024	PERLA MERY NALLIN DE ASMAR	74006/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	14/10/2024	MIGUEL ANGEL MURZI	72408/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	14/10/2024	ANA BLENGINO	72299/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	14/10/2024	AURORA ROMERO	72301/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	14/10/2024	RAUL OMAR SENESI	72302/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	18/10/2024	JORGE HIPOLITO ISAGUIRRE Y LILA ELIDA AGUILAR	74010/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	22/10/2024	ELBA EULOGIA PEREYRA	74804/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	22/10/2024	CARLOS OSVALDO FRISCHMAN	74838/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	21/10/2024	FERNANDEZ ELIDA ALICIA	74608/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	30/09/2024	ROSALES ARMANDO MIGUEL	68269/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	04/10/2024	MARÍA ELEUTERIA COLELLA	70005/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	22/10/2024	ANGELA ERMINDA LANZO	74883/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/03/2019	DELIA NILDA FIGUEROA	22414/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/09/2024	LOPEZ GABRIEL	64630/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	15/10/2024	CASTAÑEIRA HUGO JOSE	72852/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/10/2024	JORGE DUJAN	74415/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	21/10/2024	IGLESIAS MANUELA ELVIRA	74477/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	16/10/2024	FLOTTA MARIA CRISTINA	73307/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	16/10/2024	ARUX HAYDEE RAQUEL	73313/24
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	16/10/2024	RUIZ DIAZ ESTHER	73163/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2024	ATILIO FRANCISCO ENRIQUE SAFFIRIO	70537/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/10/2024	ROSA OFELIA SALUSKY	73145/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/10/2024	PAULINA FANNY SACOLSKY	73142/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	21/10/2024	FABIAN ALBERTO VAZQUEZ Y HAYDEE AZCARATE	74449/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/07/2024	FEDERICO STUBANK, DORA INÉS COCCA Y SUSANA MABEL STUBANK	49535/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	18/10/2024	CHRISTIAN PABLO CAMALLI	74189/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/10/2023	MARÍA TERESA CORREA	81074/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/10/2024	GIACAGLIA LILIA MARTHA	74634/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/10/2024	PABLO GABRIEL STALMAN	74624/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	18/10/2024	VIRGINIA MARIA BARRELLA	74066/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/10/2024	VAL MATILDE RAQUEL	74822/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	18/10/2024	MARINA BESTEIRO	74117/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/10/2024	MARIANA FORTUNATO	73233/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/10/2024	MABEL ELVIRA SCHAPIRA	73237/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/10/2024	NORMA IRMA ALONSO	73246/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	21/10/2024	SCAGLIONE ROSA TERESA	74412/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMANGO (JUEZ)	27/08/2024	COHEN FREUE MARIA CARINA	57847/24
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	16/10/2024	REYNO RAMOS ANGELA GENOVEVA	73107/24

e. 23/10/2024 N° 6202 v. 23/10/2024

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Eduardo Emilio Malde, Secretaria N° 40 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital Federal., comunica por 2 (dos) días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "COOPERSOL S.A. S/QUIEBRA, Expte. N° 20555/2017, que el martillero público Edgardo Anibal Cores rematará el 14 de noviembre de 2024 a las 10:45 hs (en punto), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545, CABA. 1.- el automotor rodado marca Renault modelo Kangoo ph3 confort 1.5 dci 1p, año de fabricación 2014, dominio: OEU556, base de subasta: \$ 5.872.500.;

2.- automotor rodado marca Fiat modelo Palio 5p 1.4 8v Benz Eobd, año de fabricación 2012 dominio: LUD997, base de subasta: \$ 4.893.750; 3.- auto elevador marca Yate 2000 kilos. base de subasta \$ 3.400.000; 4.- lote de bienes muebles: automotor rodado Volkswagen modelo Polo 1.6 MI 112, año de fabricación 2001, Dominio: DTQ409, no se encuentra en condiciones de uso. Se deja constancia en este edicto que el adquirente, a los fines de la eventual disposición y comercialización de las autopartes del rodado precedentemente mencionado, deberá cumplir con lo establecido por la ley 25.761 Ley de Desarmado de Automotores y Venta de sus Autopartes. Junto a herramientas varias que integrarán el lote de bienes muebles. base de subasta \$ 500.000.-. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Fijase como comisión el 10% del precio de venta. Arancel de Subasta Acordada N°10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación 0,25%. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. También se abona el sellado de ley. Asimismo, dejase constancia que las deudas de los vehículos originadas en impuestos, tasas y contribuciones con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las que surjan entre el decreto de falencia y la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra mientras que las posteriores a cargo del futuro adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, Todos los plazos se contarán en días hábiles judiciales. La exhibición del automotor se efectuará los días 11 y 12 de noviembre de 2024 en el horario de 14 horas a 17 horas en el domicilio Santander 4711 CABA, donde se procedió a constatar estos dos automotores que se subastan. Para concurrir al remate, el público debe inscribirse previamente en [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio aludido. El presente se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago. Buenos Aires, 21 de octubre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

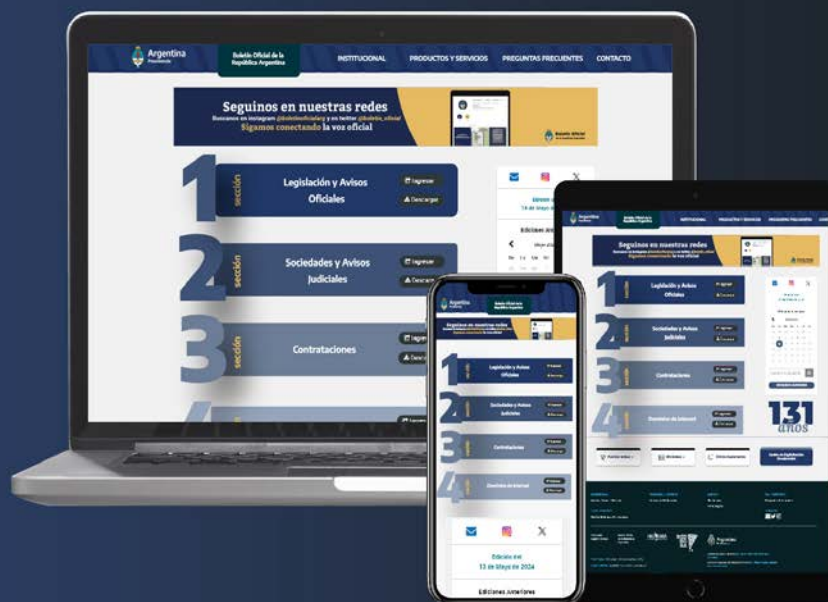
e. 23/10/2024 N° 74815/24 v. 24/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, (CABA), comunica por 5 días en autos caratulados "PASTAFIGLIA RAUL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. COM 28864/1999/1) que el martillero Leandro Hernan Gutiérrez (CUIT 20173645687) rematará el día 12 de NOVIEMBRE de 2024 a las 11:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, (CABA), los derechos sucesorios que pudieren corresponder al aquí fallido, en relación al siguiente inmueble: una finca ubicada en la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la que da frente a calle San Carlos N° 779, entre las calles Arredondo y General Mansilla, designado según título al lote en que se asienta lo edificado con el N° 9 de la manzana 51, cuya nomenclatura catastral es: circunscripción II, sección J, Manzana 78, Parcela 14, Matrícula 5185, del proceso sucesorio "PASTAFIGLIA JULIO Y OTRA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (expte. AV-16145-2015). Según presentación del martillero de fs. 5995, en la parcela existe un depósito construido y en particular posee oficinas al frente y fondo descubierto con piso de hormigón, que se encuentra ocupado por Metalúrgica Kohout. BASE U\$S 22.500, al contado, al mejor postor y al contado. SEÑA 30%. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. COMISIÓN del 10% e IVA en caso de corresponder (art. 160 del Regl. del Fuero, modificado mediante Ac. del 30/9/92 y del 29/03/00), con más el arancel fijado por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se hace saber que no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente todas las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones por ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. EXHIBICIÓN: 8 y 11 de noviembre de 2024 de 11 A 13 HS. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá

presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 22 días de octubre de 2024. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA e. 23/10/2024 N° 75090/24 v. 29/10/2024

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### **¿Necesitás imprimir el Boletín?**

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos autos n° 12214/2017 caratulados “MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES s/ reconocimiento de partido de Distrito- MST” que tramitan ante sus estrados, el partido “MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES” ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, presentándose una sola lista de candidatos la que fue proclamada el día 06 / 09 / 2024, es el siguiente:

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro. Fdo. Dr. José Martín Blas

Secretario Electoral Nacional.- DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 23/10/2024 N° 74917/24 v. 23/10/2024

### LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados PARTIDO “LA LIBERTAD AVANZA” (Expte. CNE N° 2739/2024), se ha dictado la Resolución N° 78/24 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.-

RESOLUCIÓN N° 78/24

///JUAN, DIEZ DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.- AUTOS Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO:

I) Reconocer la personería jurídico política definitiva al PARTIDO “LA LIBERTAD AVANZA”, en este distrito (art. 7° bis ley 23 .298); debiéndose publicar dicho reconocimiento, en la página web del Poder Judicial de la Nación.- II) Tener por autoridades partidarias a los ciudadanos que se nominan, en los cargos que se consignan y de los órganos partidarios que se indican en las Actas, autenticadas por el Actuario, las cuales obran agregadas a fs. 399/401.; debiéndose publicar por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación el presente auto y la nómina de las autoridades partidarias electas. Ello, atento lo prescripto por art. 15 del Decreto N° 937/10.- III) Tener como número identificador del partido de autos, como partido de distrito el correspondiente al ciento noventa y seis (196).- IV) Comunicar la presente, a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior (cf. art 6 inc. c) del Decreto n° 937/10).- V) Protocolícese y hágase saber.- Firmado: Dr. Leopoldo RAGO GALLO, Juez federal Subrogante del Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de San Juan.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dra. PATRICIA L. PUGLIESE Prosecretaria Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 23/10/2024 N° 74885/24 v. 23/10/2024

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ACEROS MB S.A.

CUIT 30-58439869-4. Convócase a los accionistas de Aceros MB SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2024, a las 12 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 13 de noviembre de 2024 a las 13 horas, en la sede social sita en la calle Demaria 4658 piso 1° oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y de su correspondiente resultado. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración, eventualmente en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al correo electrónico mlucas@acerosmb.com.ar con al menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/10/2023 JORGE ALFREDO MONTAN - Presidente

e. 21/10/2024 N° 73926/24 v. 25/10/2024

#### AGRO SUSTENTABLE S.A.

CUIT N°: 30-71504996-8.- De acuerdo a lo establecido por los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de AGRO SUSTENTABLE S.A. a participar de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 5 de noviembre de 2024 a las diez horas, en la sede social sita en la Avenida Julio A. Roca 771 Piso 5 Dto. 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta, 2° Razones de la convocatoria fuera de término, 3° Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de JUNIO de 2024, 4° Consideración del Balance General cerrado al 30 de JUNIO de 2024, 5° Tratamiento de los resultados del ejercicio, 6° Retribución Especial a Directores conforme al artículo 261 de la Ley 19550 y 7° Designación de del nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 9 de fecha 22/6/2022 JOAQUIN RAMIRO BASANTA - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74174/24 v. 25/10/2024

#### AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Se convoca a los Señores accionistas de Agropecuaria El Indio S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 07 de Noviembre de 2024 a las 11.45 hs en primera convocatoria y 12.45 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 10 cerrado al 30 de junio de 2024, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 8) Consideración de la desafectación y distribución de las cuentas del Patrimonio Neto Reserva Facultativa y Prima

de Emisión, 9) Consideración del Balance Especial al 31.08.2024 a los efectos de la distribución de la prima de emisión y del Informe del síndico respecto a la razonabilidad de la distribución, 10) Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de directorio 44 de fecha 02/11/2022 TOMAS RODRIGUEZ REIMUNDES - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73712/24 v. 24/10/2024

## **ALFAJORES JORGITO S.A.**

CUIT 33-51603319-9 Convocatoria. Convócase a los Señores Accionistas de ALFAJORES JORGITO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11 de noviembre de 2024, en la calle Salcedo 3982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos respectivos, correspondientes al ejercicio económico N° 57 cerrado el 31 de julio de 2024. 3.- Aprobación de la gestión del directorio. 4.- Tratamiento de los resultados. 5.- Aprobación de Honorarios al Directorio y retribuciones en exceso Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 6.- Aumentar el número de directores y elección de los mismos.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 22/11/2022 JESUS ANTONIO SAAVEDRA - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74290/24 v. 25/10/2024

## **ARGENTONE S.A.**

CUIT 30-70127452-7

Convócase a los señores accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2024 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida de Mayo 1370 1° B, de la CABA a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
- 2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 4°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5°) Consideración y resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio.
- 6°) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2024. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/11/2022 NAZARENO ANTONIO LACQUANITI - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74557/24 v. 28/10/2024

## **ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL**

CUIT 30612746733 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo dispuesto en los arts 34° inc d), 50° inc a), 56° inco a), 57°, 59° y ctes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 21 de noviembre de 2024, a las 16.30 horas, en primer llamado, en la sede social de la Federación de Básquetbol del Área Metropolitana de Buenos Aires, sita en la calle Humberto Primo 1913, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación, por intermedio de la señora Presidenta, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Secretaria del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 64° del Estatuto Social); 2) Considerar las razones por las que se celebra la Asamblea fuera del plazo estatutario. 3) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Considerar,



aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio especial iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5) Informe de la Asesoría Legal. Situación sobre el juicio Vilchez c/ AFMB s/Despido. Consideración de los pasos a seguir ante la sentencia condenatoria. 6) Considerar, modificar, rechazar o aprobar el proyecto de reforma estatutaria. 7) Consideración de la extensión de mandato de las autoridades vigentes. 8) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Presidente y el Sra. Secretaria del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.- Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: secretaria@afmb.com

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/8/2017 GRACIELA BEATRIZ SPIAZZI - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74520/24 v. 28/10/2024

## **AUTOCONS Y COMUNICACIONES S.A.**

CUIT 30-70297067-5 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/2024 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15hs en 2° convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 2206 4° F CABA, para tratar el siguiente orden del día. 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación establecida por el art 234 inciso 1 de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 2023. 3°) Aprobación de la gestión del directorio. Los socios deberán acreditar su calidad de accionistas con el tracto societario completo en la sede social Av. Santa Fe 2206 4° F CABA el 08/11/2024 a las 14hs.

designado instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 29/6/2023 PATRICIO HERNAN BIZ - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74361/24 v. 28/10/2024

## **BRIANNA S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Cítese a los señores Accionistas de Brianna S.A. (C.U.I.T. 30-71108384-3) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Noviembre de 2024, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, mediante el sistema de videoconferencia "GOOGLE MEET", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1°) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 11/2020 dictada por la IGJ.
- 2°) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta.
- 3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de agosto de 2023.
- 4°) Consideración de los resultados del ejercicio.
- 5°) Consideración de la gestión del Directorio.
- 6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
- 7°) Fijar nuevo domicilio societario.

Nota: Se pone en conocimiento de los socios que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a todos los socios que hayan comunicado su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico. Los socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a directoriobriannasa@gmail.com con una antelación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia.

Santiago Hernán Romay

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/11/2021 SANTIAGO HERNAN ROMAY - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73890/24 v. 24/10/2024

**CAPILATIS S.A.**

CUIT 30-60466598-8. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024. 3º) Consideración de la gestión del Directorio. 4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 de la Ley N° 19.550. 5º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024 y su distribución. 6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos ejercicios. 7º) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal. Federico Luis Cavallo Muradas. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 41 de fecha 17/3/2023 FEDERICO LUIS CAVALLO MURADAS - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74655/24 v. 28/10/2024

**CIELOS PATAGONICOS S.A.**

CUIT 30-69759383-3 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 15 de octubre de 2024 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 8 de noviembre de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550. 5) Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO de fecha 4/10/2021 Ezequiel Braun Pellegrini - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74221/24 v. 25/10/2024

**CLUB EL CARMEN S.A.**

CUIT: 30-57606947/9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 14 de Noviembre de 2024 a las 18:00 Hs. en la calle Viamonte 1592, 2º piso, aula 206, C.A.B.A., La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
- 2) Fundar brevemente la urgencia e importancia de la instalación crítica de Seguridad Electrónica sistema CCTV integral dado su estado.
- 3) Aprobar el proceso licitatorio en curso, así como su contenido, documentos y modelo ya publicados a la comunidad desde comienzos de septiembre del presente año.
- 4) El Directorio solicita a esta asamblea que el presupuesto oficial presentado en reunión informativa del 5 de octubre de 2024 sea aprobado como base para poder adjudicar si es que hay ofertas por hasta ese monto a fin de acelerar el proceso de la colocación de la orden de compra por la justificada urgencia del estado preocupante del sistema.
- 5) Dicho presupuesto oficial tiene un monto a cubrir con 6 (seis) cuotas mensuales extraordinarias sobre la expensa simple por un monto de 100.000\$ (cien mil pesos) cada una y en forma consecutiva y según el procedimiento de media expensa por cada lote extra en una misma vivienda.

6) El Directorio solicita autorización, de ser necesario, de hacer uso de los fondos en moneda extranjera (excluyendo de esto a los bonos soberanos) para resolver el problema financiero de arranque de obra por adelantos. Dichos fondos se restaurarán en la misma moneda con el avance de la cobranza de las cuotas extraordinarias planeadas.

7) Como ya presentara el Directorio en la reunión informativa del 5 de octubre del corriente y las siguientes comunicaciones, para el mes de febrero de 2025 es voluntad de este convocar a licitación por Vigilancia Física (basada en horas hombre) por medio de equivalentes procedimientos a los ya desarrollado para la Seguridad Electrónica. Basados en que la seguridad electrónica permitirá bajar las horas vigilador y teniendo en cuenta que el contrato con la actual empresa se encuentra en estado de prórroga hasta marzo 30 de 2025 es mandatorio ir a un nuevo proceso licitatorio. Este directorio solicita aprobación para resolver este tema según lo antes mencionado.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 9 de noviembre a las 17:00 hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 953 de fecha 15/07/2024 MARCELO SAN PEDRO - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74709/24 v. 28/10/2024

## **CONSULTORIA OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A. TECNICA**

30-52049967-5 Se convoca a los Sres. Accionistas de Consultoría Oscar G. Grimaux y Asociados S.A.T. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2024 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prevista por el Art. 234° Inc. 1° Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 54 cerrado el 30 de Junio de 2024.3) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores. Elección de nuevas autoridades y decisión de los cargos que ocuparán. Nota: Los Sres. Accionistas, conforme art. 238 ley 19.550 para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado en Cerrito N° 1136, piso 6° CABA, por medio fehaciente con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1303 de fecha 26/10/2023 OSCAR ENRIQUE GRIMAUX - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74551/24 v. 28/10/2024

## **CRERO S.A.**

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 07 de Noviembre de 2024, a las 10.30 hs en primera convocatoria y 11.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 62 cerrado al 31 de junio de 2024, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio, 8) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/06/2021 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73695/24 v. 24/10/2024

## **CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.**

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 07 de Noviembre de 2024 a las 9.15 hs en primera convocatoria y 10.15 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,



a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 65 cerrado al 30 de junio de 2024, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 8) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 509 de fecha 09/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73696/24 v. 24/10/2024

## **DEMIMAR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de "DEMIMAR S.A.", CUIT: 30-69545195-0, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 11 de Noviembre de 2024, a las once horas en Luis Viale 1231 de la C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración artículo 234 LGS, Ejercicio cerrado al 31 de julio de 2.024 y comparativo con el ejercicio 2023; 2) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Designación de accionistas para firmar el acta. A falta de quórum SEGUNDA convocatoria a las doce horas.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 25/03/2022 SANDRA SONIA MERCEDES TOGNI - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74375/24 v. 28/10/2024

## **EDIFICADORA LIBERTADOR S.A.**

CUIT 30-66168511-1. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1427 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria del 15 de Julio de 2002. 3) Autorización para realizar las presentaciones e inscripciones en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 1/8/2002 Reg. N° 1360 SARKIS AKRABIAN - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73846/24 v. 24/10/2024

## **EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.**

CUIT: 30-68686237-9. Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en calle Sarmiento 1587, piso 6 of. 12, C.A.B.A. de EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A. el día 15 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones por la cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal para el tratamiento de los estados contables cerrados el 28 de Febrero de 2024; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2024 y consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2024; 4) Consideración de la Gestión del Directorio; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (Art. 261, Ley 19.550); 6) Aumento del capital social de la Sociedad y emisión de nuevas acciones. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 7) Modificación del Artículo 4° del Estatuto Social de la Sociedad; 8) Elección de autoridades.; 9) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas llevadas a cabo en el Mes de Octubre de 2022 y Julio de 2023; 10) Ratificación de la decisión adoptada por el directorio de fecha 6 de agosto de 2024 que dispuso la venta de maquinarias para realizar el pago que prevé la ley 27.742 de Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, que en el título primero prevé la regularización excepcional de obligaciones tributarias, aduaneras y de la seguridad social; 11) Inscripción en el Registro Público de Comercio. A fin de asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia al domicilio social o enviar un correo electrónico a la casilla jpisner@ecassa.com.ar con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 10/11/2021 JOSE BERNARDO PISNER - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74285/24 v. 25/10/2024

## **ENGRAMA S.A.**

CUIT 30-69544598-5 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Noviembre de 2024, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Serrano N° 151 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causales de la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2024; 4) Consideración del destino a dar al resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2024 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Marzo de 2024 obran a disposición de los accionistas en la calle Serrano N° 151 C.A.B.A., a partir del día 29 de Octubre de 2024, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 24/08/2022 GABRIEL MARCELO ISERSKY - Presidente

e. 17/10/2024 N° 73046/24 v. 23/10/2024

## **ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.**

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la adquisición de máquinas

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73813/24 v. 24/10/2024

## **EVERGREEN ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-69685004-2 IGJ 1641572. Convocase a los Accionistas de EVERGREEN ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Carabelas 344 CABA a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la renuncia al cargo de Presidente presentado por el Sr. Chi Sheng TSAI Designación de un nuevo miembro del Directorio en su reemplazo. Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 14/6/2022 CHI SHENG TSAI - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74581/24 v. 28/10/2024

## **EXPO EURO LATINA S.A.**

CUIT 30-71654090-8 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 931 piso 4 CABA, para tratar el siguiente orden del día: Punto 1) Consideración de la renuncia presentada por el señor Patrick Patelin al cargo de único Director Titular y Presidente de la Sociedad; Punto 2) Consideración de la gestión del señor Patrick Patelin desde su designación por Asamblea del 25 de octubre de 2023 hasta la fecha de la presente Asamblea; Punto 3) Fijación del número de miembros para integrar el Directorio. Designación de sus miembros. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 25/10/2023 Patrick Claude Patelin - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73796/24 v. 24/10/2024

**EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741**

C.U.I.T. 30-58184769-2 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas en el local de la calle Corrientes N° 1257 2° Piso Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Elección de un miembro suplente del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 3°) Autorización para inscribir la designación del miembro suplente del Consejo de Vigilancia. Se procederá a la convocatoria mediante edictos conforme lo establecido por el artículo 237 de la Ley de Sociedades Comerciales y conforme lo establecido por el Estatuto Social. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/11/2023 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 17/10/2024 N° 73296/24 v. 23/10/2024

**FRAVIDISTE S.A.**

CUIT 30-68244048-8 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria por celebrarse el día 5 de noviembre de 2024 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Avenida Eduardo Madero 900, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 5) Remuneración al Directorio. 6) Designación de accionistas para firmar el acta. Se informa la siguiente dirección de correo electrónico para notificaciones: analia.doria@dentons.com. Designado según instrumento privado de fecha 16/11/2022 Pedro Alano Gordon CRESSALL - Presidente

Designado según instrumento privado de fecha 16/11/2022 Pedro Alano Gordon CRESSALL - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74100/24 v. 25/10/2024

**HULU MAYA S.A.**

CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de NOVIEMBRE de 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931 c1429 APO, Saavedra, CIUDAD Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria del Directorio, los estados contables, anexos e información complementaria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Tratamiento del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado 30 de junio de 2024. Toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74553/24 v. 28/10/2024

**HULU MAYA S.A.**

CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 11 de NOVIEMBRE de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931 c1429 APO, Saavedra, CIUDAD Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la reforma del estatuto social por cambio de domicilio social a otra jurisdicción.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74554/24 v. 28/10/2024



**IMAGO S.A.**

CUIT: 30-64694496-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/2024, en la sede social sita en Tucumán 1539 Piso 9° Of. 91 CABA a las 14 y 15 horas en 1era. y 2da. convocatoria, respectivamente. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 33 cerrado el 30/06/2024, comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Destino de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE 15/12/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74287/24 v. 25/10/2024

**LA NUEVA ASTURIANA S.A.**

CUIT 30-64025674-1 Convoca a Asamblea General Ordinaria, que no implica reforma de estatuto, para el día 14/11/2024 a las 9 horas en primera convocatoria y para las 10 horas en segunda convocatoria, en Inocencio Pieres 1214 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo de la convocatoria para considerar el Balance cerrado el 31/12/2023 fuera del término legal. 2) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente. 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 12/06/2023 MARIANO JUAN SUAREZ - Presidente

e. 17/10/2024 N° 73019/24 v. 23/10/2024

**LABORATORIOS BRITANIA S.A.**

CUIT N° 33-64529398-9.- Convocase a los señores Accionistas de LABORATORIOS BRITANIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de noviembre de 2024, a las 15hs en primera convocatoria y a las 16hs en segunda convocatoria (artículo decimo tercero del estatuto social), a realizarse en la sede social de la calle de Los Patos 2175, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19550, modificada por la ley 22903, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2024; 3) Tratamiento y destino del resultado acumulado del ejercicio y aprobación de la gestión del Directorio del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 148 de fecha 23/11/22 Federico Ignacio Meda - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74654/24 v. 28/10/2024

**MACROIMAGEN S.A.**

CUIT 30-69077700-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 13/11/2024 a las 10 y 11 horas en 1era. y 2da. convocatoria, respectivamente, en la sede social de Tucumán 1539 Piso 9° of 91, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 28 cerrado el 30/06/2024 comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de la Reserva para contingencias 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 38 02/09/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74297/24 v. 25/10/2024

**NIDAR S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA**

30-55177470-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Noviembre de 2024, a las 15:00 hs en primera convocatoria, y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Coronel Niceto Vega 5395, C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 54 finalizado el 30 de Junio de 2024. 2) Consideración del Resultado de los Ejercicios Económicos. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 56 de fecha 9/11/2022 hernan domingo yañez - Presidente  
e. 21/10/2024 N° 73902/24 v. 25/10/2024

**PALATINO S.A.**

C.U.I.T: 30-70196463-9

Convócase a los accionistas de PALATINO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de Av. de Mayo 1370 1° B CABA a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
- 2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inc. 1° art. 234 de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
- 3°) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de Junio de 2024.
- 4°) Consideración y resolución acerca de la remuneración a los Sres. Directores.
- 5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de Junio de 2024.
- 6°) Consideración y resolución acerca del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de dos ejercicios.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 2024.

**EL DIRECTORIO.**

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 -1° B, de la Ciudad de Buenos Aires.

Palatino S.A.

Carlos Alberto González

Presidente

Designado según instrumento publico Escr. 265 23/12/2022 reg 1816 CARLOS ALBERTO GONZALEZ - Presidente  
e. 22/10/2024 N° 74559/24 v. 28/10/2024

**PINAMAR S.A.F.A.I.C. E I.**

30-52676215-7 - Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 14 de Noviembre de 2024 a las 10:30 hs. en primera convocatoria, y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Avda. Córdoba 1345, piso 14, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1ro. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
- 2do. Consideración de la documentación establecida en el Art. N°. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. Consideración del Resultado del Ejercicio;
- 3ro. Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico;
- 4to. Autorización para el pago de honorarios por sobre el límite prescripto en el art. 261 L.S.C.;
- 5to. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura;
- 6to. Destino y distribución de las utilidades del ejercicio;
- 7mo. Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente

Buenos Aires, 10 de octubre de 2024

**EL DIRECTORIO**

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 853 DEL 14/11/2023 JORGE ENRIQUE MARIA SHAW  
- Presidente

e. 22/10/2024 N° 74727/24 v. 28/10/2024

## **RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT 30-51891712-5. Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 5 de noviembre de 2024 a las 10 hs. en la sede social de Suipacha 1067 piso 10, C.A.B.A., para considerar este orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30/06/2024. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración en exceso del art. 261 Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración. 6) Designación de los miembros del directorio. 7) Designación de síndico titular y suplente. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N°71 DE FECHA 15/11/2023 Santiago Enrique Riva - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74274/24 v. 25/10/2024

## **S.A.M.I.T. S.A. DE MAQUINARIAS, INGENIERIA Y TECNICA**

CUIT: 30-53625100-2 Registro I.G.J. Nro. 9472 CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de S.A.M.I.T. S.A. de Maquinarias, Ingeniería y Técnica, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de Noviembre de 2024 a las 10:30 horas en Primera Convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Reconquista 661, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea. 2) Razones del llamado fuera de termino. 3) Consideración de documentos que cita el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Sexagésimo Sexto Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 6) Consideración de la gestión y los Honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 7) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio; 8) Elección del síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2024 EL DIRECTORIO Marcelo Miguel Beccar Varela Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 433 de fecha 12/10/2021 MARCELO MIGUEL BECCAR VARELA - Presidente

e. 18/10/2024 N° 73509/24 v. 24/10/2024

## **SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB S.A.**

30-50897568-2. Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 09 de noviembre de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la Ruta 52 N° 3350, Canning, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción. 3) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio N° 41 cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración y aprobación de los valores de expensas aplicados desde los meses de enero, febrero, abril, mayo, junio, julio, octubre y noviembre de 2024. 5) Consideración y aprobación de la gestión de los Señores Directores y Síndico. 6) Elección del Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos. 7) Fijación del número de Directores y Elección de Directores titulares y suplentes por el plazo fijado en el artículo 10 del Estatuto Social. 8) Revisión de obras extraordinarias a realizar, su financiamiento y la necesidad de constitución de un fondo que solvente las mismas. 9) Consideración de modificación de las Normas de Convivencia y Seguridad, referente a la categoría "SOCIOS TEMPORARIOS": supresión de la expensa adicional para casos de cesión de uso de la propiedad inmueble por plazos mayores a un año. Condiciones para la excepción.

Se deja aclarado que los puntos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 corresponden a la asamblea ordinaria y el punto 9 a la asamblea extraordinaria.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2023 CARLOS ALBERTO FORTI - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74701/24 v. 28/10/2024



**SER-SAT S.A.**

CUIT 30-66324540-2. Por acta de Directorio del 16/10/2024, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 13 de noviembre de 2024 a las 12 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 13 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Suscripción del derecho de preferencia; 3) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; 4) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a los resuelto en los puntos precedentes. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 37 04/05/2022 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 17/10/2024 N° 73386/24 v. 23/10/2024

**SISTRAN CONSULTORES S.A.**

CUIT 30-58830815-0. Convocase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2024, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Corrientes 1386, piso 2° de la C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo de la convocatoria fuera del término legal; 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Distribución de utilidades; 5) Honorarios al Directorio, artículo 261 Ley 19.550; 6) Cese de mandatos y Designación de Directores; 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el artículo 238, segundo párrafo, de la ley 19.550. La Asamblea se celebrará a distancia mediante la plataforma digital Teams y cuyo modo de acceso será remoto, utilizando el usuario que cada accionista tiene asignado por la empresa, de acuerdo a lo normado por el artículo DÉCIMO PRIMERO de los estatutos sociales. Correo electrónico de contacto: slobert@sistran.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/11/2023 SEBASTIAN ANDRES LOBERT - Presidente

e. 21/10/2024 N° 74162/24 v. 25/10/2024

**UNION S.G.R.**

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 12 de noviembre de 2024 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2024; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/11/2023 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 17/10/2024 N° 73381/24 v. 23/10/2024

**VERARDO Y CIA S.A.**

CUIT 30-50125368-1 convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Iberá 5061, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Subsanación de los errores surgidos en la correlatividad del articulado del Estatuto Social a partir de la reforma aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de Junio de 1999. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, ya sea de forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 9 a 17 horas, o bien por correo electrónico a la dirección: administracion@verardoycia.com.ar

Designado según instrumento privado acta de Directorio Nro. 362 de fecha 20/5/2024 NORMA ELVIRA FERNANDEZ - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74613/24 v. 28/10/2024

**ZERBING S.A.**

CUIT: 33-71419980-9 "Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Noviembre de 2024 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Córdoba 679 Piso 5° Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2024. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 30/06/2024. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2024. Tratamiento y autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550."

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 10/11/2022 LISANDRA MARIA NERI DUARTE - Presidente

e. 22/10/2024 N° 74555/24 v. 28/10/2024

## **TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**

### **ANTERIORES**

Martín Horacio Berra, abogado, T131 F519 CPACF, con oficina en Senillosa 543, 3° "C", C.A.B.A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por cinco días – ley 11.867: Se comunica al comercio en general y organismos oficiales que la firma "Frutillas SRL", con CUIT Nro.: 30-71704289-8, con domicilio comercial en la calle Valle 901 esquina Del Barco Centenera, CP1424 de C.A.B.A., habilitado según expediente municipal Nro. 29111860/2023, Nro. Solicitud 486033, Nro. CAA 411931, Nro. Disposición DI-2023-9389-GCABA-DGHP, vende, cede y transfiere el fondo de comercio del rubro "restaurante y café bar denominado "Café Martínez" ubicado en la dirección arriba mencionada a la firma "MANEGU SRL", cuit 30-71860078-9, con domicilio en la calle José Antonio Cabrera 4801, CP1414, de C.A.B.A. El vendedor manifiesta no tener deudas laborales ni empleados en su nómina, así como no poseer deudas ni pasivos de ningún tipo al momento de la venta. Por medio de la presente el vendedor exime al comprador de cualquier pasivo que se pudiera presentar por obligaciones anteriores a la fecha. Los acreedores del fondo de comercio podrán oponerse a la operación dentro de los diez (10) días posteriores a la última publicación de este edicto, conforme a la ley 11.867, presentándose en la calle Virrey Loreto 3216, CP1426, C.A.B.A. Este edicto se publica por cinco (5) días consecutivos.

e. 17/10/2024 N° 73005/24 v. 23/10/2024

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### CP RENOVABLES S.A.

CUIT: 30-71516376-0. A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, se informa que CP RENOVABLES S.A., con domicilio legal en la Avda. Thomas Edison 2701, C.A.B.A., inscrita en el Registro Público de Comercio el 01.04.2016, bajo el N° 4753 del Libro N° 78 Tomo - de Sociedades Por Acciones, ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 01.12.2023: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 14.670.764.599, a través de la capitalización de la cuenta ajuste de capital, elevándolo de \$ 32.163.422.993 a \$ 46.834.187.592; y b) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 45.135.415.470, es decir de \$ 46.834.187.592 a \$ 1.698.772.122, reformándose en consecuencia el artículo quinto del estatuto social. Según estados contables especiales al 30/06/2023: Activo: \$ 55.210.587.631; Pasivo: \$ 163.055.870; y Patrimonio Neto: \$ 55.047.531.761. Luego de reducción de capital según estados contables especiales al 30/06/2023: Activo: \$ 59.975.342.202; Pasivo: \$ 45.298.471.341; y Patrimonio neto: \$ 14.676.870.861. Los reclamos y oposiciones de ley podrán presentarse dentro del plazo legal, en Avda. Thomas Edison N° 2701, C.A.B.A., en el horario de 9.00 a 17.00 horas, a excepción de sábados, domingos y feriados nacionales. A raíz de las variaciones del capital social detalladas, el capital social quedó representado de la siguiente manera: i) Central Puerto S.A. titular de 1.173.573.121 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; ii) Central Puerto S.A. titular de 296.370.862 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; iii) CPR Energy Solutions S.A.U. titular de 5.534.921 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; iv) Vientos la Genoveva II S.A.U. titular de 53.416.006 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción; y v) Guillermo Pablo Reca titular de 169.877.212 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "B", de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a cinco votos por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2023  
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2024 N° 74272/24 v. 23/10/2024

### KLOSTER S.A.

CUIT 30-71529129-7. COMPLEMENTARIO al edicto N° 44136/24 publicado los días 10, 11 y 12 de julio de 2024. Monto de la prima de emisión distribuida \$ 1.301.658.085.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/12/2023  
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 21/10/2024 N° 74243/24 v. 23/10/2024

### TOLICAR S.A.

30-71034746-4. El presente complementa y ratifica el aviso publicado del 24/9/24 al 26/9/24 Tramite Interno N°64767/24. Se hace saber por tres días que TOLICAR SA mediante Asamblea General Extraordinaria del 10/10/24 y por decisión unánime de la totalidad de sus accionistas ratificó la escisión societaria aprobada por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 4/9/24 y aprobó el balance actualizado de escisión al 6/9/24 del que surge: a) Valuación de activo y pasivo de la escidente (TOLICAR SA) \$ 414.520.107 y \$ 16.858.615 respectivamente; b) De acuerdo al balance consolidado de escisión al 06/09/2024, ATURING CONSULTORIA SOCIEDAD ANÓNIMA SA, sociedad escisionaria, su activo asciende a \$ 19.759.062, y el pasivo a \$ 2.916.272 y TOLICAR SA queda con un activo de \$ 394.761.045 y un pasivo de \$ 13.942.343.c) Oposiciones de ley de acuerdo a los artículos 83 inc. 3 y 88, inc. 5 ley 19550 en el domicilio social inscripto de TOLICAR SA calle San Isidro 4353 piso 3 depto. A de Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/10/2024  
Nestor Pablo Gavino - T°: 55 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 21/10/2024 N° 74166/24 v. 23/10/2024



## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 4, SECRETARIA UNICA, en causa nro. 29283/2022 caratulada "Alonso, Gonzalo Fabián s/suspensión de juicio a prueba"

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2024.

Téngase presente lo informado precedentemente y en atención a las circunstancias particulares del presente caso en cuanto se desconoce el domicilio fijado y habiéndose agotado los medios disponibles para dar con su paradero, se dispone citar y emplazar a Gonzalo Fabián Alonso (DNI nro. 42111077) para que dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles comparezca ante este Juzgado Nacional de Ejecución Penal n° 4, sito en la calle Adolfo Alsina n° 1418 2do. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de avanzar con la incidencia de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba, o bien, remitir el expediente a la sede de origen para que disponga su rebeldía y captura.

En consecuencia, publíquese la presente providencia por 5 (cinco) días hábiles en el Boletín Oficial.

MARCELO ALEJANDRO PELUZZI. Juez - KARINA CECILIA DELORENZO SECRETARIA

MARCELO ALEJANDRO PELUZZI Juez - KARINA CECILIA DELORENZO SECRETARIA

e. 21/10/2024 N° 74044/24 v. 25/10/2024

#### JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE RESISTENCIA - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CHACO

DR. RICARDO ALCIDES MIANOVICH, Juez Federal del Juzgado Federal N° 2 de Resistencia, Chaco, cítese por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en un Diario local al Sr. AVALOS CLAUDIO ROQUE – DNI N° 28.048.315, para que el demandado comparezca, dentro del quinto (5) día, comparezca a esta a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (art. 343 del C.P .C.C.N.). Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ AVALOS CLAUDIO ROQUE S/ EJECUCIONES VARIAS" - Expte. N° 13052/2022, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal N° 2 de Resistencia (Chaco), sito en Hipólito Irigoyen N° 49, ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Alcides Mianovich, Juez Federal, Secretaría Civil N° 1, a cargo del Dr. Agustín Emmanuel Blanco.- Not RICARDO ALCIDES MIANOVICH JUEZ FEDERAL

e. 22/10/2024 N° 74422/24 v. 23/10/2024

#### JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE LA COSTA - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE DOLORES

El Juzgado de Paz letrado del Partido de la Costa del Departamento Judicial de Dolores, a cargo del Dr. Sergio Eduardo Magioli, Secretaría de la Dra. María Eugenia Vidal, cita y emplaza a CATARINEU Y NEIRA INMOBILIARIA S.R.L y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble designado como: Circ. IV; Sec. RR; Manz. 14; Parc. 14; Sub Parc 3; e inscripto al dominio bajo la Matrícula 17989/3 del Partido del Municipio Urbano de la Costa (123); Partida Municipal 123-048463-1, Unidad Funcional N° 3, en los autos caratulados: "UBIETA ANIBAL HERIBERTO c/ CATARINEU Y NEIRA INMOBILIARIA S.R.L s/ USUCAPION", Expte. N° 40022, para que dentro del plazo de doce (12) días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial en los términos de la ley 5827, citándosela por edictos conforme al art 681 citado que se publicarán por doce días en el Boletín Oficial de la República Argentina y diario "Gaceta de Paz" de la ciudad de Buenos Aires.

Mar del Tuyú, de octubre de 2024. El presente edicto se publicará por el término de doce días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Gaceta de Paz" de la ciudad de Buenos Aires.

Firmado digitalmente por María Eugenia Vidal. Secretaria

e. 17/10/2024 N° 73311/24 v. 01/11/2024

## **JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE RESISTENCIA - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CHACO**

DR. RICARDO ALCIDES MIANOVICH, Juez Federal del Juzgado Federal N° 2 de Resistencia, Chaco, cítese por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en un Diario local al Sr. CHAVES SILVIO NELSON – DNI N° 30.388.573, para que el demandado comparezca, dentro del quinto (5) día, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (art. 343 del C .P.C.C.N.). Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CHAVES SILVIO NELSON IVAN S/ COBRO DE PESOS / SUMA DE DINERO" - Expte. N° 7085/2023, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal N° 2 de Resistencia (Chaco), sito en Hipólito Irigoyen N° 49, ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Alcides Mianovich, Juez Federal, Secretaría Civil N° 1, a cargo de la Dr. Agustín Emmanuel Blanco.- Not- RICARDO ALCIDES MIANOVICH JUEZ FEDERAL

e. 22/10/2024 N° 74430/24 v. 23/10/2024

## **JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE RESISTENCIA - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CHACO**

DR. RICARDO ALCIDES MIANOVICH, Juez Federal del Juzgado Federal N° 2 de Resistencia, Chaco, cítese por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en un Diario local a la Sra. FERNANDEZ, MARIA GUADALUPE – DNI N° 44.745.296, para que la demandada comparezca, dentro del quinto (5) día, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (art. 343 del C.P.C.C.N.). Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FERNANDEZ, MARIA GUADALUPE S/ COBRO DE PESOS / SUMA DE DINERO" - Expte. N° 9664/2023, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal N° 2 de Resistencia (Chaco), sito en Hipólito Irigoyen N° 49, ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Alcides Mianovich, Juez Federal, Secretaría Civil N° 1, a cargo del Dr. Agustín Emmanuel Blanco.- RICARDO ALCIDES MIANOVICH JUEZ FEDERAL

e. 22/10/2024 N° 74432/24 v. 23/10/2024

## **JUZGADO FEDERAL DE CALETA OLIVIA - SECRETARÍA PENAL**

EDICTO: el Juzgado Federal de Primera Instancia de Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Marta Isabel Yañez, Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Juan Francisco GADANO, DNI Nro. 39.882.898, argentino, nacido el 22 de agosto de 1997, que deberá comparecer por ante estos estrados federales, sitios en calle Rivadavia 22 de la localidad de Caleta Olivia, a los fines de llevar a cabo los actos procesales de rigor en el marco de los obrados registrados como FCR 8643/2022 "IMPUTADOS: HARO VERA MARTINA, QUIROGA JUAN ADRIAN, BELTRAN GUIDO, Y GADANO JUAN FRANCISCO S/ INFRACCION LEY 23.737 ." Se transcriben a continuación las partes pertinentes de las resoluciones que se le notifica: "Caleta Olivia, 26 de octubre de 2023 (...) RESUELVO: 3) ORDENAR EL PROCESAMIENTO DE JUAN FRANCISCO GADANO (artículo 306 del Código Procesal Penal), SIN PRISIÓN PREVENTIVA (artículo 310 del Código Procesal Penal), de las demás condiciones personales obrantes en autos y en el exordio, por considerarlo "prima facie" coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefaciente con fines de comercialización, conducta tipificada por el artículo 5to., inciso "c" de la ley 23.737.- 4) DISPONER EL EMBARGO DE LOS BIENES del nombrado en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), cantidad estimada suficiente para garantizar lo ordenado por el art. 518 del CPPN. A tales efectos, el mismo deberá ofrecer bienes a embargo dentro de los cinco días de notificada la presente, bajo apercibimiento de decretarle, sin más trámite, inhibición general de bienes(art. 520, 521 y ccdtes del CPPN.). Fdo. Marta I. Yañez-Jueza Federal-Ante mí: Miguel Alamat-Secretario. Y el proveído que dice: "Caleta Olivia, 13 de noviembre de 2023 (...) Notifíquese...al imputado Francisco GADANO, mediante oficio en el domicilio...haciéndoles saber que podrán adherirse al recurso interpuesto en los términos y plazos previstos en el art. 439 del Código de Rito. Fdo. Marta I. Yañez-Jueza Federal-Ante mí: Miguel Alamat -Secretario. MARTA I. YAÑEZ Juez - MIGUEL HORACIO ALAMAT SECRETARIO

e. 21/10/2024 N° 74038/24 v. 25/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18 de Capital Federal –sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso, tel. 4124-7070- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en la causa CPE 1147/2022, caratulada “INT TRANSPORT SERVICE SRL Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24769”, del registro de la Secretaría 18 notifica a INT TRANSPORT SERVICE SRL (CUIT 30-70846941-2) de las siguientes resoluciones: “///Buenos Aires, 19 de diciembre de 2023 AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de INT TRANSPORT SERVICE SRL... y, en consecuencia SOBRESERLOS en orden a la presunta comisión del delito de evasión tributaria simple del impuesto al valor agregado correspondiente al ejercicio 2016 (arts. 59, inc. 3, 62 (inc. 2, 63 y 67 del CP y art. 336, inc. 1 y ss del CPPN) ... Regístrese, protocolícese y notifíquese.” FDO Javier López Biscayart, Juez- María Lujan Braccia Secretaria. “///Buenos Aires, 15 de mayo de 2024... trasládese las audiencias fijadas para recibirle declaración indagatoria a INT TRANSPORT SERVICE SRL... para el 21 de noviembre a las 10 y 11 horas...respectivamente. Notifíquese.” FDO. Javier López Biscayart, Juez, María Lujan Braccia, Secretaria... “Buenos Aires, 27 de agosto de 2024...En atención a lo informado, y toda vez que se han agotado las vías para notificar a... INT TRANSPORT SERVICE SRL, ignorando su lugar de residencia real, notifíquese lo dispuesto en autos mediante edicto (art. 150 del CPPN). Hágase saber que, al tercer día de notificados, deberán designar a un abogado de la matrícula de su confianza bajo apercibimiento de designársele de oficio, para proveer a sus defensas, al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación). Hágase saber que podrán hacerlo por correo electrónico de la secretaría, denunciando el domicilio real. Notifíquese.” FDO. Javier López Biscayart, Juez- María Lujan Braccia, Secretaria JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - JUEZ: JAVIER LÓPEZ BISCAYART. ANTE MÍ: MARÍA LUJAN BRACCIA, SECRETARIA JUEZ

e. 17/10/2024 N° 73256/24 v. 23/10/2024

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE RESISTENCIA - SECRETARÍA CIVIL NRO. 1 - CHACO

DR. RICARDO ALCIDES MIANOVICH, Juez Federal del Juzgado Federal N° 2 de Resistencia, Chaco, cítese por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en un Diario local al Sr. SANTINI, PERCY GIANCARLO – DNI N° 36.975.927, para que el demandado comparezca, dentro del quinto (5) día, comparezca a esta a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (art. 343 del C.P.C.C.N.). Así se ha dispuesto en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SANTINI, PERCY GIANCARLO S/ EJECUCIONES VARIAS” - Expte. N° 9725/2023, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal N° 2 de Resistencia (Chaco), sito en Hipólito Irigoyen N° 49, ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Alcides Mianovich, Juez Federal, Secretaría Civil N° 1, a cargo del Dr. Agustín Emmanuel Blanco.- Not RICARDO ALCIDES MIANOVICH JUEZ FEDERAL

e. 22/10/2024 N° 74425/24 v. 23/10/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente en la causa, Dra. Noemí Marta Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 150 y vta., de la causa FPA 9386/2015/TO1 caratulado “SCHNEIDER, MARTA GRACIELA Y OTRO S/MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal por muerte respecto de Marta Graciela SCHNEIDER de acuerdo al siguiente texto que se transcribe RESOLUCIÓN N° 88/24. Paraná, 4 de junio de 202- VISTOS: El presente expediente FPA 9386/2015/TO1 caratulado “SCHNEIDER, MARTA GRACIELA Y OTRO S/MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS”, venido a consideración a los fines de resolver la situación del procesado de mención y; CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA la acción penal por muerte respecto de Marta Graciela SCHNEIDER, D.N.I. N° 11.288.025 ,sin sobrenombre, de nacionalidad argentina, estado civil, viuda, nacida el 08/02/1954 en la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, jubilada, con instrucción primaria incompleta, domiciliada realmente en la intersección de las calles Filiberto y Lacava de la localidad de su nacimiento, hija de Luis María Amarillo (f) y de Laura Schneider (f), y, en consecuencia, SOBRESER a la mencionada por la comisión del delito de autora de malversación de caudales públicos (art. 261 y 263 del C.P.), que le fuera imputado en la causa. 2.- DISPÓNGASE la publicación de la presente Resolución mediante edicto en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A tal fin, procédase conforme resolución N° 1687/2012 de la CSJN y comuníquese lo ordenado, por medio del “Sistema Electrónico De Consulta y Publicación De Edictos”.



REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y continúen los autos según su estado en relación a Guillermo Raúl VALDEZ. Fdo.: NOEMI MARTA BERROS, JUEZ DE CAMARA Ante mí: VALERIA IRISO, SECRETARIA DE CÁMARA NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 21/10/2024 N° 74054/24 v. 25/10/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°101, de fecha 1 de agosto de 2024, en la causa FCT 1974/2023/TO1/12 caratulada: "BARRIENTOS GRACIELA RENE Y OTROS S/INF. LEY 23737", la que dispone: "SENTENCIA N° 101. CORRIENTES, 1 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a LUIS ALBERTO RAMIREZ DNI N° 17.121.126, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado coautor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, y costas legales (artículos 40, 41, 42 y 45 del Código Penal; artículos 530, 531, 533 del CPPN;" 3° ...) 4° ...) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar. - Fdo.: - Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara -Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara -Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/10/2024 N° 73594/24 v. 24/10/2024

## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 115, de fecha 14 de agosto de 2024, en la causa FCT 2520/2021/TO1/7 caratulada: "VERA ISAAC ROLANDO Y OTRA S/ INFRACCIÓN LEY 23.737" respecto de: ISAAC ROLANDO VERA DNI N° 41.226.953, argentino, 24 años de edad, estado civil soltero, empleado de RENABAP y estudiante de Derecho, hijo de Rolando Daniel y de Lorena Evelyn Berta, domiciliado en calle El Maestro N° 411, departamento N° 5, de la ciudad de Monte Caseros, provincia de Corrientes; la que dispone: "SENTENCIA N° 115. CORRIENTES, 14 de agosto de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ISAAC ROLANDO VERA DNI N° 41.226.953 ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos un millón cuatrocientos mil (\$ 1.400.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 3° ...) 4° ...) 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ...11°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar. - Fdo.: - Dr. Manuel Iglesias- Juez de Cámara -Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes. - Ante mí: Dr. José Rach. - Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/10/2024 N° 73593/24 v. 24/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Doctor Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, a cargo del Doctor Gonzalo Martín ACUÑA, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 2°, Oficia "204", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos N° 291/2005/1, caratulados: "LEGAJO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA

FORMADO EN LA CAUSA N° 291/2005/1, CARATULADA: DIVISAR S.A. S/INF. LEY 24.144” en el que se notifica la orden de transferencia de las sumas embargo de dólares estadounidenses dieciocho mil ochocientos ochenta y ocho (USD 18.888) de la Subcuenta Comitente N° 90100225, abierta en fecha 14/01/2003, a nombre de Divisar S.A., por intermedio del comitente Banco Patagonia S.A. a la cuenta Nro: 9887614213 con CBU: 0110025951098876142133 abierta en la Sucursal: 0089 TRIBUNALES a nombre de este Tribunal y causa. Notificándose de la misma a los fines de los posibles planteos de oposición y excepción a dicha medida. Como recaudo legal se transcribe el decreto: “Buenos Aires, 16 de octubre de 2024. AUTOS, VISTOS y CONSIDERANDO:...En consecuencia, corresponde proceder a la transferencia de la suma de dólares estadounidenses dieciocho mil ochocientos ochenta y ocho (USD 18.888) de la Subcuenta Comitente N° 90100225, abierta en fecha 14/01/2003, a nombre de Divisar S.A., por intermedio del comitente Banco Patagonia S.A. a la cuenta Nro: 9887614213 con CBU: 0110025951098876142133 abierta en la Sucursal: 0089 TRIBUNALES a nombre de este Tribunal y causa, LO QUE ASI SE RESUELVE...”. FDO. PABLO YADAROLA (JUEZ) – ANTE MI: GONZALO MARTIN ACUÑA (SECRETARIO) ...” PABLO YADAROLA Juez - GONZALO MARTIN ACUÑA SECRETARIO

e. 22/10/2024 N° 74496/24 v. 24/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE 1472/2017, caratulada: “FREYRE Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415” notifica a Natalia Ivana VILLARREAL (D.N.I. N° 32 .328.264): “Buenos Aires, 17 de octubre de 2024. I.- Por motivos de organización de la agenda del tribunal difiéransen las audiencias ordenadas respecto de los imputados Natalia Ivana VILLARREAL (D.N.I. N° 32 .328.264) ..., las que se fijan para el 19 de marzo de 2.025, a las 10.00...horas, respecto de VILLARREAL. Notifíquese. II.- Sin perjuicio de lo ordenado por el punto que antecede y toda vez que las notificaciones cursadas a los distintos domicilios informados en autos arrojaron resultado negativo, notifíquese a Natalia Ivana VILLARREAL (D.N.I. N° 32.328.264), en su calidad de presidente de la firma RAM SUR S.A. (C.U.I.T. N° 30-71505341-8) de lo dispuesto por el presente decreto mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C .P.P.N .), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet... FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA”. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 21/10/2024 N° 74013/24 v. 25/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en Callao 635 Piso 6° de la CABA, en los autos “BRANDIMIA S.R.L. s/QUIEBRA”, Expte N° 24897/2022 comunica por cinco días el estado de quiebra de Brandimia S.R.L., C.U.I.T. 30-71609487-8, decretada con fecha 10.10.24. El síndico actuante es la contadora MARIA INES STRUSBERG con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1367, 9° piso, Oficina 43 de CABA. Hacer saber el presente decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de BRANDIMIA S.R.L., quienes deberán presentar las peticiones de sus créditos y títulos conforme el art. 202 de la LCQ. La sindicatura deberá presentar el informe previsto por el art. 202 del citado cuerpo legal, hasta el día 20 de Noviembre de 2024 y se fijo hasta el día 5 de Diciembre de 2024 para la presentación del informe general. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24 horas. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 16 de Octubre de 2024. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 18/10/2024 N° 73591/24 v. 24/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia - Juez subrogante, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 p. 1° CABA, comunica por 5 días que el 14/10/2024 se decretó la quiebra de Bosquimano S.A. CUIT N° 30-71147002-2, en autos “BOSQUIMANO S.A. s/

Quiebra, Expte. N° 1548/2022". Sindicatura: Estudio Barbeito, Piccinelli, Holden y Asoc. con domicilio en Callao 966, p. 4° depto A CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19/12/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumplan con lo dispuesto por la lcy 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado y cumplan dentro de los tres días los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la LCQ. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/03/2025 y 30/04/2025, respectivamente.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2024. HERNAN OSVALDO TORRES - SECRETARIO Gerardo D. Santicchia - Juez Subrogante Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 17/10/2024 N° 73364/24 v. 23/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ALUFOR S.A.s/ QUIEBRA" Expte. N° 7789/2021, con fecha 09.10.2024 se decretó la quiebra de ALUFOR S.A CUIT: 30-71158023-5, siendo el síndico actuante el Contador SERGIO OMAR BARRAGÁN con domicilio en Lavalle 1675 Piso 5 "11", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.12.2024. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que, dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 18 de octubre de 2024. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 21/10/2024 N° 74248/24 v. 25/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13 Restitución del Premio cobrado en Exceso en concepto de Seguro de Vida Colectivo sobre Saldo Deudor En virtud del Acuerdo Transaccional arribado en los autos "ADECUA C/ BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. S/ORDINARIO" (Expte. N° 35731-2010), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, el BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. ("BST") pone en su conocimiento que: a) Reembolsará a los clientes y ex clientes de BST de préstamos personales y de tarjetas de crédito el importe resultante luego de calcular el 70% (setenta por ciento) de la diferencia entre el premio cobrado en concepto de Seguro de Vida Colectivo sobre saldo deudor y la suma que resulte de aplicar la tasa del 2,45% de manera mensual sobre las sumas aseguradas respecto de dichos productos para el período comprendido desde el 15 de septiembre de 2007 hasta el 31 de agosto de 2016. A las sumas que resulten se le adicionarán intereses a la Tasa Activa Banco Nación hasta la fecha de homologación firme, 30 de septiembre de 2024. b) A los clientes activos de préstamos personales y usuarios activos de tarjetas de crédito se les realizará el reembolso mediante acreditación en su caja de ahorro y/o cuenta corriente radicada en BST, dentro de los treinta (30) días corridos desde que la homologación judicial del Acuerdo Transaccional quede firme, bajo la leyenda "Reversión de Cargo por seguro de vida". c) A los ex clientes de préstamos personales y ex usuarios de tarjetas de crédito respecto de los cuales se cuenta con su CBU, se les acreditará dentro del plazo de setenta y cinco (75) días corridos desde que quede firme la resolución homologatoria del Acuerdo Transaccional. (30 de septiembre de 2024) en la caja de ahorro o en su defecto cuenta corriente que tuvieran radicada en otra entidad y que fuera informada por COELSA. d) Los restantes ex clientes de préstamos personales y ex usuarios de tarjetas de crédito deberán presentarse a partir de los ochenta (80) días corridos desde que la homologación del presente quede firme, 30 de septiembre de 2024. i) durante los primeros doce (12) meses en la Sucursal de BST, donde luego de verificarse los requisitos de rigor se les abonará el importe correspondiente en efectivo, o bien -previo cumplimiento de los requisitos que se les indicará mediante transferencia bancaria a la cuenta que indiquen. Estos podrán solicitar las Sumas Finales a Devolver por nota o por email a reclamoacuerdostransaccional@bst.com.ar bajo el asunto "Adecua c. BST- Puesta a Disposición". ii) Finalizado el plazo de doce (12) meses antes dispuesto-y dentro de los cinco (5) años posteriores, en el Juzgado



interviniente o donde el mismo disponga al efecto. e) Los “usuarios de tarjetas de crédito” que cuenten con los elementos de juicio necesarios para llevar a cabo la determinación exacta de las sumas que les corresponden, por el plazo único y perentorio de treinta (30) días corridos a contar desde la publicación de edictos, podrán enviar un correo electrónico a la casilla reclamoacuerdo**transaccional@bst.com.ar**, bajo el asunto “Adecua c. BST- usuarios de tarjeta de crédito” acreditando -mediante cualquier instrumento que permita razonablemente justificarlo- el derecho, la suma exacta que corresponde le sea devuelta e indicando a qué período corresponde dicha devolución. Asimismo, a los fines de la restitución de los fondos, deberán acreditar su identidad y adjuntar constancia de CBU de una cuenta de su titularidad. BST resolverá si corresponde la devolución del monto requerido por el usuario en lugar del fijado en el Acuerdo Transaccional y, en su caso, procederá al pago de las sumas correspondientes a la cuenta denunciada dentro de los diez (10) días hábiles de recibido el correo electrónico remitido por el “usuario de tarjeta de crédito”. En caso de que BST ya hubiera pagado a dichos usuarios algún monto en virtud de este Acuerdo Transaccional y este acredite que se le debe un monto mayor al abonado, se le pagará la diferencia entre el monto efectivamente acreditado y el abonado en el plazo antes indicado. También en dicho plazo y por la misma vía podrán presentarse a acreditar mediante cualquier instrumento que permita razonablemente justificarlo- su calidad de tal y el monto que se les debe, los Usuarios Activos Tarjetas de Crédito o Ex Usuarios de Tarjetas de Crédito a los cuales se les hubiera cobrado el cargo seguro de vida saldo deudor durante el período comprendido en el presente acuerdo (15 de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2016) y que no estuvieran en los inventarios acompañados en la Certificación Contable. BST resolverá si corresponde la devolución y procederá al pago en el plazo ut supra indicado. El Acuerdo Transaccional, y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio [www.pjn.gov.ar/consulta](http://www.pjn.gov.ar/consulta) de causas; como también en <https://www.adecua.org.ar> y [www.bst.com.ar](http://www.bst.com.ar). En todos los casos el reembolso será único y por cuenta. Aquellos clientes que desearan apartarse del acuerdo en los términos del artículo 54 de la Ley de Defensa del Consumidor contarán con un plazo de treinta (30) días corridos desde la última publicación de edictos para manifestarse por escrito en tal sentido. Buenos Aires, 18 de octubre de 2024. Fdo. Rodrigo Fernando Piñeiro Secretario. FERNANDO GABRIEL D’ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 21/10/2024 N° 74281/24 v. 23/10/2024

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Sec. N° 42 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 3° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 13.09.24 en el Exp. Nro. 11932/2024 se decretó la quiebra de MG AGRO S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71790947-6) Inscripta en la IGJ bajo el nro. 292 del libro 111 con fecha 04/01/2023, con domicilio en Pasaje Rivarola 140 Piso 2° oficina 4 CABA. Hasta el 02.12.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc.de consulta “MG AGRO S.A. S/ INCIDENTE DE CONSULTA” (EXPTE N° COM 011932/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 13.09.24 a lo que se remite (v. pto. 2.3). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720746688000035047072 de titularidad de Norma Salgado Gómez (CUIT 27-17454260-6). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdora. Norma Salgado Gómez con domicilio en calle Bme. Mitre 1980 P. 5° Of. 39 CABA mediante email a [msalgado640@gmail.com](mailto:msalgado640@gmail.com). A tales efectos, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. 2.2,2 .3 y 2.4 2.6 del decisorio de fecha 13.09.24 a lo que se remite. El síndico presentará los informes a que aluden los art. 35 y 39 LCQ los días 14/02/25 y 31/03/25 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 28.02.25. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. A su vez, se intima a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado Buenos Aires, 16 de octubre de 2024. FDO GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 17/10/2024 N° 73366/24 v. 23/10/2024

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 14 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, a cargo del Dr Federico Javier Causse, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6° de la CABA cita y emplaza a Francisco Tomas Duacastella, Herminia Teresa Duacastella, Jorge Luis Duacastella; María Luisa Teresa Blanco, Julia Beatriz Blanco, Eduardo Manuel Blanco, Manuel Blanco, Rosalia Feliza Bazzalo, Luis Osvaldo Duacastella, Noemí Rosalia Duacastella, Alicia Susana Duacastella y Martha Marinone, Luis Alberto Duacastella, María Eugenia Duacastella; Celia Pilar Helena Cascardi, Carlos Enrique Luis Cascardi; Joaquin Esteban Gabriel Gargantini y Duacastella, Guillermo Alberto Gargantini y Duacastella, Celia Palmira María Gargantini y Duacastella, Luis Carlos Valmiro Gargantini y Duacastella, Clelia Ines Duacastella y Arbizu, Luis Esteban Duacastella y Arbizu, Juan Carlos Duacastella y Arbizu y a todo "heredero de Luis Duacastella" para que comparezcan en autos caratulados, "FERNÁNDEZ EDITH MABEL y OTRO c/ DUACASTELLA, LUIS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte N° 73648/14" y dentro del plazo de 15 días contesten la demanda incoada respecto de los mismos bajo apercibimiento de ser representados por el Sr. Defensor Oficial. La causa puede ser consultada digitalmente en la WEB del PJN <http://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial por dos días. Buenos Aires, 31 de julio de 2024. Federico Causse Juez - Cecilia Caire Secretaria

e. 22/10/2024 N° 49843/24 v. 23/10/2024

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS**

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Matías Sebastián Colzani - D.N.I. N° 40.977.586, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ COLZANI, MATIAS SEBASTIAN s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente N° 9076/2024, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, art. 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.).- Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 22/10/2024 N° 74446/24 v. 23/10/2024

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS**

El Juzgado Federal N° 1 de San Nicolás, sito en calle Garibaldi N° 214 de esa ciudad, por intermedio de la Secretaría Civil N° 3, cita y emplaza a Leonel Sebastián Escobar - D.N.I. N° 35235872, para que comparezca a estar a derecho, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, en el juicio "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ESCOBAR, LEONEL SEBASTIAN s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", expediente N° 3085/2023, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145, 343 y ccdtes. del C.P.C.C.N.).- Aurelio Antonio Cuello Murua Juez - María Eugenia Mangialavori Secretaria

e. 22/10/2024 N° 74419/24 v. 23/10/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, A CARGO DEL DR. LINO MIRABELLI, SECRETARIA NRO. 5 A CARGO DEL DR. FEDERICO DÍAZ, CONVOCA A ANGEL DANIEL CORONEL (D.N.I. 42.840.505) A PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 330/2024, CARATULADA "CORONEL, ANGEL DANIEL Y OTROS S/ ROBO" LINO MIRABELLI Juez - LINO MIRABELLI JUEZ

e. 22/10/2024 N° 74438/24 v. 28/10/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 5 - SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 DE SAN ISIDRO, SECRETARIA NRO. 5, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 5 DIAS A CARLOS ALBERTO GRASSO -DNI NRO. 29.064.606- PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS 5 DIAS POSTERIORES A LA ULTIMA PUBLICACION, A EFECTOS DE

PRESTAR DECLARACION INDAGATORIA (ART. 294 CPPN), EN EL MARCO DE LA CAUSA NRO. FSM 10754/2023 "SILLES ALEXIS OMAR Y OTROS S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS", BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENAR SU AVERIGUACION DE PARADERO Y POSTERIOR COMPARENDO A PRIMERA AUDIENCIA SI NO LO HICIERE (ART. 150 CPPN) LINO MIRABELLI Juez - JUEZ

e. 22/10/2024 N° 74535/24 v. 28/10/2024

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, interinamente a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. N°55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, 3° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE RESTITUCIÓN DE BIENES EN PODER DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA" (expte. N°22216/2017/89); que la Martillero Cecilia B. Ostuni Gorordo (CUIT N°27-16089619-7) rematará el día 21/11/24 a las 10:00 hs. – en punto –, en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures N°545, C.A.B.A., los bienes propiedad de la fallida, según catálogo obrante a fs. 345/346 y con las bases que constan en el mismo, compuesto por vehículos y maquinaria vial: LOTES 1 al 5, 8 y 9: 2 motoniveladoras, 2 palas cargadoras, 1 excavadora, 1 ambulancia, 1 minibús. LOTES 12 y 13: 1 tractor de carretera y 1 semirremolque baranda volcable. LOTE 15: 1 Automotor. BASES: Lote1: \$ 9.750.000. Lote 2: \$ 9.360.000. Lote 3: \$ 2.990.000. Lote 4: \$ 2.990.000. Lote 5: \$ 7.540.000. Lote 8: \$ 1.235.000. Lote 9: \$ 1.365.000. Lote 12: \$ 4.160.000. Lote 13: \$ 2.080.000. Lote 15: \$ 1.820.000. De conformidad con lo dispuesto por el cpr. 570 y 104 del Reglamento del Fuero se aceptarán OFERTAS BAJO SOBRE: hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando en él nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la seña correspondiente al 20% del valor ofrecido, más comisión del martillero y sellado (discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales -), o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del juzgado con cláusula NO A LA ORDEN, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza - la presentación no requiere patrocinio letrado -Deberá dar lectura de ello antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Deudas por impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá proceder dentro de los diez días del remate. Dado que los bienes a ser subastados serán exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de éstos. Ello, dado que a raíz de la exhibición que habrá de realizarse, quien resulte adquirente habrá tenido debido conocimiento de las condiciones físicas y jurídicas de los bienes adquiridos. Los gastos que irrogue el traslado y/o cambio de radicación de los rodados, serán a cargo de los adquirentes. CONDICIONES DE VENTA: en pesos, al contado, al mejor postor. IVA: 10,5% a cargo del comprador. Comisión: 10%, más IVA en caso de corresponder. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. EXHIBICIÓN: El 8/11/24 de 10:00 a 14:00 hs.: en la I Brigada Aérea El Palomar: para los LOTES 1 al 5, se ingresa por Cap. Claudio Rosales 597, El Palomar, Pcia. Bs.As, y para los LOTES 8 y 9 se ingresa por Aviador Matienzo e Itacumbú, Puesto Alfa, El Palomar, Pcia. Bs.As. El 11/11/24 de 10:00 a 14:00 hs.: LOTES 12 y 13 en la Brigada Aérea Merlo sita en la Av. Bicentenario 500/698, Merlo, Pcia. de Bs.As. El 14/11/24 de 14:00 a 18:00 hs.: LOTE 15 en la Base Aérea Militar Mar del Plata, sita en la Autovía N° 2, Km 399,5, Fernando Bonet, – Mar del Plata – Pcia. Bs.As. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente digital <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> y en el portal [www.inforemate.com](http://www.inforemate.com); o comunicarse con la martillera a: [ceciliaostuni@hotmail.com](mailto:ceciliaostuni@hotmail.com) – Tel. fijo: 4912-1870. Buenos Aires, 17 de octubre de 2024. Pablo D. Bruno Secretario

e. 21/10/2024 N° 73900/24 v. 25/10/2024



## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 10 Secretaria N° 20, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, sito en AV callao 635 PB, CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados “ COSSO HECTOR LUIS S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA que el martillero Ricardo Alfredo Agulleiro tel. 1131170310, rematará el día 19 de noviembre de 2024 a las 10:45 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545 planta baja, C.A.B.A. al contado y al mejor postor, rematará la cuarta parte del inmueble sito en la calle Bartolomé Mitre 1475/ 83/85/ 91/95/99 Esq, Paraná 111/ 15/ 17/ 21/ 25, Unidad 104 piso 6, Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 28, Parcela 19, Unidad Funcional 12, matrícula 14-505/104 de la Capital Federal.

Los días de exhibición del inmueble son los días 14 y 15 de noviembre de 2024 de 12 a 14 hs.

Base de subasta: U\$S 5.000 (dólares estadounidenses cinco mil) correspondiente a la cuarta parte del inmueble señalado.

En caso de fracaso del remate por falta de postores, se llevará a cabo una nueva subasta en igual fecha a las 11:30 hs (media hora terminado el primer acto) con base reducida del 25%, esto es: U\$S. 3.750, y en caso de un nuevo fracaso, se llevará a cabo una nueva subasta a las 12:15 hs., sin base.

El inmueble se encuentra ocupado por los Sres. Víctor Hugo Arenas y Claudio Horacio Rodríguez.

Se hace saber que: (i) el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso, (ii) con relación al bien inmueble, las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien,

serán solventadas con el producido del remate, (iii) se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta, (iv) habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico, (v) los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el inmueble correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna, (vi) se hará entrega al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha, (vii) el precio de venta de los bienes podrán ser abonados por quien resulte adquirente, en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización del tipo de cambio conocido como “dólar MEP” vigente a la fecha de subasta.

Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña 30% del precio de venta-; b) la comisión el 3% sobre el precio de venta y c) el arancel del salón de remates según acordada 10/99 del 0,25%. Buenos Aires, 15 de octubre de 2024.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 17/10/2024 N° 73291/24 v. 23/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6, CABA, comunica por 2 días en autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO CALLE VIAMONTE 1587/99 ESQUINA MONTEVIDEO 701/11/19 CAPITAL FEDERAL c/ HANS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/EJECUCION DE EXPENSAS” (EXPTE. N° 64879/2020) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO (CUIT 20-04405764-7) domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1578, piso 4° “E” CABA, Tel. 15-4491-7202 subastará el 5 de NOVIEMBRE de 2024 a las 10:45 hs. (Reserva n° 38412) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, Capital, el inmueble sito en la calle VIAMONTE 1587/99 -esq.- MONTEVIDEO 701/11/19 UNIDAD 1 PLANTA BAJA Y SOTANO, CABA (Matrícula 14-654/1) Nomenclatura catastral: circ. 14, sección 5, manzana 26, parcela 25. SUPERFICIE: 195 mts. 2, DEUDAS: ABL (fs. 225) al 02/10/24 \$ 825.001.94 y EXPENSAS (fs. 226) al 16/10/24, \$ 14.990.859,69. Valor mensual expensas del mes de Septiembre/24 \$ 697.101.00. AYSA: no registra deuda cfe. respuesta del 29/9/23 (fs 119). Conforme constatación del día 16/02/2024 se trata de un local de planta baja y sótano con amplios ventanales en su frente disponiendo de cortinas tipo mallas en todo su contorno, con dos puertas de acceso, una por la calle Viamonte 1587 y otra por la calle Viamonte 1589. Posee dos

baños y cocina. ESTADO DE OCUPACION: El inmueble se halla desocupado, encontrándose dentro del mismo un bar-restaurant totalmente instalado. ESTADO FISICO: El bien se encuentra en estado de abandono. Esta venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE U\$S 160.000. SEÑA 30%- COMISION 3% ARANCEL (acordada 10/99, 0.25%) , todo en pesos y en dinero en efectivo En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Los oferentes en el acto del remate, que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar las ofertas. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciera y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.S. c/Yabra Roberto I. s/ ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Asimismo se hace saber que para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Los bienes muebles que se encuentran en el inmueble NO INTEGRAN la ejecución. EXHIBICION días 29 y 30 de OCTUBRE/ 2024 de 10 a 12 horas. Buenos Aires, 17 de octubre de 2024. DIEGO HERNAN TACHELLA Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 22/10/2024 N° 74240/24 v. 23/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, a cargo del Dr. Rodrigo Vila, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS DE PROP SCALABRINI ORTIZ (EX AV CANNING) 427/29/31 c/ GODOY MELENDREZ, ANA CRISTINA s/ EJECUCION DE EXPENSAS", expediente n° 5.371/2020, que el martillero José E. Ciamarra, CUIT N° 20-20510074-2, rematará el día 28 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en la Avenida Raúl Scalabrini Ortíz 427/429/431, entre Vera y Juan Ramírez de Velazco, de esta ciudad, unidad funcional n° 7, piso 3°, inscripto en la matrícula 18-9135/7, que consta según título con una superficie total de 76,05 m2, porcentual 4,05%, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 31, Manzana 15, parcela 9. CONDICIONES DE VENTA. BASE: U\$S 96.000 (dólares estadounidenses noventa y seis mil). Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Señal: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Se deja constancia que: 1) Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, y electrónico en el expediente, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal; 2) Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta; 3) No se aceptarán posturas menores a PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) y, en ocasión de realizar las visitas en el bien a subastar, se confeccionará un listado de las personas que asistan al acto, procediendo a su identificación con exhibición del documento que lo acredite. Idéntico temperamento deberá seguir el martillero el día de la subasta, identificando al público que concurra al acto con documento de identidad y prohibiendo el ingreso a quien se resista a identificarse. El martillero no admitirá la visita al bien, así como tampoco la permanencia en el acto del remate, de persona alguna que se niegue a identificarse debidamente; 4) El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la Oficina de Subastas una vez concluido el acto y queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta; 5) El inmueble se halla en cabeza de la demandada Ana Cristina Godoy Melendrez (D.N.I. 22.827.590). Deudas: AGIP (ABL) al 25/09/2024: \$ 151.978,87 - AYSA al 03/06/2024: \$ 646.898,53 - Aguas Argentinas: NO REGISTRA DEUDA - Obras Sanitarias de la Nación: NO REGISTRA DEUDA - Expensas al 04/09/2024: \$ 1.942.995 (incluye expensas hasta diciembre de 2023 más sus intereses al mes de septiembre de 2024), adeuda además \$ 862.582 (expensas desde enero de 2024 a agosto de 2024 sin intereses); 6) El inmueble consta de living comedor, dos habitaciones y dependencia, un baño completo, una cocina, pasillo y balcón corrido al frente, luminoso, en buen estado y ocupado al momento de su constatación; 7) El valor de las expensas mensuales al mes de agosto de 2024 es de \$ 145.739. EXHIBICIÓN: el día 24 de octubre



de 2024, de 10 a 12 horas. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en la calle Jean Jaures 545, planta baja, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 15-5742-3231. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de octubre de 2024.-

HERNAN HORACIO PAGÉS Juez - RODRIGO VILA SECRETARIO

e. 22/10/2024 N° 74499/24 v. 23/10/2024

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 92 a cargo interinamente de la Dra. Monica Fernandez, Secretaría única a cargo del Dr. Diego Villar, con sede en Lavalle 1212 9° CABA, en autos: "BERTE CARLA c/ BAU HUGO SERGIO S/EJECUCION DE SENTENCIA - INCIDENTE FAMILIA", Expte. N° 79728/2007/1, que el martillero PABLO LEANDRO PIPIERI (CUIT 20-28803802-4 cel 1162975426) subastará el 5 de Noviembre de 2024, a las 11 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, lo siguiente: bien sito en la AV. RIVADAVIA 3990/92/94/4000, ESQ. YAPEYU 4/8/10/12/18, Unidad Funcional 71, Piso 9°, Matrícula 6-5281/71, de esta Ciudad. Del informe presentado por el martillero se surge: que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Hugo Sergio Bau, en carácter de propietario del bien, en condominio con la Sra. Berte Carla. CONDICIONES FISICAS: Se trata de la UF N71, de un consorcio de aproximadamente 50 años de antigüedad. La unidad que nos ocupa se encuentra en el noveno piso con orientación lateral y se identifica internamente con la letra "F", a la que se accede por tres ascensores. La Propiedad de marras es un 2 amb. Al ingresar al inmueble tenemos el living con pisos de madera y pared pintada. La cocina tiene pisos de granito, paredes de azulejo, mesada bajo mesada, artefacto de cocina, bacha y un lavadero independiente, con calefón instalado. En el techo de la cocina puede verse detalles de una filtración antigua. El Baño es completo con pisos de granito y paredes de azulejo, la habitación es amplia con gran placar, pisos de madera y paredes pintadas. Deudas: Aysa: sin deudas al 13/6/2024 (Fs95) ABL: sin deuda al 13/6/2024 (fs 93), Expensas: sin deudas al 8/7/2024 (fs97), en caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por expensas (Conf. plenario emitido por la Cámara Nacional Civil de fecha 18.02.99 "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot-Ejec"). Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, EN U\$, BASE U\$ 35900 SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El comprador deberá constituir domicilio en CABA, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art 133 Cod. Proc. EXHIBICION: los días 1 y 4 de Noviembre de 2024, en el horario de 1430 a 1630 horas. Se publica el presente por dos días. MONICA FERNANDEZ Juez - Diego Villar SECRETARIO

e. 22/10/2024 N° 73777/24 v. 23/10/2024

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. del Trabajo N° 55, sito en Lavalle 1268, 1° piso, C.A.B.A a cargo de la Dra. Lucrecia Pedrini, Secretaria a cargo de la Dra. Marcela Carina Vidal; sito en la calle Lavalle 1268 1° piso de CABA comunica por tres días en los autos: "GONZALEZ, ORLANDO JAVIER c/ LIOTTI, MARCELO JULIAN Y OTRO s/ DESPIDO" (Expte. N° 18557/2015), que la martillera MARCELA FABIANA BARRIONUEVO, C.U.I.T. 27-16938526-8, rematará el día 05 de noviembre de 2024 a las 11,30 hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en AV. RIVADAVIA 4600 ESQ SENILLOSA 6 /8 /10 /12 /14 /16 /18, Pda. Inmob. Nro. 1446047; ingreso por SENILLOSA n°6, Piso 10° Depto. "D" UF 61. BASE: U\$80.000.- (dólares ochenta mil). Venta al contado y al mejor postor. Señá: 5%, Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%. Impuesto de Sellos 1%. Deudas: Expensas \$ 133.544,61 al 09-08-24; AySA SA sin deuda al 21-05-24; AGIP \$ 22.815,60 mas \$ 47.386,70 mas \$ 9.756,04, al 15-04-24.

EXHIBICIÓN jueves 31-10-24 y viernes 01-11-24 de 14,00 a 16,00 hs.. Para mas información, consultar al martillero al teléfono 11-4424-4036 o mail [albertoquinteros@estudioquinteros.com.ar](mailto:albertoquinteros@estudioquinteros.com.ar).-

Buenos Aires, 18 de octubre de 2024.

Publíquense edictos por TRES días en el "BOLETÍN OFICIAL". LUCRECIA PEDRINI Juez - LUCRECIA PEDRINI JUEZA

e. 21/10/2024 N° 74055/24 v. 23/10/2024



# PARTIDOS POLÍTICOS

**ANTERIORES**

## LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la suscripta, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada “LA LIBERTAD AVANZA” se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 y, según acta de fundación y constitución de fecha 10 de Abril de 2023 obrante a fs. 1 en los autos caratulados “LA LIBERTAD AVANZA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” Expte. N° 3017/2023. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: “SAN LUIS, Septiembre 27 de 2024.- ...VII-) b) ... PUBLÍQUESE por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que se ha presentado en autos solicitando el reconocimiento como partido de distrito, la agrupación cuyo nombre adoptado... es “LA LIBERTAD AVANZA”. OFÍCIESE Y NOTIFÍQUESE... Fdo.: JUAN ESTEBAN MAQUEDA – JUEZ FEDERAL, ante mí SONIA MERRU RANDAZZO – SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL”. En San Luis, a los 18 días del mes de Octubre de 2024 – Fdo.: OSCAR GUILLERMO PEREZ – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL – DISTRITO SAN LUIS.-

e. 21/10/2024 N° 74112/24 v. 23/10/2024

## COMPROMISO Y PARTICIPACION CIUDADANA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada “COMPROMISO Y PARTICIPACION CIUDADANA (CPC)”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 27 de Marzo de 2024.-

Secretaría Electoral, 21 de octubre de 2024.- WALTER D. MICOL Prosecretario Electoral

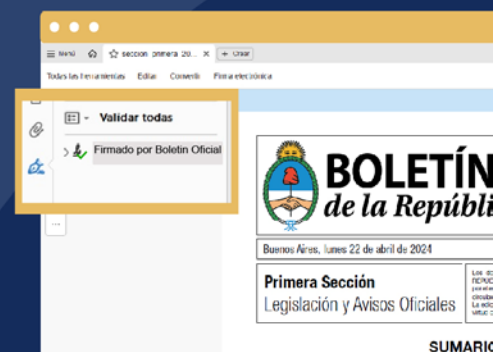
e. 22/10/2024 N° 74424/24 v. 24/10/2024

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)





Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación